

MEMORIA SOCIOECONÓMICA DE LA CAPV **2022**

Resumen y Consideraciones



RESUMEN

I. DEMOGRAFÍA

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes referenciados a enero de 2022, la población de la CAPV cae en el último año un 0,4 % (se pierden 8.991 efectivos) y cuenta con 2.176.918 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha reducido especialmente en Bizkaia (0,5 %, en 6.190 habitantes) y en Gipuzkoa (-0,4 %, en 2.841 habitantes), mientras que se mantiene en Álava (0,0 %, de hecho, gana 40 habitantes).

Por su parte, EUROSTAT estima que, tras la primera interrupción del crecimiento demográfico que se produjo en la UE en 2020 debido al impacto del COVID-19, la población de la UE-27 volvió a caer en 2021, desde los 447 millones de enero de 2021 hasta 446,8 millones en enero de 2022 (-0,4 por mil). El saldo vegetativo negativo (más defunciones que nacimientos) (-2,8 por mil) no ha podido ser compensado, por segundo año consecutivo, por el saldo migratorio positivo (+2,4 por mil).

De nuevo en la CAPV, los datos provisionales para 2021 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por noveno año consecutivo, tras una década anterior con evolución positiva: en este año se han registrado 14.257 nacimientos, un 3,3 % menos que en el año anterior, y 23.073 fallecimientos, un 4,8 % menos que en 2020, año en el que se había producido un incremento extraordinario debido al COVID-19 (24.232 defunciones, un 12,4 % más que el año anterior). Con todo, de la cifra de 2021, el 7,3 % de los fallecimientos se debieron al COVID-19 (12,8 % en 2020). Como resultado de estos datos, se produce un crecimiento vegetativo de -8.816 o, lo que es lo mismo, del -4 por mil. Este saldo negativo es 3 décimas inferior al de 2020, que fue el mayor de la serie histórica, debido al señalado incremento de defunciones provocado por la pandemia.

En otro orden de cosas, la “*Estadística de Movimientos Migratorios*” (EMM) de EUSTAT relativa a 2021 pone de relieve la recuperación en ese año del impacto del COVID-19 en 2020, año en que se redujeron de manera notable las migraciones, tanto internas como externas. En 2021 nuestra Comunidad registra una ganancia total de 3.588 personas en ese año (un 20,5 % menos que en 2020, año en que habían ganado 4.512). Por territorios, Bizkaia gana 1.465 personas, Álava 1.179 y Gipuzkoa 944.

En cuanto a la titulación de las personas migrantes, el saldo de 2020 (últimos datos disponibles) era positivo (se registraron más inmigrantes a nuestra Comunidad que personas emigraron en ese mismo período) en todos los niveles de estudios, salvo en las titulaciones superiores (grados, licenciaturas, postgrados, másteres, doctorados y especialización) y medias-superiores. Se trata, en cualquier caso, de un año atípico por la pandemia que nos ha tocado vivir, por lo que no se pueden extraer, de momento, conclusiones al respecto.

Una importante parte de los movimientos migratorios son protagonizados por personas con estudios primarios (completos o incompletos), siendo, además, la línea que marca su evolución muy variable y dependiente del ciclo económico (saldos positivos elevados en los años previos a la crisis e importantes caídas en los años de peores datos en nuestra economía). En datos absolutos, el saldo migratorio de las personas mayores de 5 años ascendió en 2020 a +4.000 personas, de las cuales 2.067 contaban con estudios primarios (completos o incompletos), 2.279 con estudios secundarios y apenas 28 con estudios profesionales. Por su parte, el saldo tornó a negativo (más salidas que entradas) para las personas con estudios medios superiores (-52) y para las titulaciones universitarias (-322, frente a los +365 del año precedente). En 2020 se registraron 4.802 emigraciones de titulados/as superiores (el 16,3 % de las emigraciones de mayores de 5 años) y 4.480 inmigraciones (13,4 % del total), arrojando, como se ha dicho, un saldo de -322 personas.

En relación con la inmigración, el Padrón Municipal, a 1 de enero de 2022 la población de origen extranjero residente en la CAPV, 253.038 personas (el 11,5 % del total), se ha incrementado por octavo año consecutivo, en 5.242 personas (+2,1 %), tras un bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90. Estas 253.038 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2022 representan, como hemos dicho, el 11,5 % de la población, 3 décimas más que en 2021, mientras que en el Estado la ratio ha crecido 4 décimas hasta el 15,8 %. Aumenta, además, por quinto año consecutivo, tras 3 años de crecimiento cero (entre 2015 y 2017).

Por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en 2022, con ocho latinoamericanas (Colombia, Nicaragua, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Honduras, Paraguay y Perú), una comunitaria (Rumanía) y una africana (Marruecos). En 2022, y de manera ininterrumpida desde 2014, la marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 29.701 empadronamientos, representando el 11,7 % del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 11,3 % del total.

En lo referente a la percepción social de este fenómeno, IKUSPEGI revela que la población vasca no vive la inmigración como un problema. Sólo el 2,8 % la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV (1,5 % en 2021) y el total de menciones es del 6 % (misma ratio que en 2021), con un máximo de tres respuestas. En forma sugerida, lo menciona el 5,7 % de la población entrevistada, frente al 9,8 % de 2021.

En relación con el empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80 % creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,4 %. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 vuelve a crecer esta visión utilitarista, hasta situarse en el 76 % en 2022 (+5,3 puntos respecto de 2021). Algo similar ocurrió con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8 % estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2022 el 77,6 % (+11,6 puntos respecto de 2021), datos ambos que ponen de manifiesto que la percepción más o menos positiva de la inmigración, tradicionalmente asociada al ciclo económico, empieza a no seguir claramente esta pauta, puesto que la valoración del papel de la inmigración en la economía sigue en aumento incluso en el momento económico actual.

Por último, IKUSPEGI elabora un “índice de tolerancia” de la población vasca hacia la inmigración. El Barómetro 2020 presentaba para este índice un valor muy superior al de 2019 (65 puntos frente a 60,67 el año precedente), el más elevado de la serie histórica. Acerca de esta evolución, concluía IKUSPEGI que los resultados obtenidos en este índice habían estado hasta entonces muy relacionados con las dinámicas macroeconómicas, de manera que en períodos de expansión económica corresponden puntuaciones más altas y a fases de crisis se asocian pérdidas de confianza y menor tolerancia hacia las personas de origen extranjero, y que esa asociación se produce en sociedades en fases tempranas de inmigración y de diversidad cultural. No obstante, la crisis del COVID-19 iniciada en 2020 ha supuesto una situación novedosa que rompe esta asociación, ya que el desplome de la economía no ha venido acompañado de una caída en la tolerancia, sino todo lo contrario, y el índice vuelve a crecer en 2021 hasta el 66,1 (+1,1 puntos) y, de nuevo, en 2022 hasta el 69,3 (+3,2).

El notable incremento del último año vendría motivado, al menos en parte, según Ikuspegi, por la invasión rusa de Ucrania y la llegada de personas ucranianas en busca de asilo y refugio, que ha provocado una ola de solidaridad y empatía con este pueblo en particular y con las personas de origen extranjero en general. Reconoce este Observatorio que queda por ver si esta evolución tal positiva del indicador se mantiene en los próximos años.

La cuestión demográfica es hoy uno de los factores que de manera más clara inciden en la transición social. Un reto afectado directamente por políticas sectoriales como Familia, Emancipación, Políticas Sociales, Vivienda, Empleo,

Educación infantil... Un indicador clave se sitúa en el análisis de las condiciones con que se encuentran las personas jóvenes para su emancipación y para desarrollar un proyecto de vida autónomo. Como se ha visto en este capítulo, Euskadi se encuentra entre los países europeos con los datos más bajos de fecundidad y natalidad. En 2021 la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 del Gobierno Vasco impulsó un proceso de reflexión de carácter interdepartamental, dentro del Gobierno Vasco, e interinstitucional, con las Diputaciones Forales, al objeto de definir los contenidos de una estrategia vasca para el reto demográfico.

Este proceso finalizó en junio de 2022 con la aprobación de la “Estrategia Vasca 2030 para el reto demográfico”. En primer lugar, las conclusiones que sirven de punto de partida son las siguientes:

- Buena parte de las políticas departamentales desarrolladas en Euskadi hasta ahora (políticas sectoriales de empleo, vivienda, educación, salud o servicios sociales; políticas centradas en sectores o grupos de población como las de juventud, infancia y familias, migrantes y solicitantes de asilo; y políticas transversales como las de igualdad) contribuyen a abordar el reto demográfico, pero se han de articular y optimizar en una estrategia integrada y coherente que unifique este abanico de actuaciones y aborde la cuestión demográfica de forma autónoma, con unidad de sentido y visión interdepartamental e interinstitucional.
- Continúa la tendencia de envejecimiento de la población, que no se producen adelantos sustanciales en la edad media de emancipación juvenil y que tampoco se observan cambios reseñables en las tasas de natalidad en línea con el criterio de favorecer que las familias puedan tener el número de hijos e hijas que desean y cuando lo desean.
- En este contexto, adquiere un valor añadido muy relevante la definición de una estrategia con un plan de actuación de impacto dirigido a reducir la edad media de emancipación juvenil, impulsar la constitución de nuevas familias, y contribuir al aumento de las tasas de natalidad.
- Los objetivos han de orientar medidas específicas y de acción positiva sobre determinados grupos diana a fin de alcanzar estos objetivos de carácter estratégico, sin perjuicio de abordar otros aspectos de carácter prioritario en el marco de esta estrategia a medio y largo plazo.
- Respecto a las principales referencias internacionales, todas las instituciones invitan a otorgar al declive demográfico y al envejecimiento de la población la máxima prioridad. Proponen dedicar los esfuerzos de las políticas públicas a revertir esta macrotendencia si bien este llamamiento no viene acompañado de una línea de políticas claramente concretadas y definidas.
- Los datos en Euskadi nos sitúan entre los países de la Unión Europea que peor balance demográfico presentan y que estamos, por tanto, ante una urgencia y un reto social de primera magnitud. Debe añadirse a ello que, tanto en el Estado español como en Euskadi, estamos por debajo de la media de la OCDE en cuanto a porcentaje del PIB destinado a la inversión en familia.
- En la comparativa, los países que mejores balances ofrecen se diferencian por dedicar más recursos a promover los proyectos de vida independiente de las personas jóvenes, con medidas diversas, y dotar a las familias de apoyos económicos directos y más cuantiosos y prolongados por hijo o hija, además de promover medidas de conciliación y favorecer la llegada e inserción socio-laboral de la migración y, por otro lado, potenciar políticas de envejecimiento activo y saludable y promoción de la autonomía de las personas mayores, o revalorizar el potencial del medio rural.

En segundo lugar, el Plan de actuación¹ de la Estrategia se divide en tres grandes bloques:

I. IMPULSO DE NUEVAS ACTUACIONES CON CRITERIO DE IMPACTO A CORTO PLAZO

El objetivo es producir en los próximos años un cambio en la tendencia negativa tanto en la edad de emancipación como en las tasas de natalidad, para favorecer a medio plazo el tránsito de un escenario de declive demográfico a un escenario de recuperación demográfica. Lo primero, en consecuencia, es lograr un cambio de tendencia, a corto plazo. Lo segundo es asegurar que las actuaciones que se orientan a ese objetivo sean sostenidas y sostenibles también en el largo recorrido.

¹ Para mayor detalle de los objetivos y actuaciones previstos se remite al [documento de la Estrategia](#).

II. REFUERZO DE ACTUACIONES EN MARCHA CON CRITERIO DE IMPACTO DE LARGO RECORRIDO

Eje 1. Emancipación de las personas jóvenes: El objetivo es reducir la brecha generacional, compensar la desigualdad entre generaciones en la disponibilidad de liquidez y medios, apoyar los proyectos de vida de las personas jóvenes y, de acuerdo con la Estrategia Vasca de Emancipación Juvenil, adelantar la edad de emancipación, incidiendo para ello en las políticas de empleo, vivienda, formación y de ayudas que faciliten el emprendimiento y la autonomía en la construcción de los proyectos de vida de las personas jóvenes.

Eje 2. Construcción de los proyectos de familia: El objetivo es establecer y desarrollar las políticas concretas para favorecer que cada familia pueda tener el número de hijos e hijas deseado, prevenir la pobreza infantil y que el retraso de la primera maternidad no sea obligado por déficit de condiciones.

Eje 3. Promoción de la vida autónoma y plena de las personas mayores: El objetivo es definir y desarrollar una línea de actuación tractora en materia de promoción de la autonomía, vida plena y participación social de todas las personas mayores a lo largo de todo el ciclo vital, propiciando el aumento de la esperanza de vida saludable, adecuando las políticas, servicios y programas a las expectativas, capacidades o intereses de las diversas generaciones de mayores, e incluyendo políticas de envejecimiento activo y saludable e impulso a la contribución social de las personas mayores.

Eje 4. Inserción migratoria: El objetivo es concretar y desarrollar una línea de actuación tractora para superar las dificultades de llegada de las personas migrantes y establecer itinerarios de apoyo socio-educativo, así como de inserción sociolaboral útiles y asequibles.

III. LÍNEAS DE ACTUACIÓN TRANSVERSAL

Línea 1. Revalorización rural: El objetivo es impulsar una Política de Desarrollo Rural integral, basada en el equilibrio territorial y la cohesión social, que contribuya a revertir el envejecimiento y despoblación del medio rural y a lograr que las zonas rurales de Euskadi sean unas zonas atractivas para vivir y llevar a cabo actividades socio-económicas viables y sostenibles, es decir, con calidad de vida y competitividad.

Línea 2. Prospección, divulgación y comunicación: El objetivo es desarrollar de un modo articulado iniciativas de prospección, divulgación y comunicación orientadas a situar la cuestión demográfica en la agenda de prioridades de atención social, política e institucional preferente.

Línea 3. Presupuesto, seguimiento y evaluación: El objetivo es contar con un cuadro de mando integral y un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación que permita valorar la evolución demográfica y el impacto de las medidas y políticas que se activan dentro de esta estrategia. Junto a la previsión presupuestaria, este cuadro de mando se complementará metodológicamente con memorias anuales de seguimiento y procesos de evaluación cada tres años.

II. ECONOMÍA

La dinámica de crecimiento a **nivel mundial** durante el año 2022 estuvo marcada por dos desarrollos contrapuestos. Al comienzo del año, el levantamiento de las restricciones asociadas a la pandemia condujo a una intensa recuperación de la actividad. Con posterioridad, la invasión rusa de Ucrania aceleró el repunte de los precios de las materias primas que venía produciéndose desde 2021, lo que llevó a una intensificación de las presiones inflacionistas y, en respuesta a ello, la mayor parte de los bancos centrales decidieron endurecer sus políticas monetarias. Como resultado, la actividad económica global se desaceleró de forma significativa en la segunda mitad del año. Así, según estimaciones del FMI, el PIB mundial creció entre 2021 y 2022, en términos reales, un 3,4 %, frente al incremento del 6,3 % del año anterior.

El PIB de las economías avanzadas creció, en términos interanuales y en volumen, un 2,7 %, donde el PIB de la zona euro aumentó un 3,5 %, el de EEUU un 2,1 % y el de Japón un 1,1 %. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo el ascenso fue del 4 %, con las economías emergentes de Europa creciendo un 0,8 %, las de Asia un 4,4 % (China creció un 3 % e India un 6,8 %), América Latina y Caribe un 4 %. Rusia, por su parte, decreció un 2,1 %.

El comercio mundial, por su parte, experimentó un crecimiento del 5,1 %, respecto al año 2021.

Por lo que respecta a la inflación, a partir del verano la reducción en el precio de las materias primas energéticas permitió que esta comenzara a moderarse; si bien, las presiones inflacionistas se mantuvieron elevadas tras haberse generalizado al conjunto de la cesta de consumo. Así, la inflación general fue del 5,4 % en términos interanuales en las economías avanzadas y del 9,8 % en las economías emergentes y en desarrollo.

El precio del barril de Brent aumentó entre 2021 y 2022 un 45,8 %. Comenzó el mes de enero a 88 \$/barril, subió a 122,7 \$/barril en marzo, llegó a alcanzar los 127,4 \$/barril en junio y culminó el año a 83,3 \$/barril. Por su parte, los precios de los alimentos crecieron entre 2021 y 2022 un 15,6 %, los de los productos industriales no metálicos un 5,3 % y los de los productos industriales metálicos disminuyeron un 12,3 %, todos estos datos medidos en dólares.

En este contexto de presión inflacionista, los bancos centrales mantuvieron su orientación más restrictiva. Así, salvo el Banco de Japón que mantuvo su tipo de intervención en el -0,1 % en 2022, tanto el Banco Central Europeo como la Reserva Federal estadounidense subieron sus tipos de intervención a un día entre 2021 y 2022, el Banco Central Europeo hasta situarlo en el 2,5 % y la Reserva Federal hasta alcanzar el 4,5 %. Por lo que respecta a los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos), estos fueron positivos, en media anual, en todos los plazos; y en concreto, en diciembre de 2022 el Euribor se situó tal y como sigue: a un mes +1,72 %; a 3 meses +2,06 %; a seis meses + 2,56 % y a un año +3,02 %.

Por su parte, el tipo de interés al que las instituciones financieras monetarias prestaron a los hogares residentes en la UEM, según datos del “Boletín Estadístico” del Banco de España, aumentó entre 2021 y 2022 en el caso de crédito al consumo del 5,83 % al 6,37 % y en el de crédito a la vivienda del 1,60 % al 2,33 %.

En el mercado de divisas, el euro se depreció frente al dólar estadounidense y se apreció frente al yen japonés y la libra esterlina. En concreto, el tipo de cambio real efectivo del dólar fue 1,059 \$/€ en diciembre de 2022 frente a los 1,130 \$/€ de diciembre de 2021, lo que supone un porcentaje de depreciación del euro respecto al dólar del 6,3 %.

En los mercados bursátiles mundiales, tanto el Standard & Poor’s 500 como el Nikkei 225, el Euro Stoxx amplio y el Ibex 35 muestran caídas entre 2021 y 2022.

En la **zona euro**, el crecimiento observado en el primer semestre tuvo también su origen en la recuperación de la demanda de servicios intensivos en contacto fruto de la reapertura económica que siguió a la retirada de las restricciones relacionadas con la pandemia. Sin embargo, la debilidad de la actividad mundial, la elevada incertidumbre geopolítica, debido a la guerra de Rusia contra Ucrania, la alta inflación y unas condiciones de financiación más restrictivas lastraron el crecimiento.

En este contexto, la deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro sobre el PIB alcanzó el 84 % en 2022. Las ratios más elevadas se dieron en Grecia (171,3 %) Italia (144,4 %), Portugal (113,9 %), España (113,2 %), Francia (111,6 %) y Bélgica (105,1 %), y las más reducidas en Estonia (18,4 %), Bulgaria (22,9 %) y Luxemburgo (24,6 %). Por lo que respecta al déficit, en la zona euro se situó en el 3,6 % del PIB. Las ratios más elevadas se dieron en Italia (8 %), Rumania y Hungría (cada uno de ellos con un 6,2 %), Malta (5,8 %) y España (4,8 %). Tan solo Dinamarca, Chipre, Irlanda, Suecia, Croacia y Luxemburgo registraron superávit.

Como consecuencia de todo ello en julio de 2022 la CE y el Consejo Europeo acordaron una nueva extensión de la cláusula de salvaguarda hasta 2023.

Centrándonos en la **economía española**, el aumento de la demanda tras las restricciones impuestas por el COVID-19 se vio favorecido por el ahorro acumulado durante la pandemia por los hogares y por el impulso fiscal proporcionado por las medidas desplegadas por las autoridades para paliar las repercusiones de la crisis inflacionista. Así, el PIB experimentó un ascenso real interanual medio del 5,5 %, 2 puntos porcentuales superior al de la zona euro (+3,5 %).

En términos de su composición, el motor del crecimiento fue también el repunte de los servicios, especialmente en la primera mitad de 2022. Por el contrario, las ramas de manufacturas intensivas en consumos energéticos se vieron más afectadas por el encarecimiento de estos inputs. Asimismo, destaca el dinamismo de las exportaciones, que mostraron una contribución elevada al crecimiento del PIB. Es especialmente reseñable la recuperación del turismo internacional, si bien las exportaciones de servicios no turísticos también mostraron un comportamiento muy expansivo.

Pasamos ahora a exponer la **evolución de la economía de la CAPV**.

Los últimos datos del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) de EUSTAT, relativos a enero de 2022, contabilizan un total de 151.088 empresas activas en la CAPV que dan empleo a 911.656 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 6 empleos por empresa. Entre el 1 de enero de 2021 y el 1 de enero de 2022, el número de empresas ha disminuido un 1 % (1.466 empresas menos). El personal empleado registrado en estas empresas registra una variación positiva, un 0,2 %.

El tamaño medio en la UE27 se sitúa en 4,8 empleos por empresa (datos de 2020), ligeramente inferior al registrado en la CAPV (6 empleos). Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (11,3 empleos), Luxemburgo (8,4), Dinamarca (7,5), Austria (6,9) y Croacia (6,1).

En relación con las empresas inscritas en la Seguridad Social, los datos muestran que a finales de diciembre de 2022 el número de empresas con trabajadores y trabajadoras fue de 58.720, lo que supone un descenso del 0,6 % respecto al mismo periodo de 2021 (32 empresas menos). Por sectores de actividad, descendió en el sector primario (-2,3 %), en la industria (-0,5 %) y en servicios (-0,8 %), y creció en construcción (+1,6 %).

Las Cuentas Económicas de EUSTAT muestran que la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2022 un crecimiento medio del PIB del 4,4 %. El año comenzó con una tasa de crecimiento interanual del 5,8 % en el primer trimestre, a partir de ahí el crecimiento empieza a ralentizarse situándose la tasa de crecimiento interanual en el 5 % en el segundo trimestre, en el 3,8 % en el tercero y en el 2,9 % en el cuarto trimestre.

Tal incremento (4,4 %) es inferior al estimado para la economía española (5,5 %), pero superior al registrado en la eurozona (3,5 %) y en el conjunto de la UE27 (también 3,5 %).

Según información del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, el Termómetro de la Economía Vasca² comienza el año 2022 con un valor de 131,6 puntos. En marzo muestra una ligera caída, que inicia un cambio de tendencia que continúa hasta noviembre cuando registra un valor de 108,9 puntos, confirmando la desaceleración, pero manteniéndose aún en la zona de crecimiento sólido. El termómetro finaliza el año alcanzando los 113,1 puntos, todavía en zona de crecimiento sólido y mejorando ligeramente.

El comportamiento de la Demanda Interna ha sido menos positivo que el del PIB, con un crecimiento de un 2,7 %, en el conjunto del año 2022. De esta forma, la contribución de la demanda exterior al crecimiento del PIB es positiva (1,7 puntos).

La Formación bruta de capital (Inversión) es el agregado que muestra un mayor dinamismo y alcanza una tasa de variación interanual en el conjunto del año 2022 del 4,4%, con la Inversión en Bienes de Equipo creciendo un 6,9 % y el agregado que engloba el Resto de la Formación Bruta de Capital, más ligado a la construcción, un 2,7 %. A lo largo del año la actividad inversora se ha ido desacelerando, siendo más notoria en el caso de la inversión en bienes de equipo, cuya tasa de crecimiento cae cinco puntos porcentuales entre el primer y el cuarto trimestre (pasa del +8,6 % al +3,6 %).

El gasto privado aumenta un 3 % respecto a 2021. Por su parte, el Consumo público disminuye un 0,4 %. La evolución conjunta del gasto privado junto con el gasto público determina un crecimiento del 2,2 % del Gasto en consumo final.

En la evolución del sector exterior, los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la “Estadística de Comercio Exterior” (basada en los Registros de Aduanas) muestran un incremento de las exportaciones en el año 2022 del 26,8 %, alcanzando los 32.538,4 millones de euros. Esta cifra convierte el dato de este año en el mejor registro de la serie exportadora histórica y supera sobradamente los 25.788 millones del año 2018, un 26,2 % más, hasta la fecha el año con el mayor valor exportador. Las exportaciones no energéticas (que suponen el 91,2 % del total) han aumentado un 22,2 % y las energéticas un 108,8 %. El análisis por secciones arancelarias de las exportaciones no energéticas muestra que las más representativas han experimentado incrementos. Paralelamente, las importaciones crecieron en el conjunto del año 2022 un 39,7 % (se sitúan en 29.411,5 M€). Se trata también del mayor valor de la serie histórica, seguido precisamente del año anterior. Las importaciones no energéticas (que suponen el 70,8 % del total) han aumentado un 26,3 % y las energéticas un 88 %.

El comercio exterior de Euskadi arrojó durante el año 2022 un saldo positivo de 3.126,9 millones de euros (un 32,1 % menos que en 2021), con una tasa de cobertura del 110,6 %.

El comercio energético se ha visto muy afectado por la guerra de Ucrania, dado que el déficit comercial de productos energéticos se incrementó en 2022 en 2.600 millones de euros, un 77,7 % más que en 2021, pasando de un déficit energético de 3.346 millones en 2021 a otro de 5.946 millones en 2022.

Desde el punto de vista de la oferta, todos los sectores han registrado variaciones interanuales positivas en el conjunto del año 2022, si bien la actividad en la industria y en los servicios se ha ido desacelerando trimestre a trimestre.

En términos reales, el VAB industrial registra un crecimiento medio del 4,6 %. La Industria manufacturera ha crecido a un ritmo ligeramente inferior al del conjunto de la industria, con una tasa estimada del 4,3 %. Este incremento medio anual del VAB industrial de la CAPV es superior al registrado en el Estado, donde según INE, se alcanza el +3 %.

² Se trata de un indicador sintético de nueva elaboración realizado por el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco. Combina del orden de cien variables mensuales que tienen una elevada correlación con el PIB vasco. Las series han sido suavizadas por lo que su trayectoria puede entenderse como la tendencia de la variable.

Decrecimiento: $x < 50$

Crecimiento suave: $50 < x < 100$

Crecimiento sólido: $x > 100$

La variación interanual acumulada del IPI a diciembre de 2022 respecto a diciembre de 2021 para el conjunto de la CAPV es de un +5,7 %, frente al +10,5 % del periodo anterior.

El protagonismo de los productos de nivel tecnológico³ medio y alto ha ido creciendo de forma constante a lo largo de los años hasta absorber en 2021 (segundo año pandémico) el 31,3 % de las ventas, el 32,1% del personal ocupado y el 32,7 % del valor añadido. En 2015, los porcentajes eran 27 % en ventas y alrededor del 30 % en personal ocupado y valor añadido.

El sector de la Construcción registra un crecimiento medio, en términos reales, del 2 %, esto es, 2,5 puntos porcentuales menos que en el año anterior, cuando el crecimiento fue del 4,5 %. El balance anual relativo al Índice de Coyuntura de la Construcción muestra un crecimiento interanual del 11,1 %, en términos homogéneos de calendario laboral, con un aumento del 9,8 % en la edificación y del 19,8 % en obra civil.

El sector Servicios registra un crecimiento medio, en términos reales, del 4,7 % en el conjunto del año. Las actividades privadas, en particular, las actividades de Comercio, transporte y hostelería experimentan un crecimiento del 10,7 % (+11,8 % en 2021). Las actividades englobadas en la rama de Resto de servicios (actividades inmobiliarias, de profesionales, científicas y técnicas, así como financieras y de seguros) experimentan un crecimiento del 2,8 %, por debajo del 4 % registrado en 2021. Por su parte, las actividades que engloba el grupo de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales anotan un incremento interanual del 1,8 % (+3,1 % en 2021).

El *Índice de ventas del comercio minorista* de EUSTAT muestra que entre 2021 y 2022 las ventas en el comercio minorista han aumentado un 2,9 % (en términos homogéneos de calendario laboral y a precios constantes), ratio de crecimiento menor que la del año anterior (+3,4 %). Si se excluyen las estaciones de servicio, las ventas han crecido en un 2,6 % (+3,1 % en el periodo previo). En el sector de la Alimentación las ventas acumuladas a lo largo del año 2022 han sido un 0,4 % inferiores a las observadas durante el año 2021. Por su parte, las ventas del comercio minorista del sector Resto de productos han crecido un 5,2 % y las de Combustible para automoción un 7,1 %.

Por su parte, el *Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación* (IGSC) registra un decremento del 0,2 %, que se suma al 0,4 % registrado en el año anterior. Tal decremento tiene su origen en el descenso en las ventas de los productos alimenticios (-4,2 %, que se suma al -3,9 % registrado en 2021). Por el contrario, las ventas correspondientes al resto de artículos experimentaron un aumento del 5,8 %, que se suma al 5,8 % del periodo anterior.

Los datos de la *Encuesta de establecimientos turísticos receptores* de EUSTAT muestran que en 2022 tanto las entradas como las pernoctaciones en los establecimientos turísticos de la CAPV (establecimientos hoteleros, alojamientos rurales y apartamentos turísticos) se recuperan superando incluso las cifras obtenidas en el año 2019. Así, en 2022 el número de entradas ascendió a 3.651.240, originando un total de 7.412.752 pernoctaciones. Estas cifras, en efecto, superan en un 6,1 % y en un 5,6 %, respectivamente, a las observadas en 2019.

Respecto al sector financiero, según datos del Banco de España, aquellos depósitos cuya titularidad corresponde a las AAPP situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2021, en 99.839 millones de euros, lo que supone un aumento anual del 5,3 % y representan el 10,3 % de los depósitos del Estado. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 87.806 millones de euros, lo que representa un aumento del 1,1 % respecto al periodo anterior, y una ratio sobre el total estatal de 6,2 %. Si analizamos los depósitos de otros sectores residentes en función de sus diferentes modalidades

³ Según la clasificación de la OCDE, que es la utilizada por EUSTAT, el nivel tecnológico alto incluye 1. Fabricación de productos farmacéuticos, 2. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, y 3. Construcción aeronáutica y espacial. En el medio-alto se tiene 4. Industria química, 5. Fabricación de armas y municiones, 6. Fabricación de material y equipo electrónico, fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de vehículos, 7. Fabricación de otro material de transporte, excepto construcción naval y construcción aeronáutica y 8. Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos. El medio-bajo incluye 9. Reproducción de soportes grabados, 10. Coquerías y refino de petróleo, 11. Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos. Metalurgia, 12. Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y armas y municiones, 13. Construcción naval, y 14. Reparación e instalación de maquinaria y equipo. El bajo comprende 15. Industria de la alimentación, bebidas, tabaco, textil y confección. Industria del cuero y calzado. Industria de la madera y del papel y corcho, 16. Artes gráficas, 17. Fabricación de muebles, 18. Otras industrias manufactureras; y el 19. Sin Clasificar.

(vista, plazo y cesión temporal de activos (CTAs) vemos que un 82,7 % son depósitos a la vista, un 6,4 % depósitos a plazo y un 0,9 % corresponden a CTAs. Mientras los depósitos a la vista siguen creciendo, aunque en menor medida (+3,2 % cuando en el año anterior fue +5,6 %), los depósitos a plazo siguen disminuyendo.

El saldo vivo del crédito concedido por las entidades de depósito frente a las Administraciones Públicas y otros sectores residentes ha disminuido un 0,5 % (de 70.253 a 69.903 M€). Este decremento se explica por el descenso del saldo del crédito concedido tanto a las Administraciones Públicas (-0.7 %) como al sector privado (-0,5 %). Este último representa el 86,6 % del total.

Según datos del INE, el número de hipotecas sobre viviendas ha aumentado un 8,6 % y el importe medio prestado sobre vivienda hipotecada lo ha hecho en un 1,9 %, de 157.304 a 160.310 euros.

Por su parte, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se situó en los 1.310,5 puntos en diciembre de 2022, lo que implica un decremento del 6,2 % respecto a diciembre del año anterior. El volumen de contratación (compras y ventas) de la Bolsa de Bilbao fue de 64.979,2 millones de euros, lo que supone un descenso del 22 % respecto a 2021.

Con relación a la inflación, la tasa interanual del IPC a diciembre 2022 se situó en la CAPV en el 5,4 % (5,7 % en el Estado), de modo que la inflación se moderó en el último tercio del año, alejándose de los máximos registrados en los peores momentos, cuando la tasa se situó en el 10,5% (mes de julio). La media anual se sitúa en el 8 % y en el Estado en el 8,4 %. Las razones que explican esta moderación se encuentran, principalmente, en la evolución del precio de los carburantes y del gasóleo para calefacción, junto al hecho de que la electricidad se encareció menos que en el año anterior. Sin embargo, los alimentos y bebidas no alcohólicas se elevaron hasta el 15,1 %, casi tres veces más que la inflación general, un problema que forzó al Gobierno español, desde el pasado 1 de enero de 2023, a reducir el IVA de determinados productos. De esta forma, la inflación subyacente continuó subiendo.

Los datos de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL* del INE señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas⁴ aumenta un 5,4 % en el cuarto trimestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2021 (+ 4,2 % en el Estado) y alcanza los 3.564,8 euros por persona trabajadora y mes, lo que supone 568,2 euros más que en el Estado.

Por lo que respecta a la productividad aparente del trabajo, dado que la producción crece más que el empleo, aumenta un 1,3 % en términos reales en 2022⁵. Tal incremento tiene su origen en el aumento de la productividad que se registra, particularmente, en el sector industrial (+3 %). En la construcción aumenta un 0,3 % y en los servicios un 1 %.

La renta personal media (renta total) de la población de 18 o más años residente en la CAPV, según datos de la *Estadística de Renta Personal y Familiar* de EUSTAT, la renta personal media (renta total) de la población de 18 o más años residente en la CAPV disminuye un 0,9 % entre 2019 y 2020, situándose en 22.343 €. El 57,3 % procede de rentas del trabajo, con un promedio de 12.806 € (-5,6 % respecto al año anterior), el 30,8 % de las transferencias o prestaciones sociales⁶ con un promedio de 6.889 € (+14,2 %), el 7,4 % de rentas de capital, tanto inmobiliario como inmobiliario (1.659 €) y el 4,4 % de rentas de actividades económicas (989 €). Hemos de tener en cuenta que el año 2020 fue el primer año de la pandemia por el COVID-19. La renta total, como hemos señalado, baja, lo que se extiende a todos los componentes, excepto en la renta por transferencias que aumenta.

Por sexo, se aprecia una desigual distribución entre hombres y mujeres, evidenciando la brecha de género existente. Así, los hombres obtienen una renta media (total) de 27.422 €, en tanto que las mujeres cuentan con 17.667 € en promedio, es decir, los primeros obtienen una renta personal que supera en 9.755 € a la de las mujeres.

⁴ Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).

⁵ Productividad real en índices de volumen encadenado, calculada a partir de datos de EUSTAT.

⁶ Pensiones y haberes pasivos, prestaciones o subsidios de desempleo, prestaciones públicas por actos de terrorismo, ayudas percibidas por los afectados del virus de inmunodeficiencia humana y prestaciones por incapacidad permanente y prestaciones de la Seguridad Social por hijo a cargo.

En relación con la distribución de la renta (renta total), el 59,5 % de la población residente de 18 y más años tiene una renta personal inferior a la media de la CAPV (22.343 €), si bien hay que tener en cuenta que en este grupo están incluidas las personas que no han percibido renta alguna en 2020 (13,5 %); en el extremo opuesto, un 10 % de la citada población cuenta con una renta que duplica la media, esto es, rentas superiores a 44.958 €.

Paralelamente, un 37,2 % de la población tiene una renta personal inferior a 12.000 euros y un 43,8 % inferior a 15.000 (en ambos casos se incluye el 14,6 % que no tiene renta).

En otro orden de cosas, según datos del Registro de Inversiones Exteriores, la inversión extranjera en la CAPV, descontando las ETVE, ha aumentado entre 2021 y 2022 de 1.539,8 a 5.515,8 M€. Así, la CAPV ocupa la segunda posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid. Sectorialmente son especialmente destacables por su peso sobre el total de la inversión, las inversiones realizadas en: Fabricación de material y equipo eléctrico, Fabricación de vehículos motor y otro material de transporte y Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado. Desde un punto de vista territorial, en el año 2022 el 79,3 % de la inversión que se realiza en Euskadi tiene su origen en un país europeo y principalmente de la UE14 (66,2 %). Dentro de este marco geográfico es destacable la inversión procedente de Alemania con 3.217 M€. Fuera de Europa destacaba la inversión con origen en EEUU (1.095,8 M€).

Por su parte, la inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, disminuye un 71 % respecto al año 2021 y se sitúa en 965,4 M€ en 2022. Así, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid, Galicia y Asturias. Sectorialmente destacan: Actividades financieras y de seguros, Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte y Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado. Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 80,7 % de los casos a un país de la OCDE. Un 78,1 % a Europa (a la UE27 se dirige un 43,1 % del total), un 2,2 % a América del Norte, un 7,8 % a Latinoamérica y un 10,1 % a Asia y Oceanía.

En relación con el **sector público de la CAPV**, en primer lugar, según la “*Estadística de Ejecución Presupuestaria*” del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2022 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 19.773,8 millones de euros, y presentan una caída del 2,5 % respecto del año precedente (+11,7 % en 2021), ya que, si bien la recaudación por impuestos directos e indirectos crece (+7,3 % y +10,5 % respectivamente), las transferencias corrientes disminuyen un 57,6 %. Siguiendo la misma tendencia que el año anterior, los pasivos financieros presentan una caída del 67,1 % (lo que supone un menor endeudamiento que en 2021). Esta caída del endeudamiento se produce tanto en las finanzas del Gobierno Vasco (-57,6 %) como en las de las Diputaciones Forales (-85,4 %). El aumento en los ingresos se ha producido únicamente en las Diputaciones Forales (+3,7 %). En el Gobierno Vasco disminuyen un 2,9 %, resultando el agregado, como se ha dicho, del -2,5 %.

A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad, que suponía el 26 % en 2021, disminuye 2,7 puntos en 2022 hasta el 23,3 % (datos provisionales), dado que el PIB ha crecido en mayor proporción que los ingresos públicos (+8,9 % en términos corrientes, según datos provisionales).

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90 % del total, presenta para 2022 un importe de 17.130,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,3 % respecto del ejercicio anterior. Estas cifras superan las previsiones más optimistas, con registros históricos muy superiores a los anteriores a la pandemia (se recaudan 1.661,1 millones más que en 2019). Este crecimiento de la recaudación es mayor que lo que crece la economía, si bien debe tenerse en cuenta que tanto la inflación como determinadas medidas de aplazamiento de pago implementadas por las Diputaciones Forales para aliviar las tensiones de tesorería de las empresas, han contribuido a esta recaudación en máximos históricos. Si bien ambas crecen, en 2022 se aprecia un mejor comportamiento de la imposición indirecta (+8 %) que de la directa (+7,4 %).

En suma, el volumen recaudado asciende a 17.130,7 millones de euros, importe que supone el 20,2 % del PIB corriente de la CAPV, según datos provisionales (20,5 % en 2021). Del total, el 37,9 % corresponde al IRPF, el 40,4 % al IVA, el 7,9 % al Impuesto de Sociedades y el restante 13,8 % a diversos Impuestos Especiales.

Por su parte, el gasto total del Sector Público Vasco (no incluidos los Entes Locales) asciende en 2022 a 20.064,4 millones de euros, y se ha incrementado un 7,7 % respecto de 2021. Así, el porcentaje que representa esta magnitud sobre el PIB de la CAPV se ha reducido tres décimas, del 23,9 % al 23,6 %, dada la evolución del PIB (+ 8,9 % en términos corrientes, según datos provisionales). La recuperación del gasto se ha producido tanto en el Gobierno Vasco (+7,9 %) como en las Diputaciones Forales (+7,1 %), resultando la variación del agregado del +7,7 % debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto del conjunto del Sector Público Vasco (excluidos Entes locales) presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal mantienen la tendencia positiva de años anteriores, y crecen más que en 2021 (+5,7 %, 0,9 puntos más que el año anterior), y en menor proporción en las Diputaciones (+4,1 %) que en el Gobierno (+6 %), al tiempo que se afianzan las transferencias corrientes, aunque en menor medida que en años anteriores (+2,1 %, 6,4 puntos menos que en 2021). Los gastos de funcionamiento (referidos a la compra de bienes y servicios) mantienen la tendencia de años anteriores y crecen, aunque en menor proporción que en 2021 (+3,8 %, frente al +6,5 % de 2021). En cuanto a las inversiones reales, que en 2021 se recuperaron notablemente de la caída del año anterior (+24,1 %), se sitúan en 2022 en el 2,9 %, manteniendo la tendencia alcista, aunque en una proporción mucho menor. Esto se debe a la compensación entre la evolución positiva de las Diputaciones Forales (+8,4 %) y la negativa del Gobierno Vasco (-5,7 %).

Centrándonos en el gasto del Gobierno Vasco, según datos de la “Ejecución de los Presupuestos Generales de la CAPV” de 2022, el gasto del Gobierno Vasco se incrementa un 7,9 % respecto de 2021, año en el que había aumentado un 8 %. Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 24,6 % del total, y Salud (34,9 %). El gasto ejecutado en 2022 asciende a 13.721,9 millones de euros, cantidad que supone el 16,1 % del PIB de nuestra Comunidad en este año, según datos provisionales.

En otro orden de cosas, el hecho de que en 2022 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 2,6 %, mientras que los gastos de igual naturaleza lo hacen un 3,2 %, induce una caída del ahorro bruto del 1,5 %, hasta los 2.083,4 millones de euros. Este importe representa el 2,5 % del PIB de nuestra Comunidad (datos provisionales). Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 596,6 millones de euros (0,7 % del PIB), dado que los ingresos no financieros (corrientes más de capital) son mayores que los gastos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior se había producido un superávit por valor de 1.040,9 millones de euros (1,3 % del PIB).

La “Estadística de Ejecución Presupuestaria” del Gobierno Vasco revela, asimismo, que el endeudamiento neto (diferencia entre el endeudamiento bruto y la amortización) del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales), que se había recuperado en 2021 del incremento de 2020, es negativo en 2022, es decir, es mayor la amortización que la emisión de nueva deuda. En concreto, alcanza los -422,8 millones de euros, frente a los 856,3 millones de 2021. El endeudamiento bruto se ha reducido notablemente en 2022, un 67,1 %, ascendiendo a 586,6 millones de euros, de los cuales 496,6 millones corresponden al Gobierno Vasco (-57,4 %) y los restantes 90 a las Diputaciones Forales (-85,4 % respecto de 2021).

Esta caída del endeudamiento bruto ha venido acompañada, además, de una importante amortización de la deuda existente similar a la de 2020 y 2021, (1.009,4 millones de euros, de los cuales 746,2 corresponden al Gobierno Vasco). Así, la deuda viva al final del ejercicio ha disminuido un 3,2 %. Al final del ejercicio, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 12.713,2 millones de euros (importe que representa el 15 % del PIB, según datos provisionales, frente al 16,8 % en 2021). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (el 83,8 % del total, 83 % el año anterior).

Y, por último, en relación con el empleo público, las Administraciones Públicas Vascas contaban con 146.636 personas empleadas a 1 de enero de 2022⁷, según datos del “*Directorio de Administraciones Públicas*” de EUSTAT. Esta cifra supone un 2,9 % más que en el año anterior y el 15,4 % del total del personal ocupado en la CAPV en el primer trimestre de 2022 (misma ratio que en 2021), si se tienen en cuenta las cifras de ocupación de la PRA. Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Política Territorial, en su boletín estadístico de enero de 2022, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 9.747 (4.110 al servicio de la Administración General del Estado y 5.637 en la categoría “otros”, que comprende, básicamente, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado). Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al comenzar 2022, las 156.383 personas (+2,3 % respecto del año anterior). No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas⁸.

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 146.636 personas empleadas públicas en enero de 2022, el 65,6 % pertenecía a la Administración de la CAPV, el 18,4 % a los entes locales, el 8,3 % a las Diputaciones Forales y el 7,6 % restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos. Por su parte, el personal funcionario constituía el 61,9 % del total, el 37,1 % era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 1 % eran altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 55,3 % del personal (-1,2 puntos respecto de 2021), el 18,1 % eran funcionarios/as interinos/as (+0,2 puntos) y el 24,9 % era personal laboral temporal (+0,8 puntos). De esta forma, el grado de interinidad y temporalidad asciende al 43,7 % (42,5 % el año anterior).

En relación con las **infraestructuras productivas**, los datos publicados por el Ministerio de Transportes relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF y PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil en la CAPV muestran descensos entre 2021 y 2022 en todas las entidades, salvo en ADIF. Así, las de PUERTOS pasan de 47,5 a 16,2 M€, las de AENA 6,1 a 4,4 M€ y las de RENFE OPERADORA de 3,6 M€ a 207 mil euros. Por su parte, las de ADIF pasan de 66,4 a 156,4 M€.

Por lo que respecta a la infraestructura viaria, cabe destacar que la red de carreteras de la CAPV, con datos de 2019, está compuesta en más de un 15,2 % por vías de gran capacidad frente al 10,5 % en el Estado, siendo autopistas de peaje el 39,6 % de las vías de gran capacidad frente al 17,2 % en el Estado.

El volumen de mercancía transportada por carretera con origen o destino la CAPV (excluyendo el tráfico internacional de paso) fue de 105 millones de Tm en 2022, lo que supone un ligero decremento del 0,2 %, respecto al 2021. Un 45,5 % es tráfico intra-regional, un 48,1 % inter-regional y un 6,4 % internacional. En el ámbito interregional el mayor volumen de intercambios se vuelve a realizar con las comunidades de Castilla y León, Navarra y Cantabria.

En relación con la infraestructura ferroviaria, según los últimos datos publicados relativos a 2019, la red ferroviaria de la CAPV está compuesta por 549,4 kilómetros de vía. De ellos, 517,4 están electrificados (94,2 % del total), de los cuales el 64,7 % pertenece a ADIF que gestiona la infraestructura vinculada a los servicios de media distancia y largo recorrido hacia la península, así como los servicios de cercanías de Bizkaia y Gipuzkoa.

La concentración de líneas ferroviarias en la CAPV es superior a la densidad registrada en el resto del Estado y la UE28. En cifras, la densidad de vías se sitúa en 77,9 m/km², siendo considerablemente mayor a la proporción europea (UE28) y estatal (48,4 m/km² y 31,6 m/km², respectivamente). Paralelamente, las vías electrificadas en relación con el total de líneas ferroviarias vascas suponen una ratio mayor a la existente en el ámbito estatal y en el europeo, respectivamente 94,2 %, 64,3% y 54,6% de la estructura férrea.

⁷ Personal ocupado equivalente a tiempo completo.

⁸ Los datos del Ministerio, por ejemplo, estiman la plantilla que denomina estable, excluyendo los contratos temporales de menos de 6 meses.

Por lo que respecta a la Y vasca, en marzo de 2022 se firmaron los protocolos que establecen que el Gobierno Vasco ejecutará parte de la obra civil de los accesos a Vitoria-Gasteiz y Bilbao mediante encomienda de gestión por parte del Gobierno de España; y en abril de 2022 el Gobierno Vasco autorizó la suscripción del convenio por el que el Gobierno de España encomienda al Gobierno Vasco la gestión de las obras del corredor de acceso a la estación de Bilbao-Abando de la Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco (TAV).

Respecto al tráfico aéreo, según datos del Ministerio de Transportes, por los tres aeropuertos de la CAPV pasaron, en 2022, un total de 5.748 miles pasajeros y pasajeras (el 89,2 % por el aeropuerto de Bilbao), lo que supone duplicar la cifra del año 2021 (2.864). Por su parte, tráfico de mercancías aumentó un 1,8 %, situándose en 74.292 Tm. (el 99,1 % se registra en el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz).

Por lo que respecta al tráfico portuario (mercancías, avituallamiento y pesca), según datos del Ministerio de Transportes, en el Puerto de Bilbao creció entre 2021 y 2022 un 5,1 %. Por su parte, en el Puerto de Pasajes, que se mueve en cotas mucho más modestas, experimentó un descenso en su tráfico de un 6,4 %.

Por lo que respecta a la **ciencia, la tecnología y la innovación**, en el año 2021 se invirtieron en la CAPV en actividades de I+D, según EUSTAT, 1.647 M€ (+10,5 % respecto al año anterior). En términos de esfuerzo, supone el 2,11 % del PIB (2,07 % en el año anterior), continuando la tendencia creciente.

Esta ratio es superior a la media estatal (1,43 %), pero inferior a la observada en la eurozona (2,31 %) y a la registrada en los países referencia en la materia, siendo destacables las ratios observadas, según datos de 2020, en Corea del Sur (4,81 %), Suecia (3,49 %), EE.UU. (3,45 %), Bélgica (3,38 %), Japón (3,26 %), Austria (3,22 %) y Alemania (3,13 %).

Atendiendo a la ejecución del gasto, el 77,4 % fue ejecutado por las empresas⁹, el 16,2 % por la Enseñanza Superior y el 6,4 % restante lo ejecutaron los diversos organismos dependientes de la Administración. De esta forma, el sector empresarial sigue siendo el que ejecuta el mayor gasto, con un aumento de su peso de 7 décimas respecto al año anterior.

Por lo que respecta a la financiación de tal gasto, la participación del sector privado en la misma se sitúa en el 56,7%. La Administración Pública financia el 32,9 % del gasto. En la eurozona, según datos de EUROSTAT de 2020, los respectivos porcentajes son 58,2 % y 29,3 %. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2020: Japón (78,3 %), China, excepto Hong Kong (77,5 %), Corea del Sur (76,3 %), EEUU (66,3%), Suiza (64,7 %), Alemania (62,6 %) y Malta (60,2 %).

El personal empleado en actividades de I+D en EDP (20.804,2 personas) aumenta un 6,6 % respecto al año anterior. El análisis por sexo pone de relieve que solo el 36,2 % del personal total empleado en estas actividades es mujer. Considerando el sector de ejecución de la I+D, es en el sector de Empresas y en el de Enseñanza Superior donde la presencia de mujeres es más relevante cuantitativamente: 4.531,2 y 2.259,9 mujeres, respectivamente, por 742,6 mujeres en el sector de la Administración Pública. Sin embargo, en términos relativos en la Administración Pública las mujeres representan el 57,3 % de su personal total, frente al 48,9 % en la Enseñanza Superior y el 30,4 % en el sector Empresas.

Pasamos ahora a estudiar los indicadores de I+D del sector empresa excluyendo de la operación a los centros de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología. En primer lugar, el número de empresas que en el año 2021 realizaron actividades de I+D fue 1.399, lo que supone un aumento del 1,5 % respecto al año anterior. De ellas, 554 pertenecen al sector industrial (17 menos que en el año anterior), 786 al sector servicios (44 más), 45 a la construcción (5 menos) y 14 al sector primario (1 menos). Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena (EDP) en tales actividades, este ha aumentado de 10.915,3 a 11.794,7 personas, las cuales representan el 1,3 % del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin

⁹ Conviene tener en cuenta que una parte importante del gasto en I+D se canaliza a través de la red de Centros Tecnológicos, incluidos, en esta operación estadística, como parte del sector empresarial, debido a su naturaleza jurídica.

centros tecnológicos de la RVCT), ratio que aumenta ligeramente respecto a años anteriores. El gasto total de las empresas en estas actividades también ha aumentado, concretamente, un 13%, llegando a los 1.011.656 miles de euros. Para culminar, es destacable el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 75 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 6 personas empleadas.

Con relación a las actividades de innovación de las empresas, en 2021, según EUSTAT, son innovadoras el 32,6 % de las empresas de 10 y más empleos, 1,2 puntos porcentuales más que en el año anterior. Desde un punto de vista sectorial, son innovadoras el 38,5 % de las empresas industriales, el 31,1 % de las de servicios y el 27,8 % de las de construcción.

Según datos del INE, en la CAPV en 2020 (último dato publicado al cierre de este capítulo de la Memoria) fueron innovadoras el 28 % de las empresas de 10 o más empleos, ratio superior a la media estatal situada en el 22,6 %. En el ranking de CCAA, la CAPV se sitúa la primera y a continuación Madrid y Cataluña.

Su gasto en actividades innovadoras supera por primera vez, según EUSTAT, los 3.000 M€ (3.029,8 M€), lo que supone el 3,88 % del PIB. La mayor parte de ese gasto corresponde a la I+D interna.

Respecto a los factores que dificultan la innovación, un 66,6 % de las empresas de 10 o más empleos considera que los tres factores principales son “existen otras prioridades dentro de su empresa”, “costes demasiado elevados”, y “dificultades para obtener ayudas o subvenciones”.

Según datos de EUSTAT, en 2021 el 52,6 % de las empresas de 10 o más personas empleadas recibieron algún tipo de financiación pública, siendo el Gobierno Vasco el que financió a un mayor número, concretamente al 38,1 %, de las empresas que fueron innovadoras en este tamaño. Las Diputaciones Forales y las Administraciones Locales financiaron al 20,6 % y 9,9 %, respectivamente, mientras que la financiación de la Administración del Estado alcanzó al 16,6% de este tipo de empresas. Por su parte, la UE financió al 11,9 %: al 7,7 % a través del programa Horizonte 2020 y al 6,2 % por medio de otro tipo de financiación europea.

El “Panel de Indicadores de Innovación europeo (EIS), 2022” muestra que la CAPV volvería a ubicarse dentro del grupo de “países con alta innovación”. Registra, en concreto, un valor del indicador sintético de 0,60, por encima del Estado (0,48), y de la UE27 (0,54).

En el bloque CONDICIONES MARCO obtiene una puntuación de 0,66 por 0,46 de la UE27; además nuestra Comunidad supera la media europea en las tres dimensiones que la componen: *Recursos humanos*, *Sistemas de investigación atractivos* y *Digitalización*. En *Recursos humanos*, dimensión que mide la disponibilidad de fuerza de trabajo altamente cualificada e instruida como elemento clave para la innovación, Euskadi destaca respecto a la media europea en los tres indicadores que lo conforman.

En el bloque ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN, que muestra los esfuerzos de innovación al nivel de las empresas, Euskadi obtiene una puntuación inferior a la media europea, 0,46 por 0,50. De las tres dimensiones de que consta este bloque, *Innovadores*, *Colaboraciones* y *Activos de conocimiento*, Euskadi solo aventaja a la UE27 en la segunda. En *Activos de conocimiento* que captura las diferentes formas de derechos de propiedad intelectual generados como rendimientos en los procesos de innovación, el indicador es 0,35 por debajo de la media de la UE27 (0,56) e incluso de la del Estado (0,43). El análisis en perspectiva histórica muestra que mientras la CAPV ha venido realizando una inversión en actividades I+D nada desdeñable, sigue teniendo dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos de conocimiento se mantienen bajos, lo que revela una menor eficiencia o productividad.

En el bloque IMPACTOS que abarca los efectos de las actividades innovadoras de las Empresas, Euskadi obtiene una puntuación inferior a la media europea (0,59 por 0,62). De las tres dimensiones de que consta este bloque, *Impactos en el Empleo*, *Impactos en las ventas* y *Sostenibilidad medioambiental*, Euskadi solo aventaja a la UE27 en la tercera. En *Impactos en el Empleo*, que mide el éxito económico de la innovación en el empleo, la CAPV obtiene 0,45 por 0,52 en la UE27.

Por último, en cuanto al balance del PCTI Euskadi 2030, este Consejo, siendo consciente de que todavía es pronto para realizar valoraciones, observa que en el periodo 2019-2021:

- Los indicadores que muestran una evolución positiva son Empleo intensivo en conocimiento, Inversión en I+D, Inversión en I+D financiada por empresas, Número de solicitudes de patentes EPO, Financiación internacional de la I+D, Publicaciones científicas en colaboración internacional y Nuevos accesos a titulaciones STEM de grado.
- Los indicadores que presentan una evolución negativa son: Publicaciones científicas en el top 10 % más citadas a nivel internacional, Venta de nuevos productos sobre la facturación total y Número de solicitudes de diseños industriales UE.

Con relación a las **Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, cabe mencionar que en el primer trimestre de 2022 el número de personas de 15 y más años usuarias de Internet representa el 86,3 % de la población vasca de esas edades, porcentaje que ha aumentado en 1,4 puntos porcentuales respecto a 2021. Los servicios vinculados a la comunicación y el acceso a la información son los más utilizados por la población usuaria, como el servicio de WhatsApp y otras aplicaciones similares para móvil, independientemente de su edad, sexo o relación con la actividad, superando siempre el 97 % en todas estas modalidades. Destacan también recibir o enviar correos electrónicos (83,1 %), buscar información sobre bienes y servicios (71,8 %) y leer noticias, periódicos o revistas de actualidad (71,4 %).

La “Encuesta sobre la Sociedad de la Información -ESI Empresas” de EUSTAT, utiliza nueve indicadores para analizar la transformación digital de las empresas (industria 4.0)¹⁰. En 2022 el indicador más destacable y ello independientemente del tamaño empresarial es las redes sociales para fines empresariales (55,2 % de establecimientos y 73,8 % para los establecimientos de 10 o más empleos). En el resto de indicadores se observan diferencias en el ranking de uso en función del tamaño empresarial. En el caso de los establecimientos de 10 o más empleos, que son los que más rápidamente están implementando estos procesos de cambio se tiene: cloud computing (50,2 %), servicios móviles (49,3 %), actividades de ciber-seguridad (47,7 %), análisis big data (25,9 %) e internet de las cosas - IoT con el 25,6 %. Más alejados se encuentran: robótica (12,9 %), uso de impresoras 3D (8,7 %) y sistemas de inteligencia artificial (8,4 %).

Pasamos ahora a comparar la situación de la CAPV en relación con la del Estado en la materia que nos ocupa haciendo uso de los datos de la “Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas”, publicados por el INE y relativos al primer trimestre de 2022. Euskadi se sitúa por encima de la media estatal en el uso de internet y páginas web (ocupa el segundo lugar en el ranking de CCAA, por detrás de Cataluña), en el acceso remoto (también ocupa el segundo lugar por detrás de Cataluña), en el uso de medidas de seguridad TIC (cuarto lugar en el ranking por detrás de Asturias, Cataluña y Madrid) y en el uso de robots (tercer lugar en el ranking por detrás de Navarra y Castilla y León). Sin embargo, en el uso medios sociales, inteligencia artificial, análisis de big data la CAPV se sitúa por debajo de la media estatal y hacia la mitad en el ranking de CCAA.

En relación con teletrabajo, según datos del INE, en 2022 la ratio de personas empleadas que teletrabajan regularmente (en empresas que permiten el teletrabajo) se sitúa en el 14,2 % en la CAPV frente al 19,5 % del Estado, ocupando nuestra Comunidad en el sexto lugar en el ranking estatal por detrás de Madrid (33,1 %), Cataluña (20,4 %), Ceuta (19,5 %), Baleares (15,1 %) y Navarra (15 %).

Por lo que respecta a las transacciones electrónicas, según datos de EUSTAT, en 2022, el 55,1 % de la población vasca de 15 y más años usuaria de Internet compró bienes y servicios por Internet. Esta cifra representa el 47,6 % del conjunto de la población vasca de 15 y más años y supone casi triplicar (exactamente, 2,6 veces) el número de personas que realizan compras por internet respecto a 10 años antes y un 40,1 % más que en 2017, cinco años antes.

¹⁰ Estos son: uso de redes sociales para fines empresariales, uso de servicios informáticos “en la nube”, uso de servicios móviles, uso de internet de las cosas (IoT), actividades de ciberseguridad, análisis de macrodatos (big data), uso de sistemas de inteligencia artificial, uso de impresoras 3D y uso de robótica.

Por su parte, en 2021 unos 44.800 establecimientos realizaron comercio electrónico en la CAPV; ello supone el 28,0 % del total, cifra 1,1 puntos porcentuales superior a la del año anterior. Este incremento se fundamenta en los establecimientos que compran electrónicamente, ratio un punto porcentual más que el año anterior, y, en menor medida, en los que realizan ventas electrónicas, que aumentan 0,7 puntos porcentuales. Así, el 25 % del total de establecimientos compraron electrónicamente, mientras que el 8,3 % realizaron ventas electrónicas.

En cifras económicas, el comercio electrónico en la CAPV vuelve a aumentar con respecto al año anterior. Así, el volumen de negocio generado, a través de la red o a través de otros sistemas electrónicos (EDI, intercambio de datos electrónicos, etc.) creció un 9,7 % en cuanto a ventas electrónicas, llegando a los 24.224,9 M€, y a un 8,7 % en cuanto a compras llegando a los 18.241,3 M€.

Pasamos ahora a estudiar la utilización de la **Administración Electrónica** por parte de la población y por parte del tejido empresarial

En relación con la población, en 2022 el 60,7 % de la población de 15 y más años de la CAPV utiliza la administración electrónica y, entre los diferentes servicios facilitados por las administraciones, la realización de trámites administrativos vía telemática (envío de formularios cumplimentados) es el más utilizado (56,3 %) y también el que más aumenta en 2022 (+10,9 puntos porcentuales).

En relación con el tejido empresarial, en el conjunto del tejido (se incluyen los establecimientos que utilizan la Administración Electrónica vía terceros y también los que pueden no tener Internet), el porcentaje de establecimientos que interactúa electrónicamente con la Administración Pública alcanza, en el año 2022, el 94,3 % del total de empresas y 97,5 % en las empresas de 10 o más empleos. Los datos muestran que las empresas de 10 o más empleados, al disponer de más medios debido a su mayor tamaño, realizan trámites en mayor medida de forma directa.

Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (88,5 % de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (86,9 %) y devolver impresos y formularios cumplimentados (83,4 %). En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites electrónicos las empresas vascas de 10 o más empleados se tiene, en primer lugar, la Administración Central con quien interactúa electrónicamente el 89 % de las empresas de este tamaño. A continuación, las Diputaciones Forales con el 88,5 %, el Gobierno Vasco 83,2 %, las entidades locales 50,3 % y, por último, la UE y otros (22,7 %).

Por último, por lo que respecta al teletrabajo en la Administración, según datos de EUSTAT, en 2021, un 11,6 % de los empleados y empleadas de la Administración Pública vasca trabajó fuera de su centro de trabajo, al menos un tercio de su jornada laboral de manera regular, utilizando redes telemáticas para conectarse con los sistemas TIC. Esta ratio disminuye en el año 2022, y se sitúa en el 5,4 %. Apenas hay diferencias por tamaño de establecimiento en cuanto al porcentaje de personas que teletrabajan en la Administración Pública Vasca.

En relación con los **Fondos Next**, hemos de recordar, en primer lugar, que en 2021 las instituciones europeas aprobaron el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Reino de España, el cual proporcionará a España hasta 140.000 M€ en transferencias y créditos en el periodo 2021-2026.

El Plan se estructura en torno a cuatro ejes transversales que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía y que están plenamente alineados con las agendas estratégicas de la UE, la Agenda 2030 y los ODS de Naciones Unidas: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Estos 4 ejes se concretan en 10 políticas palanca y 30 componentes que articulan el importante programa de reformas e inversiones con el horizonte 2026. Cada componente se centra en un reto u objetivo concreto e incluye reformas e

inversiones que, de forma coherente y complementaria, contribuyen a alcanzar dichos objetivos o superar los retos. Para todos ellos, se identifican las metas e hitos intermedios, los resultados esperados, el número de beneficiarios, así como el coste detallado de cada elemento. A día de hoy, Euskadi ya ha recibido fondos para poner en marcha proyectos que cubren casi todas las componentes del PRTR (26 de 30, entre otros motivos porque hay componentes que no aplican en País Vasco).

A cierre de 2022, la Administración General del Estado ha canalizado a la economía real unos 19.000 millones de euros, mediante convocatorias de licitaciones y subvenciones resueltas, convenios y concesiones directas. El análisis de la información pública arroja convocatorias resueltas por más de 14.100 millones de euros, además de otros 5.100 millones de euros adicionales por medio de instrumentos como convenios o concesiones directas y convocatorias territorializadas resueltas con la gestión y participación de las Comunidades Autónomas. Como resultado de este despliegue, más de 150.000 empresas, más de 5.000 centros de investigación y más de 27.000 personas físicas ya han recibido fondos europeos. El sector empresarial es el gran beneficiario del Plan, con más de 10.000 millones de euros para ejecutar sus proyectos. Junto a las inversiones públicas en infraestructuras físicas, digitales, sociales y de conocimiento, estos datos reflejan el impacto directo de los fondos en la economía real.

Además de licitaciones, subvenciones, convenios y concesiones directas, Euskadi también se beneficia de los fondos del PRTR a través de la participación de Gobierno Vasco y de empresas vascas en los PERTE. Estos son grandes proyectos estratégicos que exigen la colaboración entre administraciones, empresas y centros de investigación y son aprobados por el Consejo de Ministros.

A través de las conferencias sectoriales en las que se ha abordado el Plan y mediante otros mecanismos, a fecha de 31 de diciembre de 2022 se habían asignado a las Comunidades Autónomas 20.628 millones de euros de los fondos europeos Next Generation UE para financiar proyectos en el ámbito de sus competencias, según los datos presentados en el Tercer Informe de Ejecución del Plan de Recuperación.

Estos fondos son destinados a políticas públicas vinculadas a la transición ecológica (restauración de ecosistemas y biodiversidad, energías renovables, movilidad sostenible, rehabilitación energética de edificios y transición justa), la digitalización (digitalización de las PYMES, modernización de la administración, digitalización de la educación, proyectos innovadores y refuerzo de la conectividad), la protección social (igualdad, inclusión social y salud), la educación y formación profesional (educación, formación profesional, refuerzo de programas), el turismo sostenible, el empleo, la cultura y la ciencia. El Gobierno calcula que a lo largo del periodo plurianual de ejecución de los fondos europeos (2021-2026) las CCAA gestionarán hasta el 54 % para el despliegue de inversiones en sus ámbitos de competencias.

Según información del Departamento de Economía y Hacienda de Gobierno Vasco, a 31 de Diciembre de 2022 han sido distribuidos directamente a la CAPV 1025,05 M€ del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); además, la participación de Euskadi en las convocatorias estatales del MRR asciende a 508,76 M€ (importe distribuido); y por último, la participación de nuestra Comunidad en las concesiones directas de gestión estatal del MRR asciende a 37,18 M€. Así, en total, han sido distribuidos en la CAPV 1.570,99 M€.

Respecto de 2021 se ha producido un avance significativo en relación con los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia distribuidos a Euskadi. Si en 2021 la asignación era de 481 M€, en 2022 esa cifra se ha elevado hasta más de 1.500 M€. Tal volumen de fondos está permitiendo que Euskadi ponga en marcha proyectos en prácticamente todas las componentes del PRTR.

En primer lugar, en cuanto a la *distribución del MRR a las Comunidades Autónomas* (1.025,05 M€ distribuidos a Euskadi), destacamos:

- El 27 % de los fondos se han destinado a proyectos vinculados con la componente 2 del Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana (198,2 M€).

- El 11,9 % de los fondos se han destinado a proyectos vinculados con la componente 22 del Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión (77,7 M€).
- El 6,7 % de los fondos se han destinado a proyectos vinculados con la componente 7 para el Despliegue e integración de energías renovables (68,8 M€).
- El 6,4 % de los fondos se han destinado a proyectos vinculados con la componente 19 del Plan nacional de capacidades digitales (digital skills) (63 M€).

Además, cabe señalar que de estos fondos el Gobierno Vasco suministra información acerca de la cantidad que ya ha sido ingresada, que a 31 de Diciembre de 2022 se correspondía con 828 M€.

En cuanto a la *participación de Euskadi en las convocatorias estatales del MRR* (508,76 M€), destacan por su volumen de financiación los proyectos relacionados con la industria, la movilidad sostenible, la rehabilitación de vivienda y la digitalización de la pyme:

- 65,3 M€ para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano (Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos).
- 22,7 M€ para el Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana (Componente: 2 Plan de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP)-EELL).
- 236,3 M€ para actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado (Componente 12 Política Industrial España 2030).
- 18,9 M€ para el Programa Kit-Digital-Empresas del segmento I (Componente 13: Impulso a la pyme).

En cuanto a la *participación de Euskadi en las concesiones directas de gestión estatal del MRR* (37,18 M€), por su volumen de financiación destacan proyectos relacionados con la rehabilitación de vivienda, energía limpia en el entorno rural, y modernización y digitalización del sistema educativo:

- 5,2 M€ para DUS 5000: Ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (Componente 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana).
- 5 M€ para Subvenciones a varios centros de carácter científico para impulsar las tecnologías del lenguaje (Componente 16: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial).
- 16,3 M€ para la Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años (Componente 21: Formación y capacitación del personal docente e investigador universitario).

III. EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Este capítulo ofrece una síntesis de la evolución anual de las distintas vertientes del empleo (ocupación, desempleo, entradas y salidas del mercado de trabajo, salarios, salud laboral, políticas activas y pasivas...) y las relaciones laborales en la CAPV, junto a otras variables de interés relativas al mercado de trabajo. En términos generales, señalaremos que en 2022 se ha afianzado la importante recuperación en el empleo iniciada en 2021 en la mayor parte de las variables analizadas, tras el enorme impacto que el COVID-19 produjo en 2020.

En primer lugar, la “Encuesta de Población en relación con la Actividad” (PRA) de EUSTAT revela que **la población activa** de la CAPV suma, al finalizar 2022, un total de 1.052.700 personas, de las cuales el 51,8 % son hombres (545.700) y el 48,2 % mujeres (507.000). El año 2020 presentó una pérdida de la población activa de 4.600 efectivos (-0,4 %), mientras que en 2021 se ganaron 2.900 personas activas (+ 0,3 %), con datos revisados. En 2022 la población activa apenas aumenta, con una subida del 0,1 % respecto de 2021 (+700 efectivos). Según el sexo, la evolución en el último año difiere: las mujeres activas aumentan un 0,3 % (+1.300), mientras que los hombres activos disminuyen un 0,1 %, es decir, -600 efectivos. La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2022 del 56,4 % (1 décima menos que en 2021), siendo la de las mujeres del 52,2 % y la de los hombres del 60,9 %.

Por su parte, **entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022** (IV trimestres), **el empleo** ha aumentado en Euskadi un 1,6 % (+15.100 empleos), cuando en el año precedente lo había hecho un 1,8 % (datos revisados), creciendo el número de las mujeres ocupadas en 6.900 (el 45 % del incremento total, el 28,7 % en 2021), y los hombres en 8.300, (el 55 %). En el contexto del Estado, la ocupación crece en promedio el 1,4 % (EPA del INE) (+4,3 % en 2021). La gran mayoría de las comunidades mantienen en 2022 los saldos positivos que se recuperaron en 2021, tras la importante caída del empleo de 2020.

Sectorialmente, el crecimiento de la ocupación del último año en Euskadi se ha producido fundamentalmente en los servicios, que ganan 15.700 empleos (+2,3 %), dato superior a la ganancia total de ocupación (+15.100). Por su parte, el sector primario incrementa su número de efectivos en 1.400 con un crecimiento del 17,7 %. La industria, que ya había perdido 800 puestos de trabajo en 2021 (-0,4 %), pierde 5.600 más en 2022, con una tasa del -2,8 %, como agregado del dato positivo en el empleo masculino (+1,7 %) y el negativo en el femenino (-17,8 %), teniendo en cuenta que, aún en 2022, el 80,4 % del empleo en la industria es masculino. El sector de la construcción aumenta su número de efectivos en 3.600, con una tasa de 6,5 % (5,8 puntos menos que en 2021).

Otros aspectos del mercado laboral vasco en 2022 a considerar son que, a diferencia de 2021, se produce una caída del porcentaje de personas ocupadas a tiempo parcial de 1,4 puntos, hasta el 15,3 %, y también de la temporalidad, que se reduce 5,7 puntos, del 25,3 % al 19,6 % de las personas asalariadas, y tanto en el sector privado (-9,7 puntos) como en el público (-0,7). Además, en Euskadi, la tasa de temporalidad es notablemente más elevada en el sector público que en el privado, y este diferencial se mantiene, con algunos altibajos, desde hace más de una década. En el cuarto trimestre de 2022, la tasa de temporalidad en el sector público alcanzó en la CAPV el 43,9 %, frente al 13,5 % del sector privado.

Por su parte, el número medio de **personas cotizantes a la Seguridad Social** (afiliadas en alta) en Euskadi asciende en diciembre de 2022 a 994.077, de las cuales el 48,2 % son mujeres y el 51,8 % hombres. Esta cifra se ha incrementado un 1,4 % respecto del mismo mes del año anterior (+2,4 % en el Estado), con una ganancia de 14.055 personas afiliadas en alta, de manera que al final de 2022 la afiliación se sitúa en Euskadi por encima del máximo histórico de julio de 2008 (982.935).

Por grandes sectores de actividad, el primario cae un 0,9 %, y disminuye levemente su peso sobre el total de afiliación en alta (1,1 % frente al 1,2 % de 2021). La industria, por su parte, crece un 1,1 %, por debajo del promedio de +1,4 %, y mantiene el 18,2 % de su peso sobre la afiliación. La construcción crece más que la media, un 1,8 %, y representa el 5,9 % de la afiliación (+1 décima). El sector servicios, por último, también se comporta mejor que el promedio y crece un 1,5 %, si bien mantiene su peso del 74,8 % de la afiliación en alta.

Por ramas productivas, la gran mayoría aumenta su número de afiliaciones respecto de diciembre de 2021, con algunas excepciones: las industrias extractivas (-3,3 %), el suministro de agua y gestión de residuos (-1 %), el comercio y la reparación (-0,7 %) las actividades financieras (-0,7 %) y el sector primario (-0,9 %). Destacan los aumentos de Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento (+1.046 afiliaciones en alta, que representa un +5,9 %), Información y comunicaciones (+1.176 afiliaciones, 4,8 %), Transporte y almacenamiento (+1.458 afiliaciones en alta, con un incremento de 3,4 %), y Hostelería (+1.781 afiliaciones, +2,7 %), todos ellos, pues, por encima del incremento general del 1,4 %.

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en la CAPV durante 2022, **la tasa general de desempleo** de la PRA alcanza al final del año (IV trimestre) el 8,5 % (1,4 puntos menos que un año atrás), superando la media comunitaria (6,1 % en la UE, 6,7 % para la zona euro). En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia y España (11,8 y 12,9 %, respectivamente), a ratios en torno al 3-4 %, como las que se registran en la República Checa, Polonia y Malta. Lituania, Eslovaquia y Portugal tienen las tasas de paro más cercanas a la media comunitaria (6,1 % en el cuarto trimestre); Estados Unidos terminó 2022 con una tasa de paro del 3,5 % y Japón con un 2,5 %, por citar otros países de referencia.

En 2020, tras seis años de caída, el número de personas paradas en Euskadi creció un 16,8 %. En 2021 se reduce un 11,5 % (datos revisados) y el 2022 continúa esta tendencia, cayendo un 13,8 %, de manera que se estima que el año finalizó con 89.800 personas en desempleo (-14.400 personas, de las cuales el 61,8 % son hombres y el 37,5 % mujeres). Por edades, el número de personas paradas se reduce especialmente en el grupo intermedio (de 25 a 44 años) (-19 %, lo que supone -9.600 efectivos), un 10,5 % entre los mayores de 45 (-4.400) y también, aunque en menor medida, entre los menores de 25 años (-3,5 %, -400 personas). Como consecuencia, la tasa de paro juvenil cae hasta el 19,6 % (-1,4 puntos).

Asimismo, al finalizar 2022 **el paro registrado por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco** se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA. En diciembre el paro registrado asciende a 110.798 personas, 4.047 menos que en 2021 (-3,5 %, frente al -8,6 % de promedio del Estado, donde el paro supera los 2,84 millones de personas), frente a las 89.800 que calcula la PRA en el cuarto trimestre del año, como se ha visto. Se registran, por tanto, 3.364 personas paradas menos que en diciembre de 2019.

El desempleo se reduce en ambos sexos, y más entre los hombres (-6,6 %) que entre las mujeres (-1,0 %). Como consecuencia de esta evolución, el 56,8 % de las personas paradas son mujeres (1,4 puntos más que en 2021). Por edades, el paro registrado disminuye en todos los grupos de edad. Cae especialmente entre las personas menores de 25 (-6,8 %, -5 % para los hombres y -8,7 % para las mujeres) y entre el grupo de edad intermedio (-6,7 %, -10,9 % para ellos y -3,4 % para ellas). El grupo de personas mayores de 45 años también ve disminuir su paro, si bien en menor medida que el resto de los grupos, un 0,7 %, y no en ambos sexos: el de los hombres disminuye un 3,8 %, mientras que el de las mujeres aumenta un 1,8 %.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2021 en casi todos los niveles, excepto en el de estudios postsecundarios de segundo y tercer ciclo, que aumenta un 0,6 %. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas sin estudios o con estudios primarios incompletos (-7,4 %), seguida de las personas con estudios secundarios de educación general (-4,6 %). También cae en el caso de las personas con estudios primarios completos (-3,6 %) y con estudios postsecundarios de primer ciclo (-2,8 %), si bien en este último caso lo hace por debajo del promedio. Se observa, un año más, que casi 7 de cada 10 personas desempleadas (el 68,4 %) pueden considerarse con baja cualificación (con estudios primarios o secundarios de educación general). Aunque no se dispone de esta información, sería de interés conocer el cruce de las cifras de paro registrado según nivel de estudios con las de tiempo en desempleo.

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2022 se reduce el número de personas que llevan paradas menos de 6 meses (-1,9 %), aunque en el caso de las mujeres aumenta (-6,4 % ellos, +2,6 % ellas). Aumenta el

número de personas que llevan en paro de 6 meses a un año, especialmente en el caso de las mujeres (10,3 %). El paro de larga duración, aquel que dura más de un año, cae en ambos sexos (-7 % en total, -8,8 % para los hombres y -5,8 % para las mujeres). Como consecuencia, el porcentaje de personas paradas de larga duración respecto del total cae 1,8 puntos en diciembre de 2022 hasta el 48,1 % (-7,5 puntos para el conjunto del Estado, alcanzando el 42,6 %). Esta ratio es del 43,4 % entre los hombres (-1,1 puntos) y del 51,7 % entre las mujeres (-2,6 puntos).

En el año 2022 ha visto la luz en España una **nueva reforma laboral**. El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, entró en vigor el 31 de diciembre de 2021, si bien sus nuevas normas de contratación laboral no lo hicieron hasta el 30 de marzo de 2022. Esta norma, que enlaza directamente con el Componente 23 “*Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo*” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, es resultado del acuerdo alcanzado en el marco del diálogo social entre las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME.

Su objetivo principal es acometer una reforma estructural del mercado laboral en España, para reducir las altas tasas de temporalidad que lo caracterizan y, con ello, combatir la precariedad en el empleo derivada de dicha temporalidad. Junto a este objetivo fundamental, la reforma persigue otros igualmente importantes como el impulso de las medidas de reducción y suspensión de jornada, los conocidos ERTES, como alternativa a la extinción de los contratos de trabajo, el refuerzo de la formación de las personas trabajadoras y la modernización de la negociación colectiva.

La contratación cayó notablemente en Euskadi en 2020 (-30,2 %) como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, rompiendo la evolución positiva del período 2014-2019. El año 2021 presentó una importante recuperación, ya que los contratos crecieron de manera importante (+22,5 %). En 2022, la contratación cae un 5,3 % con respecto a 2021 (-5,7 % en el conjunto del Estado), y se producen importantes cambios en su composición.

Por secciones de actividad, casi todas evolucionan en negativo, especialmente Transporte y almacenamiento (-20,1 %) e Información y comunicaciones (-15,6 %). No obstante, se percibe un aumento destacable en las contrataciones en Suministro de energía eléctrica, gas y vapor, con un +40,5 %. Siguiendo con la misma tendencia de 2021, las contrataciones en Hostelería y en Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento crecen un 17,5 y un 22,5 % (representan el 13,4 % y el 4,9 % de los contratos, respectivamente). La Industria manufacturera, que supone el 14 % de los contratos, cae un 12,8 %. Se detectan, como en años anteriores, diferencias por sexo, ya que la Industria manufacturera comprende el 21,2 % de los contratos firmados por hombres (1,4 puntos menos que en 2021), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las Actividades sanitarias y de servicios sociales y Hostelería (entre ambas comprenden el 36,1 % de los contratos firmados por mujeres).

En cuanto a las personas contratadas en 2022, estas suman un total de 304.208 (+6,9 % respecto de 2021), cifra menor que el número de contratos registrados, 815.719 (-5,3 %), según datos suministrados por el SEPE. Por grupos de edad, la mayor parte de estas personas, tanto hombres como mujeres, corresponden a la franja de entre 35 y 54 años (el 41,2 %), distribuidas entre las edades de 35 a 44 (22,2 % del total) y de 45 a 54, con el 19 %. Entre 25 y 34 años también firma un contrato un significativo 26,8 %, mientras que las personas menores de 25 años representan el 22,6 %, ratio superior al 20,7 % de 2021, y muy superior a su peso en la población activa, que es del 5,4 % (dato del último trimestre de 2022). Acerca de la evolución respecto de 2021, con un comportamiento bastante similar en ambos sexos, y los grupos de edad que crecen más (todos ellos tienen evoluciones positivas) son las personas menores de 25 años (+16,2 %) y las mayores de 54 (+8,1 %), seguidas de los grupos de 25 a 29 (+4,9 %) y 45 a 54 años (+4 %). Los grupos de 30 a 34 años y de 35 a 44 crecen en menores proporciones (+3,0 y +2,1 % respectivamente).

En cuanto a la distribución de las personas contratadas según nivel de estudios, el 42,9 % cuenta con estudios obligatorios o inferiores, proporción mayor entre los hombres (45,8 % de los contratados) y algo menor entre las mujeres (39,6 %). En segundo lugar, el 21,3 % de los contratos corresponden a personas con estudios de Bachiller. Después, el

15,5 % corresponde a personas con estudios profesionales (proporción similar en ambos sexos) y el 19,4 % con estudios universitarios. Respecto de 2021, todos los niveles de estudios aumentan en proporciones relativamente similares; los que lo hacen en mayor medida son el de Bachiller y los estudios obligatorios o inferiores (+9,1 % y +6,8 %, respectivamente), mientras que el grupo de personas con formación profesional es el que lo hace en menor proporción (+1,9 %).

En relación con el tipo de jornada, se produce una evolución negativa de los contratos a tiempo parcial (-11,5 %) y a tiempo completo (-7,6 %), y un aumento muy destacable en los contratos de jornada fija discontinua, que crecen un 695,4 % con respecto de 2021. Estos contratos representan el 4,5 % de los contratos registrados, 4 puntos más que en 2021. Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa casi la mitad de los contratos firmados por mujeres (48,2 % en 2022, 4,1 puntos menos que el año anterior), frente al 25,5 % de los contratos firmados por hombres (-1,4 puntos respecto de 2021). Así, el 65,6 % de los contratos a tiempo parcial fueron firmados en 2022 por mujeres (65,4 % en 2021).

En cuanto a su duración, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal (el 75,5 % del total), sumando 615.724, si bien este dato es un 21,2 % menor que en 2021. Por el contrario, en 2022 los contratos indefinidos han aumentado de una manera muy destacable: se han firmado 199.995, un 148,3 % más que en 2021, hasta representar el 24,5 % de los contratos registrados.

Además, debido al elevado peso de la contratación temporal, una gran parte de las personas contratadas lo es varias veces durante el año. Así, como ya se ha comentado, el número de personas contratadas en 2022, 304.208, es mucho menor que el total de los contratos registrados, que es 815.719. A partir de estas cifras se calcula el índice de rotación laboral (cociente entre el número de contratos suscritos y el número de personas contratadas), superior para las mujeres en toda la serie analizada. En 2022, si bien el número de personas contratadas ha aumentado (6,9 %), el número de contratos ha disminuido (-5,3 %), por lo que la rotación laboral ha caído a 2,68 contratos por persona contratada (-35 centésimas respecto de 2021). El dato para las mujeres es de 2,81 contratos (-31 centésimas) y el de hombres 2,57 (-38 centésimas). En cuanto a la duración media de los contratos temporales, esta es en 2022 de 43 días (5 menos que en 2021), y también 5 días menos que en el conjunto del Estado.

En relación con **los despidos y expedientes de regulación de empleo**, en 2020 (y en menor medida en 2021) el protagonismo absoluto lo tuvieron los ERTE, expedientes de regulación de empleo de suspensión y de reducción. El masivo acceso a esta medida por parte de las empresas permitió evitar que una situación coyuntural como la pandemia tuviera un impacto negativo de carácter estructural sobre el empleo, priorizando el mantenimiento del empleo sobre la extinción de contratos.

El Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco publica las estadísticas relativas a los ERE registrados en la CAPV, y contabiliza 565 expedientes en 2022 (1.858 de 2021), afectando a 19.772 personas trabajadoras (-39,6 %), el 78 % de ellas hombres. Por tipo de expediente, el 91,4 % de las personas trabajadoras afectadas lo son por expedientes de suspensión temporal (-36,5 % respecto de 2021), el 6,4 % de reducción de jornada (-62 %) y el restante 2,2 % por ERE de extinción (-52,2 %). Estos últimos, los ERE de extinción o despidos colectivos, afectan, por tanto, a 437 personas trabajadoras. En consecuencia, los ERTE afectarían, en 2022, a 19.335 personas trabajadoras, prácticamente la totalidad (97,8 %) del colectivo afectado por ERE, frente a las 31.809 de 2021 (-39,2 %).

Según datos provisionales del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) relativos a 2022, el año había comenzado con el 27,2 % de las personas trabajadoras con convenio en vigor, mientras que el 44,3 % tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar y el 9,8 % tenía su convenio decaído. La cobertura de **la negociación colectiva** alcanzaba, pues, al 90,2 % de las personas trabajadoras (mismo porcentaje que un año atrás).

En cuanto a la actividad negociadora, a lo largo del año 2022 se registraron en Euskadi 293 convenios, un 13,6 % más que en 2021, que han supuesto la renovación de sus condiciones de trabajo para 116.296 personas (el 18,9 % de la población trabajadora). Dentro del ámbito de la CAPV el número de acuerdos registrados fue mayor (203 convenios, 21 de sector y 182 de empresa) que en el estatal con incidencia en la CAPV (90 convenios registrados), al tiempo que la población trabajadora cubierta por los primeros fue también superior (80.144 personas, frente a 36.152 en los convenios de ámbito estatal).

Como resultado, la situación de la negociación colectiva la situación al finalizar el año es la siguiente: el 45,4 % de las personas trabajadoras tenía un convenio vigente (18,9 % con convenios registrados en el año y un 26,5 % en años anteriores), un 47,3 % lo tenía prorrogado pendiente de renovar y el 7,2 % restante tenía su convenio decaído (resultando una suma, por tanto, del 54,5 % de convenios pendientes). En consecuencia, 2022 concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 92,8 % (+2,6 puntos por encima de 2021).

Acerca de los contenidos de los acuerdos alcanzados, el incremento salarial medio pactado para 2022 en los convenios vigentes en la CAPV es del 4,08 % (2,87 % en el conjunto del Estado), mientras que se acuerda una reducción media de la jornada de trabajo de 0,75 horas anuales (-0,62 horas en 2021), resultando una jornada media pactada de 1.687 horas anuales. En relación con las medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, destaca el informe del CRL que sólo el 48,7 % de los convenios en vigor incorporaban en 2021 (último dato) medidas de este tipo (47,2 % en 2020) la mayor parte de ellas relacionadas con la posibilidad de acumular el derecho de lactancia, así como algunos permisos retribuidos que mejoran lo establecido en la legislación vigente.

Por otro lado, los datos del Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco sobre **conflictividad laboral** revelan que en 2022 se mantiene la tendencia alcista de 2021 en lo relativo a la conflictividad laboral: En la CAPV se registran en este año 342 huelgas, que han contado con 106.998 participantes y han generado un total de 384.459 jornadas no trabajadas, cifras que suponen incrementos respecto de 2021 del 37,1 % en el número de huelgas y del 173,1 % en las jornadas no trabajadas. De manera destacada, las personas trabajadoras participantes en estas huelgas aumentan un 620,6 % respecto de 2021.

En otro orden de cosas, según las cifras de la “Encuesta Trimestral de Costes Laborales” del INE, en 2022 (medias anuales), el número de **horas mensuales pactadas** entre empresas y personas trabajadoras fue de 147,8, un 0,9 % menos que en 2021. De estas horas, un total de 122,6 (+1,7 %), el 82,9 %, como ya se ha visto, fueron las efectivamente trabajadas, ratio que se ha incrementado 2,1 puntos en el último año. Asimismo, las horas no trabajadas descienden en 2022 a 25,7 horas por persona trabajadora y mes, un 11,2 % menos que en 2021, y el 21 % de las horas efectivamente trabajadas.

Directamente relacionado con estas cifras, recordamos que uno de los fenómenos acaecidos en el mercado de trabajo en 2020 como consecuencia de la pandemia, además de la caída del empleo, fue la extensión del **teletrabajo**, desconociéndose en qué medida ha podido acelerarse su implantación definitiva.

La EPA del INE revela que, en 2022, el 9,1 % de las personas ocupadas de la CAPV teletrabajaron (el 3,4 % de ellas ocasionalmente y el 5,7 % más de la mitad de los días), lo que supone un descenso de 0,2 puntos porcentuales respecto de 2021. Además, estas cifras muestran una caída en la población que teletrabaja ocasionalmente (bajada de 1,1 puntos) y un aumento en el teletrabajo habitual (+0,9). En el Estado, del mismo modo, el uso global del teletrabajo ha disminuido respecto del año anterior, alcanzando el 10,5 % (-4,8 puntos), y han disminuido tanto el teletrabajo ocasional (-1,2) como el habitual (-3,6). Aun así, considerando la reducción del teletrabajo a nivel estatal, nuestra comunidad se mantiene en porcentajes de población ocupada que teletrabaja inferiores. Una interpretación correcta de estas diferencias exigiría, no obstante, el análisis de variables como la estructura productiva, además de considerar que el promedio del Estado recoge realidades y datos muy diferentes.

En relación con **los salarios**, según la “Encuesta Anual de Estructura Salarial” del INE, la ganancia media anual por trabajador/a era en 2020 (último dato disponible), en la CAPV, de 30.224 €, habiéndose incrementado respecto del año precedente un 2,5 %. Esta cantidad era un 20,1 % superior a la media del Estado en el mismo período, y encabezaba el ranking por Comunidades Autónomas, seguida por Madrid y Navarra. En cuanto a las diferencias salariales por sexo, en 2020 el salario medio de las mujeres era inferior al de los hombres en todas las Comunidades Autónomas, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada comunidad es el factor fundamental que explica esta variabilidad. En promedio, el salario de las mujeres era el 77 % del salario de los hombres, resultando una brecha, por tanto, del 23 % (3,5 puntos más que el año anterior).

Y, si se tiene en cuenta la ganancia por hora de trabajo, necesaria para poder estudiar en condiciones de igualdad a las personas trabajadoras con distintas jornadas, la ganancia fue, en 2020, en nuestra Comunidad, de 19,94 euros, un 2,15 % más que en 2019. La ganancia por hora, lo mismo que la media anual, es la más elevada del conjunto de las Comunidades Autónomas (y un 23,5 % más elevada que el promedio del Estado, que es de 16,15 euros por hora). Por sexo, la ganancia media por hora de las mujeres de la CAPV era en 2020 de 18,99 euros (+2,89 % respecto de 2019), mientras que para los hombres esta ganancia aumenta hasta los 20,72 euros (+1,57 %). Esta brecha por sexo implica que las mujeres cobraron por hora, en Euskadi, un 90,89 % de lo recibieron los hombres o, dicho de otro modo, su ganancia por hora fue un 9,11 % inferior. Esta brecha se ha reducido 0,39 puntos en el último año.

Por su parte, el “Índice de Precios del Trabajo” del INE (que mide el cambio en el precio de la mano de obra como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, sin que afecten los cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado) revela que entre 2019 y 2020 (último dato) un 1,1 %, frente a la variación promedio del Estado de -0,6 %. Si analizamos la evolución desde el año base (2016-2020), el incremento es del 5,21 %: el dato de la CAPV para 2020 es 105,21, frente al 105,17 de la media del Estado, que indica que, en el mismo período, los salarios se han incrementado un 5,17 %.

Pasando a las **políticas de empleo**, en la actualidad se encuentra en vigor el Plan Estratégico de Empleo 2021-2024, que concreta y desarrolla la Estrategia Vasca de Empleo 2030, cuya definición es “un pacto por un empleo de calidad e inclusivo que contribuya al desarrollo económico y social de Euskadi”. Los principios de actuación de la Estrategia y del Plan son: igualdad de oportunidades; anticipación, innovación, velocidad de respuesta y resiliencia; equilibrio territorial; consenso y colaboración; y gobernanza abierta y multinivel.

El “Informe de seguimiento 2021” del Plan revela que en ese año se realizaron 117 de las 141 actuaciones previstas, por lo que el grado de realización fue alto. Los ámbitos de actuación con mayor grado de cumplimiento de las actuaciones programadas fueron el 2 (Calidad del Empleo), el 5 (Modelo vasco de formación para el empleo), el 6 (Lanbide hobetzen) y el 7 (Evaluación de las Políticas Activas de Empleo). Acerca de la ejecución presupuestaria, en 2021 se ejecutó un gasto global por valor de 317,5 millones de euros (el 74 % del presupuesto programado). Finalmente, el informe indica que de los 26 indicadores de realización planteados para 2021, 17 obtuvieron un grado de cumplimiento alto y 9 un grado de cumplimiento bajo.

Por otra parte, **LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo**, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas), se conoce que LANBIDE tuvo en 2022 un gasto de 1.029 millones de euros, un 26,5 % más que en 2021 (el ejercicio anterior había caído un 4,3 %), de los cuales 543,8 millones, el 52,8 % del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 19,7 % más que en 2021), 294,4 millones de euros (el 28,6 % del total) al Programa de Empleo (un 28,1 % más que en 2021) y 114,8 millones (el 11,2 % del gasto) al Programa de Formación (un 18,5 % más respecto de 2021). Asimismo, LANBIDE dispuso en 2022 de una

partida extraordinaria de 2,3 millones de euros destinada a medidas contra la crisis provocada por el COVID-19 y otra de 40,3 millones con cargo al Programa Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2022 de 409,3 millones de euros, un 25,2 % más que en 2021, lo que supone un importante repunte frente a la bajada del 1 % del año anterior.

La **formación continua** dirigida a las personas trabajadoras también forma parte de las políticas activas de empleo. En la CAPV, y como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, estas actividades se gestionan a través de LANBIDE y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal.

En relación con las acciones promovidas por FUNDAE, en 2021 (último dato disponible), dentro de la CAPV tuvieron lugar parte 250.109 acciones formativas para un total de 254.673 personas, un 34,5 % más que en el año precedente, gracias a la intervención de 14.445 empresas formadoras (3,8 % más sobre 2020), que emplearon 28,5 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (+26,7 %), habiéndose bonificado por ello en sus cuotas a la Seguridad Social. Esta caída de actividad y de recursos empleados se produce en un año en el que, muy probablemente, la pandemia impidió la ordinaria celebración de las actividades formativas.

Acerca de las **políticas pasivas de empleo**, el gasto destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende en 2022, con datos definitivos proporcionados por el SEPE, a 700,5 millones de euros, un 24,2 % menos que en 2021. Este importe, que supone el 0,82 % del PIB de la CAPV (1,18 % en el año precedente), representa el 3,25 % del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 21.500 millones de euros (-23,6 % respecto de 2021).

La evolución mensual del número de personas receptoras de estas prestaciones quebró en 2020 el perfil tradicional más o menos lineal con un repunte en los meses de julio-agosto, debido a la profunda crisis provocada por el COVID-19. En 2021, se produjo una importante caída del número de prestaciones, de modo que el año terminó con 50.601 prestaciones (-20,5 %), y en 2022 esta cifra se estabiliza, cayendo levemente hasta las 50.474 prestaciones en diciembre (-0,3 %), habiendo retornado, pues, a niveles anteriores a la pandemia.

De las 50.474 personas beneficiarias de prestaciones por desempleo de diciembre, el 58,2 % lo eran de prestaciones contributivas (29.357 personas), el 37,5 % de subsidios (18.930) y el 4,3 % restante recibía la Renta Activa de Inserción (2.187). En el Estado, en ese mismo mes se registran 1,8 millones de personas beneficiarias, aproximadamente las mismas que en diciembre de 2021. Y, teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que en diciembre de 2022 (con 110.798 personas paradas registradas), de cada 100 parados y paradas de la CAPV, 54 no recibían prestación alguna (56 en 2021) y, de las 46 que sí lo hacían, 27 percibían una prestación contributiva, 17 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

Con estas cifras, la cobertura media de las prestaciones por desempleo respecto del paro registrado en el Estado era del 68,7 % (6,1 puntos más que en diciembre de 2021), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 51,6 % de las personas paradas registradas en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología del Ministerio de Trabajo y Economía Social). Esta cobertura se ha incrementado 1,3 puntos en el último año. La CAPV mantiene una de las tasas de cobertura del desempleo más bajas de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción de Ceuta y Melilla¹¹.

¹¹ Una de las causas estriba en que, para acogerse al subsidio por desempleo, finalizada la prestación contributiva, se tiene en cuenta la renta de la unidad de convivencia, no la personal, y esta renta, en la CAPV, a menudo excede el umbral máximo para poder acceder al subsidio. Por ello, muchas personas paradas no pueden optar al citado subsidio y quedan fuera de la cobertura de este sistema.

Asimismo, se presentan las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por tener reconocida la condición de persona con discapacidad, tienen **especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo** en condiciones de igualdad. En este caso, el objetivo principal es asegurar un empleo remunerado digno e inclusivo en los términos señalados en el art. 27 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que pretenden ser un medio para el acceso al mercado laboral ordinario. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, una de las principales vías de inclusión social de las personas.

En primer lugar, en diciembre de 2022, en la CAPV un total de 10.011 personas con discapacidad (el 64,3 % de las cuales eran hombres y el 35,7 % mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 84 CEE. Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha aumentado en 354 personas (+3,7 %) respecto de diciembre de 2021. Y, en relación con las ayudas al mantenimiento de estos centros, el Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco destinó en 2022 a tal fin a través de LANBIDE un total de 60,77 millones de euros (+10,3 % respecto de 2021). Además, en 2022 LANBIDE destinó 5,3 millones de euros (+10,4 % respecto de 2021) para el apoyo de 4.760 trabajadores y trabajadoras con discapacidad (+4,2 %) en 35 CEE de la CAPV, gracias al trabajo de 530 especialistas en unidades de apoyo a la actividad profesional en CEE.

En segundo lugar, el Gobierno Vasco fomenta la extensión de la inserción sociolaboral a través de empresas de inserción, en la que la incorporación de una persona, bien como trabajadora por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción.

Desde 2003 y hasta 2022, el Gobierno Vasco ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 160 millones de euros, con una media de 38 entidades beneficiarias cada año y más de 5.000 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2022 se concedieron ayudas a 43 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 14,2 millones. Estas ayudas se concedieron para el apoyo de 306 puestos de inserción y 131 puestos de técnicos de acompañamiento a la producción y a la inserción. Así, a finales de 2022 el total de puestos de inserción (convocatorias anteriores más nuevos y renovados) supera el millar.

OSALAN, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2022 la incidencia de **los accidentes de trabajo** (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 personas trabajadoras y el número de afiliados y afiliadas a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue en nuestra Comunidad del 34,41 por mil (33,66 por mil en 2021, por lo que se incrementa en 0,75 puntos). Fijándonos en cada sector, la mayor incidencia se produce en la construcción (71,39 por mil), que aumenta 4,84 puntos respecto de 2021. Le siguen el sector primario con un 62,38 por mil (+1,52) y la industria, con 62,03 por mil, y se incrementa 1,67 puntos respecto de 2021. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 24,73 por mil (+0,34 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Trabajo y Economía Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2022 (datos provisionales) por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un 29,47 por mil, ve caer su ratio 2,49 puntos, y se mantiene, un año más, por encima de la media del Estado (28,52 por mil), debido en parte a su estructura sectorial, con un mayor peso de la industria, sector con una siniestralidad superior a la media.

Por otra parte, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social correspondientes al año 2021. En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 30,8 por mil personas asalariadas (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 46,3 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los

accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero, en una visión dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,5 accidentes por cada 1.000 personas asalariadas y en 2021 se ha reducido 11 puntos, hasta los 15,5. Por gravedad, en el último año se han incrementado las incidencias leves y graves (+4,5 y +17,4 % respectivamente) y han disminuido los mortales, que caen un 19,4 %. Además, el 75 % de las personas accidentadas fueron hombres.

IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

IV.1. Condiciones de vida

Este capítulo de la Memoria Socioeconómica nos ha presentado, en su primer apartado, las principales cifras ilustrativas de las condiciones de vida de la población de la CAPV en 2021 y su posición comparativa en el contexto estatal y europeo, en un momento de adaptación a la nueva normalidad y a la sociedad postpandemia. Estas cifras vienen apuntando, ya desde 2018, **algunas señales de deterioro** de las condiciones de vida frente a la mejora del período precedente.

En primer lugar, como resultado de la crisis iniciada en 2008, el porcentaje de población de la UE en riesgo de pobreza o exclusión creció de manera importante y alcanzó su máximo en 2012 rozando el 25 %, y había venido cayendo suavemente desde entonces y hasta 2019, pues en 2020 se incrementó 1,1 puntos. El riesgo de pobreza o exclusión afecta en 2021 (último dato disponible) al 21,7 % de la población o, lo que es lo mismo, afecta a 95,3 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en las estrategias “Europa 2020” y la “Agenda 2030”, en la conocida como **“Tasa AROPE” (population at risk of poverty and exclusion)**. Respecto de 2020, la tasa media para la Unión parece haber retomado la senda descendente, pues cae 0,3 puntos (1,5 millones de personas afectadas menos). En España, la ratio de 2021 alcanza el 27,8 %, 6,1 puntos por encima de la media europea (13 millones de personas afectadas), y se ha incrementado 1,4 puntos respecto del año anterior.

En la CAPV (que en el contexto mundial se mantiene en el puesto 14, entre Nueva Zelanda y Canadá, según la clasificación del Índice de Desarrollo Humano de la ONU de 2021), el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2021 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 16 % de la población o, lo que es lo mismo, a unas 350.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), 2,1 puntos más que en 2020 y que en 2008. Esta tasa se mantiene relativamente baja en comparación con Europa y comparable a la de Eslovaquia (15,6 %), que tiene la cuarta tasa más baja de la Unión, después de Finlandia (14,2 %), Eslovenia (13,2 %) y República Checa (10,7 %).

La posición comparativa de la CAPV en el contexto europeo es muy favorable en los tres elementos que conforman la tasa AROPE, pero tenemos que señalar que en el último año (2020-2021), la evolución de estos elementos ha sido irregular (el primero empeora, el segundo mejora y el tercero empeora levemente), no siempre totalmente alineada con la tendencia general:

1. El 16,8 % de la población de la UE se encontraba en 2021 en *riesgo de pobreza después de transferencias sociales*, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60 % de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como “umbral de la pobreza”, por lo que mediría, en cada país, el porcentaje de población que no alcanza ese umbral mínimo de renta, lo que también se denomina “pobreza monetaria”). Este porcentaje se ha reducido tres décimas respecto de 2020, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en Bulgaria (22,6 %), Rumanía (22,6 %), Letonia (23,4 %), España (21,7 %), Lituania (20 %) y Estonia (20,6 %). Las ratios más bajas se dan en la República Checa (8,6 %), Finlandia (10,8 %), Eslovenia (11,7). En la CAPV, la tasa alcanza el 12,2 %, 2,2 puntos más que en 2020, afectando a unas 267.500 personas.
2. El 6,3 % de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2021 una *privación material y social severa*, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas (referidas a los gastos habituales del hogar), mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones. Esta ratio se ha mantenido con respecto de 2020, aunque se mantiene por debajo del 8,5 % de 2008. En la Unión, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia entre países, desde Suecia y Finlandia que están por debajo del 1,5 % hasta Bulgaria que casi alcanza el 20 %, habiendo empeorado en sus resultados un

grupo importante de ellos, en el último año. España tiene una tasa del 8,3 % (1,3 puntos más que en 2020), y la CAPV del 4,6 % (cae 4 décimas respecto del dato de 2020), lo que supone 101.200 personas afectadas, 8.800 menos que el año anterior.

3. El 8,9 % de la población de la UE vive en 2021 en *hogares con una muy baja intensidad laboral*, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 64 años trabajaron en el último año menos del 20 % de su potencial laboral total (4 décimas más que en 2020 y 3 menos que en 2008). Irlanda (13 %), Grecia (12,1 %), y Bélgica (11,9 %) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Eslovaquia, Polonia, Eslovenia y Rumanía están por debajo del 5 %. El dato para la CAPV ha empeorado levemente el último año, pasando de 7,4 puntos en 2020 a 7,5 puntos en 2021 (unas 164.500 personas afectadas, 2.200 más que en 2020).

En segundo lugar, el principal resultado de *la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) de 2020* que elabora el Gobierno Vasco es que, en contraste con el generalizado empeoramiento de los indicadores generales de precariedad que se produjo entre 2016 y 2018, en el último bienio se detecta una mejoría en los principales indicadores EPDS, tanto de ausencia de bienestar como de riesgo de pobreza estricta. No ocurre lo mismo, sin embargo, en los indicadores de desigualdad en la distribución de la renta.

El informe de resultados de la EPDS de 2020 destaca que el desarrollo de la crisis iniciada en 2008 vino acompañado por un significativo aumento de la desigualdad hasta 2014, pero que entre 2014 y 2016 la recuperación del empleo y la emigración de los colectivos menos favorecidos contribuyeron a recortar una parte de ese repunte. Esa línea positiva se rompe entre 2016 y 2018, bienio en el que los indicadores de desigualdad volvieron a crecer en Euskadi. La EPDS señala un nuevo incremento de la desigualdad entre 2018 y 2020:

- En primer lugar, el *Índice de Gini*¹² ha crecido 1,5 puntos en el último bienio: después de haber caído (mejorado) de manera continuada hasta el 25,3 de 2012, repuntó en 2014 hasta un 27,1, para caer de nuevo en 2016 hasta el 25,8. En 2018 volvió a retomar la tendencia alcista, creciendo hasta el 26,7, tendencia que se ha mantenido en el último bienio, alcanzando el 28,2 en 2020. En la Unión Europea este índice cae en 2020 (mejora) 4 décimas respecto de 2018 (pasando de 30,4 a 30). En España la mejora ha sido de 9 décimas, pues ha caído de 33 en 2018 a 32,1.
- La tendencia descrita es similar si se considera el cociente que relaciona los ingresos del 20 % más rico de la población de la CAPV con los correspondientes al 20 % más desfavorecido (S80/S20). En este caso, este índice se redujo de 4,2 a 3,6 entre 1996 y 2008, para aumentar ligeramente a 3,7 en 2012 y de forma más destacada en 2014 hasta el 4,2. En 2016 esta ratio cae a 3,9, pero en 2018 vuelve a aumentar hasta el 4,1. En 2020 ha continuado aumentando, alcanzando un 4,4 (+3 décimas). En la UE, el dato promedio se ha mantenido relativamente estable durante los años analizados (siempre en torno al 5), y alcanza el 4,9 en 2020, dos décimas menos que en 2018.
- Otra dinámica preocupante corresponde al indicador relativo a la parte del total de ingresos de la población que corresponde al 10 % de personas con menos recursos de la CAPV. Después de avanzar del 3,55 % de 2000 al 3,88 % en 2008, el indicador cayó hasta el 3,41 % en 2014. Tras remontar (mejorar) levemente hasta el 3,48 % en 2016, se redujo de nuevo al 3,35 % en 2018 y, en 2020 este indicador alcanza un nuevo mínimo (3,2 %). En la Unión Europea, durante las dos últimas décadas la tasa se había mantenido constante, en torno al 3 %, alcanzando el 2,9 en 2020. España, que se situaba en el 3 % en 2000, fue cayendo hasta el 1,8 de 2014, pero desde entonces ha recuperado 4 décimas, hasta la ratio de 2,2 de 2020, por debajo del 3,2 de la CAPV.

¹² El Índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, de modo que un índice de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

Por su parte, las cifras de 2021 de la “*Encuesta de Condiciones de Vida*” del INE, lo mismo que en los dos años precedentes, muestran algunos indicadores que mejoran y otros que empeoran, si bien la evolución negativa parece ir cobrando mayor peso:

- Tanto la renta personal como la familiar empeoran con respecto de 2020, pues disminuyen un 1,7 % y un 1,9 % respectivamente, ambas en mayor proporción que el promedio estatal. No obstante, ambos indicadores mantienen a la CAPV en los primeros puestos de los correspondientes rankings por CC.AA.
- Al igual que en 2020, en 2021 se reduce el porcentaje de las familias con dificultades para llegar a fin de mes, que pasan del 32,4 % a 31,7 %, el de las que no pueden permitirse una semana de vacaciones al año (cae 3 puntos hasta el 16,4 %) y el de aquellas que declaran su incapacidad para afrontar gastos imprevistos (caen 1,8 puntos, hasta el 18,4 %). Por el contrario, el 7,4 % de los hogares declara retrasos en sus pagos relacionados con la vivienda en 2021, 6 décimas más que en 2020.
- En 2021 sigue creciendo el porcentaje de familias afectadas por la pobreza energética (9,2 %, 1,1 puntos más que en 2020) y el de aquellos hogares que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días (del 2,9 % al 4,3 %). Se trata de los dos indicadores que reflejan, probablemente, las mayores dificultades y carencias.

En otro orden de cosas, la tipología de *los sistemas familiares* en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia.

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos o hijas.

EUSTAT elabora la “*Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar*” (ECVL), cuyos resultados relativos a 2021 destacan, en primer lugar, que las mujeres que trabajan fuera de casa dedican un 40 % más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos e hijas menores y un 57 % más al cuidado de personas dependientes; además, destinan un 31 % más de tiempo que sus compañeros a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,5 horas diarias en el cuidado de los menores (3,4 horas en 2020), las mujeres destinan 4,9 (4,6 en 2020). Esta diferencia es bastante mayor al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,4 horas diarias (1,6 en 2020) y las mujeres 2,2 horas (2,3 en 2020). Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2,1 horas a las mujeres, frente a las 1,6 horas de los hombres (2,2 y 1,6 horas, respectivamente, en 2020).

Sumando estos promedios, el tiempo diario destinado por las mujeres a las tareas domésticas y de cuidado ascendería a 9,2 horas, frente a las 6,5 horas de los hombres, lo que revela una brecha del 41,5 %. Esta ratio era del 37,9 % en 2020, por lo que se aprecia un aumento en esta brecha. La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 6,1 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,5 que declaran los hombres.

En cuanto a la dificultad para solicitar ciertos permisos en la empresa u organización, los datos muestran que estas dificultades tras haber aumentado hasta 2017, están reduciéndose desde entonces, en la mayor parte de las variables analizadas. La Encuesta de EUSTAT revela que las personas ocupadas declaran, de media, un grado de dificultad global de 3,3 sobre 10 (2,6 en 2010), y de 2,4, en concreto, para obtener un permiso para ausentarse del trabajo para resolver asuntos particulares (1,4 en 2010). Dentro de las medidas para facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, las excedencias tienen una dificultad media de 3,9 (3,2 en 2010), la reducción de jornada también una dificultad de 3,9 (3,2 en 2010), y los días sin empleo y sueldo tienen un índice de dificultad de 3,1 sobre 10 (2,4 en 2010).

En general, no se aprecian en estas dificultades diferencias por sexo, y la edad, seguramente asociada a la antigüedad en el puesto de trabajo, reduce las dificultades de acceso a las medidas de conciliación citadas. Sin embargo, existe un temor mayor entre las mujeres que entre los hombres a que los diversos aspectos relacionados con la conciliación afecten negativamente a su trayectoria profesional (el 30,5 % de las mujeres opina en este sentido, frente al 26,5 % de los hombres) (datos de 2020).

Esto tiene reflejo en la prácticamente testimonial participación de los hombres en estas medidas (solicitudes de excedencias y de reducciones de jornada) que, además, no ha variado significativamente en los últimos años. Así, sólo el 11,2 % de las solicitudes de ayudas al Gobierno Vasco para acogerse a una excedencia laboral o a una reducción de jornada para el cuidado de menores fueron firmadas, en 2020, por hombres. Lo mismo cabría decir en cuanto a las ayudas para el cuidado de familiares dependientes, si bien en estas las ratios de participación masculina son algo más elevadas (15,5 % de las solicitudes en 2020).

En relación con los tipos de horario y la flexibilidad, la ECVL de EUSTAT revela que en 2021 el 21,4 % de las personas trabajadoras de la CAPV tiene que prolongar la jornada laboral casi todos los días (y un 17,9 % algunas veces). Respecto del año 2020, el porcentaje de personas que se ven obligadas a prolongar su jornada laboral, habitual o esporádicamente, se ha reducido ligeramente. En este mismo sentido, la encuesta de EUROSTAT sobre *“Organización y jornada de trabajo”*, revela que en 2019 un 21 % de las personas trabajadoras de la UE debía adaptar su jornada de trabajo a los requerimientos de su empleo (suponemos que aumentándola) una vez a la semana y un 19 % más una vez al mes (las ratios para España son 13 % y 10 % respectivamente) (últimos datos disponibles).

Según la ECVL, el horario flexible de salida, herramienta suplementaria para mejorar la conciliación, lo disfrutaban el 47,1 % de las personas trabajadoras de la CAPV (32,6 % en 2020), y en menor medida las mujeres (43,3 %) que los hombres (50,6 %). Respecto al trabajo en el propio domicilio, un 10,3 % trabaja ocasionalmente en casa y un 8,4 % al menos la mitad de los días (2,4 puntos menos que en 2020). En términos generales, por tanto, un 18,7 % de las personas con empleo trabaja ocasionalmente, o con mayor frecuencia, en casa (18,1 % en 2020 y 15,5 % en 2019), ratio que con toda seguridad se ha visto afectada por el COVID-19. No obstante, la ratio de personas que trabaja al menos la mitad de los días desde casa ha disminuido con respecto del 2020, probablemente debido a la vuelta al trabajo en modalidad presencial posterior al COVID-19.

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros. La evaluación del III Plan sirvió de punto de partida para una reflexión sobre las políticas de familia y la firma de un *“Pacto por las Familias y la Infancia”*, suscrito en 2018 por el conjunto de las administraciones de la CAPV. Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido que ha servido para el diseño del IV Plan de Apoyo a las Familias para el período 2018-2022.

Respecto a la información de ejecución presupuestaria, se conoce que en 2022 la Dirección de Política Familiar y Diversidad del Gobierno Vasco destinó a estas transferencias a las familias un total de 44,6 millones de euros, un 11,4 % menos que en 2021, de los cuales 22,9 millones corresponden a ayudas a las familias con hijos e hijas (51,4 % del total) y 21,7 millones a ayudas a la conciliación (48,6 % del total).

El **Índice de Igualdad de Género (IIG)** es un indicador sintético que resume las desigualdades entre hombres y mujeres en una serie de aspectos relevantes que afectan a su bienestar y a su desarrollo personal. Para la CAPV, lo calcula EUSTAT empleando la metodología del [“Instituto Europeo para la Igualdad de Género” \(EIGE\)](#), así como la información facilitada por dicha institución sobre el conjunto de los 28 países que forman parte de la Unión Europea. La aplicación de esta metodología permite, por tanto, comparar los avances en igualdad de género en la CAPV con la referencia que ofrecen los países de la UE. Se trata de un indicador sintético que resume en una escala adimensional, en la que 1 significa desigualdad total y 100 igualdad total, las desigualdades que todavía existen entre hombres y mujeres en una serie de aspectos relevantes que afectan a su bienestar y desarrollo personal.

El IIG 2022 de la CAPV se sitúa en 73,1 puntos sobre 100 (datos 2019). Lo mismo que en la anterior medición (2017), obtiene mejor puntuación que la media de la UE-27 en todas las dimensiones que se estudian. Además, los valores más altos se alcanzan, en Euskadi, en las dimensiones Salud, Dinero y Empleo, mientras que el más bajo se obtiene en Poder.

A lo largo del período estudiado (2010-2019) la evolución del IIG de la CAPV es positiva, ya que obtuvo 68,8 puntos en 2010, 69,1 en 2012, 69,3 en 2015, 71,1 en 2017 y 73,1 en 2019. Además, mejoran los indicadores de igualdad de género en todas las áreas, especialmente en la de Conocimiento, donde el indicador ha ganado 4,4 puntos. En la dimensión de Poder también hay una mejora, dado que el avance es de 8,4 puntos hasta situarse en 62,7, destacando la subdimensión de Poder político, que mejora 15 puntos hasta alcanzar los 96,7. En cuanto al área de Tiempo, si bien en 2019 el indicador empeoró con respecto al 2010, en 2021 ha mejorado alcanzando 74,1 puntos, 0,7 puntos más que en 2010. Esta mejora se debe, principalmente, a la mejora en la Actividades relacionadas con los cuidados, donde se ha pasado de 88,7 puntos en 2010 a 93,7 en 2019.

En la comparativa europea, la CAPV se coloca por detrás de Suecia, Dinamarca, Países Bajos, Francia, Finlandia, España e Irlanda, pero por delante de los restantes 20 miembros de la Unión Europea, así como de la media europea, así como de la media europea. El IIG de España en 2017 era, por primera vez desde 2010, más alto que el de la CAPV (0,6 puntos por encima). No obstante, Euskadi alcanza en 2019 valores más altos que España en los indicadores parciales de más de la mitad de las dimensiones del IIG: la dimensión en la que supera más holgadamente los resultados de España es la de Tiempo, donde la distancia es de 10,1 puntos, pero también se coloca por delante en Dinero (+7), Salud (+2,1), y Empleo (+0,9). Por el contrario, se encuentra en desventaja en las dimensiones de Conocimiento (-2,3) y, sobre todo, Poder (-7), especialmente en las subdimensiones de Poder social (-18,6) y económico (-25), pero no así en Poder político, en la que la CAPV supera en 10,2 puntos al Estado.

IV.2. Protección social

En primer lugar, según la **“Cuenta de la Protección Social en la CAPV”** de EUSTAT de 2021, el volumen de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en el año de referencia, de 22.084 millones de euros, un 3 % más que en 2020. Esta cifra supone el 28,3 % del PIB de ese año (+8,5 puntos sobre 2008, y 1,6 puntos menos que en 2020). El gasto total en protección social no ha dejado de crecer en la serie temporal disponible, en tanto que el gasto por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 10.085 en 2021 (+52,6 %). Además, con los últimos datos de EUROSTAT para 2020, el gasto per cápita en protección social en Euskadi, medido en paridad de poder de compra, fue de 9.967 €, importe por encima de la media de la UE (9.066 €), y también del promedio del Estado (6.752 €), aunque por debajo de los 10.095 € per cápita de la zona euro.

En segundo lugar, en 2022, más de medio millón de personas (527.881 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de **pensiones del sistema de la Seguridad Social** en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas¹³), cifra que supone un 0,5 % más que en el año precedente. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe al peso y evolución del colectivo de personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 25,8 %, 1,8 puntos más que el año anterior.

En relación con las pensiones contributivas (que suponen el 97,6 % de las personas beneficiarias de pensiones y el 99,3 % del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2022 asciende a 514.961 (+0,4 %), receptoras de un total de 568.500 pensiones (+0,6 %), puesto que una persona puede ser beneficiaria de más de una pensión contributiva, y el gasto anual fue de 10.718 millones de euros, un 4,3 % más que en 2021. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2022 a 12.920 personas (dato medio anual), generando un gasto de 84 millones de euros (+16,7 %). En suma, el gasto total en pensiones en la CAPV ascendió en 2022, con datos provisionales, a 10.803 millones de euros, con un aumento del 4,4 % respecto de 2021, de forma que crece en 7 décimas su peso sobre el PIB, hasta el 14,1 % (con datos provisionales de EUSTAT).

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que, en 2021, último ejercicio para el que se dispone de ambas cifras, el gasto ascendía a 10.279,10 millones, frente a unos ingresos de 7.896,63 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 2.832,47 millones de euros, cifra un 6,1 % inferior a la de 2020.

El **Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social** tiene como prestación fundamental la denominada, a partir de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Como consecuencia de estas ayudas, la EPDS de 2020 estima que el número de personas que viven bajo el umbral de la pobreza disminuye en Euskadi un 33,3 %. De sus cifras también se deduce que este Sistema llegaba en el año de referencia a un 70,2 % de la población en riesgo de pobreza: 127.953 personas (el 5,9 % de la población total).

El número de unidades de convivencia receptoras de la RGI en 2022 fue de 49.413 (dato de diciembre, que se corresponde con 82.263 personas beneficiarias), frente a las 52.723 que percibían estas ayudas al terminar 2021. Esto supone una caída del 6,3 %, que continúa con la caída de período anterior, que fue del 3,7 %. De la ficha de expedientes activos en LANBIDE en diciembre de 2022 se conoce, asimismo, que, de las 49.413 personas titulares de unidades convivenciales inscritas, el 43,3 % eran hombres y el 56,7 % mujeres. El tramo de edad con mayor concentración de personas beneficiarias es el de 45 a 54 años (el 24 % del total), y también se destaca que 7.636 personas receptoras cuentan con menos de 34 años (el 15,5 %).

El perfil de la persona titular de la unidad de convivencia receptora (que apenas varía en la serie analizada) se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos (el 68,6 % cuenta con estudios obligatorios, el 10,1 % con alguna titulación profesional y el 4,3 % con titulaciones universitarias). Las personas extranjeras que reciben la prestación, 15.842, suponen el 32,1 % de los titulares perceptores (30 % en 2021), y un 25,8 % de los titulares perceptores son pensionistas (24,5 % en 2021). Asimismo, 7.677, el 15,5 % de las unidades de convivencia receptoras, reciben la RGI como complemento de las rentas salariales (-0,2 puntos respecto de 2021), al tiempo que 7.147 titulares de estas unidades reciben un complemento de monoparentalidad (el 16,7%).

En 2010 se puso en marcha, en desarrollo de la Ley 18/2008, la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), cuya finalidad es articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la RGI, que permita a los

¹³ Se han excluido de estos cálculos las pensiones asistenciales y las derivadas de la LISMI, que tienden a desaparecer y de las que no se dispone de información actualizada. En todo caso, su peso sobre el total es inferior al 0,4 %.

grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2022 se destinaron a esta prestación 76,65 millones de euros, (+1,1 % respecto de 2021). En cuanto al número de titulares perceptores, en diciembre de 2022 un total de 23.527 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 9 % menos que un año atrás).

Tras la puesta en marcha de la PCV, las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer instrumento del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos, recuperan su objetivo originario (hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social) y ven reducida de manera destacable su partida presupuestaria. En 2020, último año del que se dispone de datos oficiales, se contabiliza un total de 33.304 unidades de consumo perceptoras, un 17 % más que en 2019, de las cuales 4.582 residían en Álava (13,8 % del total), 8.863 en Gipuzkoa (26,6 %) y los restantes 19.859 en Bizkaia (59,6 %). En total, se concedieron en el año 68.928 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (10.000 ayudas), alquiler (12.328) o amortización de intereses (3.807), con un importe medio por ayuda de 669 euros (+12,8 % respecto de 2019).

En suma, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2022 un total de 418,9 millones de euros, un 10,4 % menos que en 2021, que se distribuyen de la siguiente manera: 302 millones corresponden al gasto efectuado en la Renta de Garantía de Ingresos (72,1 % del total, y un 13,7 % menos que en 2021), 77,7 millones para la Prestación Complementaria de Vivienda (18,5 % del total y un 1 % más que en 2021) y, por último, 39,2 millones de euros destinados a Ayudas de Emergencia Social (9,4 % del total del Sistema y un 4,2 % menos que en 2021), siendo esta última cifra una estimación a falta de datos oficiales.

En términos comparativos, el *"Informe de Rentas Mínimas de Inserción"* del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 permite realizar un seguimiento anual comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas. Según el informe relativo a 2021 (último publicado), nuestra Comunidad dedicó para RGI más PCV el equivalente al 24,9 % del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,7 % en el año de referencia.

En 2020 se creó en el Estado el *Ingreso Mínimo Vital (IMV)*. Su aparición se produce en plena crisis de la pandemia y viene a dar respuesta al incremento de la vulnerabilidad económica y social ocasionada por el COVID-19 en España. No obstante, no se trata de una medida coyuntural ligada a la pandemia, sino que se configura como un instrumento de carácter estructural cuya aparición se ha visto acelerada por la crisis sanitaria, para poner remedio a las debilidades del modelo español de garantía de ingresos y a su diversidad territorial. El Gobierno estimó en el momento de su puesta en marcha que 850.000 hogares, con aproximadamente 2,3 millones de personas, podrían beneficiarse en España del IMV. En diciembre de 2022 el INSS había reconocido esta prestación a 549.679 hogares, de manera que 1.542.675 personas, de las cuales el 42,7 % son menores, habían recibido la prestación. En la CAPV, el número de resoluciones aprobadas a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 22.968, dato que se corresponde con 47.402 personas beneficiarias, de ellas el 33,7 % menores de edad. Asimismo, a partir de las cifras de obligaciones reconocidas por LANBIDE en su liquidación presupuestaria de 2022 en concepto de "prestación no contributiva del Ingreso Mínimo Vital", se conoce que el Servicio Vasco de Empleo tramitó estas ayudas por valor de 133,84 millones de euros.

Por último, como parte de los programas para favorecer la inclusión social mediante el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social, en 2022 el Gobierno Vasco concedió subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,79 millones de euros, el mismo importe que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 78,1 %, se destinaron a la línea de "intervención social", el 12,5 % (599.000 euros), al "fortalecimiento asociativo" y el restante 9,4 % (450.000 euros) a la línea de "gestión del conocimiento". Se trata de los importes de este programa concreto del Gobierno Vasco, pero otras instituciones

(Diputaciones Forales y numerosos ayuntamientos) destinan igualmente fondos a estos mismos fines, programas de los que no se dispone de información.

El **Sistema Vasco de Servicios Sociales (SVSS)** constituye una red pública articulada de atención, de responsabilidad pública, cuya finalidad es favorecer la integración social, la autonomía y el bienestar social de todas las personas, familias y grupos, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial, a través de prestaciones y servicios de naturaleza fundamentalmente personal y relacional. Viene regulado y ordenado por la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales (LSS), cuyas principales características son: la instauración del derecho subjetivo a los servicios sociales, la definición del Catálogo de Prestaciones y Servicios que integran el Sistema, especificando así el alcance de dicho derecho y garantizando su desarrollo e implantación y, por último, la previsión del desarrollo del citado catálogo mediante una Cartera de Prestaciones y Servicios que define sus principales características y requisitos de acceso.

El SVSS se completa con el “*Plan Estratégico de Servicios Sociales*”, cuya primera edición para el período 2016-2019 buscaba garantizar el acceso al conjunto de servicios y prestaciones económicas del SVSS a todas las personas que reúnan los requisitos de acceso y así lo requieran implica adecuar las coberturas - y, en su caso, intensidad - de los servicios y prestaciones económicas del SVSS, a lo previsto en el mapa y sus anexos (mapas territoriales) y aumentar el gasto público corriente en los servicios y prestaciones económicas del SVSS, teniendo en cuenta el punto de partida en cada territorio (plazas disponibles o personas usuarias o perceptoras).

El Informe de Evaluación del Plan (2021) revelaba que, desde el punto de vista cuantitativo y atendiendo a la autoevaluación de cada una de las instituciones implicadas, su grado de ejecución global fue del 77,3 %. Las acciones del eje 1 (universalización de la atención, ordenación territorial y equidad en el acceso), seguidas del eje 4 (optimización de los recursos, adecuación de los recursos a las necesidades y mejora de la eficiencia y la eficacia), fueron las de mayor ejecución por las instituciones responsables de las mismas. Las acciones del eje 2 (afianzamiento y desarrollo del modelo comunitario y, en particular, del enfoque preventivo y la personalización de la atención) y, en particular, las del eje 5 (cooperación con otros sistemas) tuvieron un grado de ejecución más diverso por las distintas instituciones, y las del eje 3 (articulación interna del sistema y desarrollo del sistema de gobierno y gestión del SVSS) más equilibrado.

El gasto en Servicios Sociales en la CAPV alcanzó en 2020 (último año para el que se dispone de información) la cifra de 2.865 millones de euros, un 1 % más que en el año anterior, con datos de la “*Estadística de Servicios Sociales y Acción Social*” de EUSTAT. Este gasto representa el 4 % del PIB de nuestra Comunidad en ese año y un gasto medio por habitante de 1.302 €, un 0,4 % más que en 2019.

Entre la diversidad de los servicios sociales, los destinados al conjunto de la población y a las personas mayores destacan como las áreas a las que se dedica mayor cantidad de recursos, ya que entre las dos representan el 56,2 % del gasto (33,1 y 23,1 % del total, respectivamente). Entre los recursos destinados al conjunto de la población destacan las transferencias a las familias, 787,8 millones de euros, el 27,4 % del gasto total, y que se aumentan un 2 % en el último año. En cuanto a las personas mayores, su atención se centra fundamentalmente en las prestaciones de los servicios residenciales, centros de día asistenciales, servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia. En relación con los centros residenciales para personas mayores, la CAPV contaba en 2019 con un total de 434 centros (14 menos que en 2019), de los cuales 146 eran de titularidad pública y 288 de titularidad privada. Este sistema supuso, en el año de referencia, un gasto de 661 millones de euros (-14,6 % respecto de 2019), el 23 % del gasto total en servicios sociales.

Por lo que se refiere a la implantación de la Ley de Dependencia de 2007, los datos del *Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)* a 31 de diciembre de 2022 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 108.983 solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto

de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (el 63,2 % del total), con una edad de 80 o más años (52,8 % de las solicitudes).

De las 107.110 solicitudes de dictamen registradas, el 99,48 % habían recibido ya la resolución correspondiente (93,5 % de media en el Estado) y 70.067 personas, correspondientes al 72,93 % de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación. Este porcentaje es menor a la media del Estado, que alcanza el 80,58 %. Pero si tenemos en cuenta la ratio de personas beneficiarias sobre el total de población, la tasa es más elevada en la CAPV que en el conjunto del Estado: 4,9 % de la población en la CAPV, frente al 3,9 % en el Estado.

Para terminar, como balance de la evolución del **sistema de previsión social voluntaria de la CAPV**, el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco revela que en 2021 (último dato disponible) las EPSV de la CAPV contaban con un patrimonio de 29.081 millones de euros, importe que se ha incrementado un 7 % respecto del año anterior, y que representa el 37,6 %. Asimismo, el número de personas asociadas o adhesiones a estas entidades (considerado el número de cuentas y no de personas, ya que es complicado determinar cuántas están duplicadas o son socias en suspenso de aportaciones), es de 1,28 millones, un 12,3 % más que en 2020. A 31 de diciembre de 2021, Euskadi contaba con 71 EPSV, de las cuales 42 eran EPSV de empleo, 27 individuales y 2 asociadas.

Más de la mitad de las personas asociadas, el 56 %, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 43,9 % de los y las asociadas. En cuanto al patrimonio, el 54,2 % corresponde a las EPSV de empleo y prácticamente el resto a las individuales, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran también mayoritariamente en las entidades de empleo (69,6 % del total), e individuales en segundo término (30,4 %).

Las cuotas, por último, corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (52,5 % del total), seguidas de las de empleo (47,47 %) y las asociadas (0,03 %). Como balance del año 2021, el patrimonio de las EPSV de Euskadi supera los 29.081 millones de euros, habiendo crecido un 6,7 % respecto del ejercicio anterior. Por su parte las prestaciones satisfechas superan los 627 millones de euros, cifra que es un 3 % menor que la cifra de 2020. Asimismo, en 2021 se rescataron un total de 114,8 millones de euros, frente a los 131,3 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 12,6 %.

V. CALIDAD DE VIDA

V.1. Educación y Cultura

Educación

Según EUSTAT, en el curso 2021/22 se matricularon en la CAPV en la enseñanza de régimen general no universitario 371.612 alumnos y alumnas¹⁴ (+1,2 % respecto al curso anterior).

Sin incluir la educación especial, en los niveles inferiores (infantil y primaria) se matricularon 368.414 alumnos y alumnas: 76.387 en infantil (-2,8 %, continúa la tendencia decreciente) y 125.889 en primaria (-1,7 %, decremento que se suma al del año anterior); en ESO 87.091 (-0,1 %) y en FP Básica 4.746 (-1,5 %).

Por lo que respecta a la Enseñanza Postobligatoria, en Bachillerato se matricularon 32.640 personas¹⁵ (+0,4 %, respecto al año anterior) y en FP de Grado medio 16.289 (+3,4 %). Así, al terminar la educación obligatoria, el 66,7 % del alumnado optó por el Bachillerato frente al 33,3 % que decidió hacer uno de los módulos ofertado en FP de Grado Medio. Por su parte, en la FP de Grado superior se matricularon 23.749 personas, un 3 % más que en el curso anterior¹⁶.

Según información de EUSTAT, en el caso de la Educación Infantil, se trata del noveno curso consecutivo de descenso, lo que se traduce en una caída acumulada de más de 20.000 matrículas desde el curso 2012/13. Por el contrario, el alumnado de Formación Profesional de grado medio y superior encadenó seis cursos de crecimiento y se situó, por primera vez desde que hay registros, por encima de los 40.000 estudiantes.

En relación con la titularidad de los centros, tanto en Educación Infantil y Primaria como en la ESO la matriculación es mayor en la red pública que en la privada. Por lo que respecta a la enseñanza postobligatoria se observa que mientras en el Bachillerato la matriculación es ligeramente superior en la red privada (53,9 % frente a 46,1 % en la pública), en la FP predominan las matrículas en centros públicos.

En lo que respecta a las modalidades del Bachillerato¹⁷, en el curso 2021-2022 el 53,9 % del alumnado se matriculó en Ciencias, el 33,9 % en Ciencias Sociales, el 8 % en Humanidades y el 4,2 % en Artes. La participación de la mujer viene siendo más elevada que la de los hombres en Artes (76,1 %), Humanidades (65 %) y Ciencia Sociales (56,7 %); si bien se observa un nuevo aumento de la ratio masculina. Por el contrario, en Ciencias el porcentaje de hombres matriculados supera al de mujeres (51,3 % vs 48,7 %).

En los estudios de carácter profesional, según EUSTAT, en el curso 2021-22, las familias profesionales de grado medio que concentraron el mayor volumen de alumnado fueron nuevamente: Sanidad (16,5 %, +13,6 %), Fabricación Mecánica (13,2%, -6,6 %), Electricidad y Electrónica (9,4 %, +6,3 %), Instalación y Mantenimiento (8,1 %, +4,3 %), Administración y Gestión (7,7 %, -2,1 %), Transporte y mantenimiento de vehículos (7,4 %, +5,5 %) e Informática y Comunicaciones (7,5 %, +6,8 %). Salvo Fabricación Mecánica y Administración y Gestión, el resto de las citadas observan un incremento en su matriculación. Entre las titulaciones de grado superior destacaron por volumen de matriculación: Fabricación Mecánica (13,2 %, -6 %), Administración y Gestión (11 %, +4,2 %), Electricidad y Electrónica (10,8 %, +5,1 %), Informática y Comunicaciones (10,3 %, +1,7 %), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (10 %, +7,9 %), Instalación y Mantenimiento (7,5 %, +7,9 %) y Sanidad (7,4 %, +6,7 %). Salvo Fabricación Mecánica, todas las citadas observan un incremento en su matriculación.

¹⁴ Excluyendo educación para adultos y enseñanzas de régimen especial

¹⁵ El Bachillerato comprende dos cursos académicos, que se realizan ordinariamente entre los 16 y 18 años de edad.

¹⁶ La Formación Profesional es una enseñanza a la que a su Grado Medio se accede teóricamente a los 16 años como alternativa al Bachillerato y a los 18 años a su Grado Superior, enmarcado en la educación terciaria o superior.

Los Ciclos Formativos de Grado Medio conducen al título de Técnico y los Ciclos Formativos de Grado Superior al de Técnico Superior.

¹⁷ Desde el curso 2015-2016 las modalidades del Bachillerato que se ofrecen son Ciencias, Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

La participación de la mujer es muy elevada en Imagen personal, Textil, confección y piel, Sanidad y Servicios socioculturales y a la comunidad. No obstante, en término medio la participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 34,4 % y en el superior del 36,2 %, frente al 65,6 % y el 63,8 % que registran los hombres) y, además, se observa una baja matriculación femenina en las familias profesionales de perfil más técnico que son precisamente las que tienen una mejor inserción laboral. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Informática y comunicaciones, Instalación y mantenimiento, y Transporte y mantenimiento de vehículos, la matriculación femenina solo alcanza 15,2 %, en el mejor de los casos.

Así, los datos de LANBIDE relativos a la inserción laboral del alumnado de FP (promociones 2018-2020) muestran que de las 8 familias profesionales con mayor volumen de alumnado promocionado (Fabricación Mecánica, Sanidad, Servicios Socio-culturales y a la Comunidad, Administración, Electricidad y Electrónica, Mantenimiento de Servicios a la Producción, Informática y Mantenimiento de vehículos autopropulsados), las que registran las ratios de inserción más elevadas siguen siendo: Mantenimiento de servicios a la producción (tasa de ocupación del 87,8 %), Fabricación mecánica (83,1 %), Mantenimiento de vehículos autopropulsados (81,8 %), Informática (80,9 %) y Sanidad (80 %).

Respecto a las tasas de ocupación de cada uno de los ciclos formativos de las 8 familias profesionales mencionadas se observa que:

Los ciclos con más de 100 alumnos y alumnas promocionadas y una tasa de ocupación que supera o casi supera el 85 % son:

- En Electricidad y electrónica, el Grado Superior (GS) en Automatización y robótica industrial y el GS en Sistemas electrotécnicos y automatizados.
 - En Fabricación mecánica, el GS en Programación de la producción en Fabricación Mecánica.
 - En Informática, el GS el Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.
 - En Mantenimientos de vehículos, el GS en Automoción.
 - En Mantenimiento y Servicios a la producción, el GS en Mecatrónica Industrial.
 - En Sanidad, el GM Farmacia y Parafarmacia y el GS en Higiene bucodental.
- Los ciclos con una tasa de ocupación que supera el 90 % (sin tener en consideración el número de alumnos o alumnas promocionadas) son:
 - En Mantenimientos de vehículos, el GM en Electromecánica de Maquinaria.
 - En Mantenimiento y Servicios a la producción, el GM en Instalaciones de Producción de calor, el GS en Mecatrónica industrial y el GS en Mantenimiento de instalaciones térmicas y fluidos.
 - En Sanidad, el GM en Emergencias Sanitarias, el GS en Anatomía Patológica y citodiagnóstico, y el GS en Higiene bucodental.
 - En Servicios socioculturales y a la comunidad, el GS en Animación sociocultural y turística.

Por lo que respecta a las enseñanzas universitarias, en el curso 2020-21 el número total de personas matriculadas en las universidades de la CAPV asciende a 69.933, lo que supone un incremento del 2,5 % respecto al año anterior. El 71,1% del alumnado acude a la universidad pública. Por su parte, la distribución por sexo sigue reflejando la diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad (54,2 % son mujeres).

Tal y como ocurre en la matriculación en la FP, la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (28,4 % vs 71,6 %).

En materia de graduación universitaria, los datos muestran un incremento del 2,9 %, hasta situarse en 14.404 personas, de las cuales el 55,9 % son mujeres. Circunscribiéndonos a los estudios de grado, un 52,4 % de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguida con un 21,1 % por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo hicieron en Ciencias de la Salud (13,5 %), Artes y Humanidades (7,8 %) y Ciencias (5,2 %). Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios de grado prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria, aquellos programas que se engloban dentro de las Ciencias de la salud (el 79,4 % del total son

mujeres), Artes y Humanidades (68,5 % de total), Ciencias sociales y jurídicas (62,3 %) y Ciencias (57,5 %) frente a las Enseñanzas técnicas (solo el 27 % del total son mujeres).

En lo que concierne a la inserción laboral de las y los estudiantes universitarios, según datos de LANBIDE (promoción de grado egresada en el año 2018 en las tres universidades de la CAPV con datos a diciembre de 2021), la tasa de actividad se situó en el 91 %, la tasa de empleo en el 79 %, la tasa de ocupación en el 87 % y la de paro en el 13 %. Comparando estas ratios con las observadas para las promociones anteriores, se observa que la situación ha empeorado en los últimos años.

El tiempo transcurrido entre la finalización de los estudios y el primer empleo es de 11 meses, inferior al de los años anteriores. La comparativa entre hombres y mujeres muestra diferencias en las tasas de actividad y de empleo; no así en las de ocupación y paro ni en el tiempo que tardan en encontrar su primer empleo.

Por campos de conocimiento, los vinculados a la salud y a las especialidades técnicas presentan tasas de empleo más elevadas (en ambos casos, un 87 %) y tasas de paro más bajas, respectivamente, 8 % y 6 %.

Por lo que respecta al empleo encajado, medido como el porcentaje de personas ocupadas con empleo asociado a nivel de formación terciaria (universitaria o profesional de grado superior), se sitúa en el 83 %; las tasas más elevadas se registran en las áreas técnicas (95 %), seguidas de las áreas vinculadas a la salud (94 %) y las experimentales (91 %). Por su parte, el porcentaje de personas ocupadas que opinan que su trabajo tiene BASTANTE o MUCHA relación con sus estudios alcanza el 79 %. Las ratios más altas se registran en las áreas relacionadas con la salud (90 %) seguidas de las áreas técnicas (85 %) y las económico-jurídicas (78 %).

En relación con los indicadores educativos:

- Aprendizaje de lenguas extranjeras: lengua extranjera como materia

El estudio de al menos una lengua extranjera es obligatorio en las etapas obligatorias y en el Bachillerato y también hay un porcentaje muy alto del alumnado de segundo ciclo de E. Infantil que tiene ya contacto con una lengua extranjera, si bien la ratio es menor en la CAPV que en el Estado: 78,7 % en la CAPV y 84,1 % en el Estado en el curso 2019-20. Es la lengua inglesa la que es estudiada prácticamente por todo el alumnado como primera lengua extranjera. También hay alumnado que cursa una segunda lengua extranjera optativa, no obstante, las ratios en la CAPV también son inferiores a las medias estatales: 20,4% frente a 43,3 % en el caso del alumnado de ESO, 7 % frente a 24 % en el caso del alumnado de Bachillerato y el 0,8 % frente al 20,3 % del alumnado de E. Primaria; mayoritariamente la lengua francesa.

- Aprendizaje de lenguas extranjeras: utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza

En el curso 2019-20 el 33,4 % del alumnado de la CAPV de E. Primaria participa en alguna experiencia educativa que utiliza una lengua extranjera como lengua de enseñanza, ratio por debajo de la media estatal situada en el 44,4 %. En ESO es el 43,2 % del alumnado el que participa en estas experiencias, ratio por encima de la media estatal situada en el 33,4 %. En términos generales el inglés es la lengua mayoritariamente utilizada como lengua de enseñanza.

- Participación en el aprendizaje permanente.

En la CAPV en 2021, el 16,9 % la población de 25 a 65 años participó en alguna actividad de formación en las cuatro semanas previas a la encuesta. De esta forma, la CAPV se sitúa por encima de la media de la UE28 (10,8 %), pero todavía alejada de las ratios de participación que se observa en los países del norte de Europa: Suecia (34,7 %), Finlandia (30,5 %), Países Bajos (26,6 %) y Dinamarca (22,3 %). Por CCAA, los mayores porcentajes se dan en la Comunidad Valenciana (17,3 %), Euskadi (16,9 %) y Navarra (16,1 %). En la mayor parte de los territorios (se entiende, Estados de la UE y CCAA) la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres. En el caso concreto de la CAPV, 19,2 % por 14,6 %.

- Gasto público en Educación por tipo de Administración

El gasto público en Educación en la UE27, en 2019 alcanzó el 4,7 % del PIB, ratio superior al 4,08 % estatal. Los países con ratios más elevadas son los mismos que en la edición del año anterior (con variaciones en el ranking): Suecia (7,06 %), Dinamarca (6,36 %), Bélgica (6,25 %), Finlandia (9,06 %), Francia (5,35 %), Chipre (5,24 %), Países Bajos (5,16 %) y Austria (4,71 %).

El gasto público en educación, en 2021, para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado¹⁸ fue de 59.425,4 millones de euros, lo que representa el 4,92 % del PIB (misma ratio que en el año anterior).

El gasto de las Administraciones Educativas para el conjunto de CCAA fue en 2021 de 52.570,5 millones de euros (48.964,4 millones en el año previo), lo que supone el 4,36 % del PIB (4,38 % en el año anterior). En la CAPV tal gasto asciende a 3.150,3 M€ (3.009,4 millones en 2020), lo que representa el 4,39 % del PIB, 0,03 puntos por encima de la ratio estatal y 0,14 puntos por debajo de la registrada por nuestra Comunidad en 2020.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones) mencionados en el primer párrafo. En consecuencia, y si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no son directamente comparables, nos permiten una aproximación y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

El esfuerzo realizado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco en educación no universitaria supera al realizado por la media de las Administraciones Educativas de las CCAA (3,63 % frente a 3,27 % del PIB); no así el realizado en educación universitaria (0,66 % frente a 0,84 %).

Paralelamente, el gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco alcanzó en 2022 los 3.198,8 millones de euros. Ello implica un incremento del 4,7 % respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25,1 %. Este gasto representa el 4,09 % del PIB de la CAPV, porcentaje inferior al registrado en 2020 (4,24 %).

- Gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria. Comparativa estatal

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el gasto público en educación no universitaria por alumna o alumno (público y concertado), en la CAPV, en el año 2020, alcanzó los 7.329 euros, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA. Este gasto supone un crecimiento del 11 % respecto al gasto de 2017, frente al aumento del 13 % registrado en el Estado. La media estatal fue 5.667 euros, con lo que el gasto por alumno o alumna fue en la CAPV un 29,3 % superior al del Estado.

El gasto público por alumno o alumna de centro público en Enseñanza no universitaria, en el año 2019, se situó en la CAPV a 10.214 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno. Este gasto supone un aumento del 9,9 % respecto al de 2017 frente al incremento del 13,2 % en el Estado. La media estatal fue 6.540 euros, resultando así que el gasto medio por alumna en centros públicos en la CAPV fue un 56,2 % superior al del Estado.

- Gasto por alumno/a (euros convertidos usando PPS) en instituciones educativas. Comparativa internacional¹⁹

En 2019 el gasto por alumno o alumna alcanzó los 6.856 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 7.486 cuando se trata de instituciones públicas. De nuevo, ambos gastos se

¹⁸ Deduciendo los capítulos financieros, lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional.

¹⁹ A diferencia del indicador anterior éste considera el gasto público y privado en instituciones públicas y privadas, además de incluir la formación ocupacional, y está calculado en euros convertidos usando el PPS. Se considera el conjunto de todos los niveles educativos, excepto el primer ciclo de educación infantil.

encuentran por debajo de los observados en Italia, Francia, Finlandia, Países Bajos, Alemania, Dinamarca, Bélgica, Malta, Suecia y Chipre y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo.

- Gasto en educación del Gobierno Vasco por alumno/a

La ratio de gasto en educación por alumno o alumna (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General como Especial experimentó entre 2020 y 2021 un nuevo aumento al pasar de 6.251 a 6.617 euros.

- Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven

En 2021 Euskadi es la CCAA que registra el mayor porcentaje, con un 66 % (por encima del objetivo del 45 %), seguida de Navarra (61,7 %) y Madrid (57 %). La media estatal se sitúa en el 48,7 % y en la UE en el 40,5 %. Los Estados con ratios más elevadas son Luxemburgo (62,6 %), Irlanda (61,7 %) y Chipre (58,3 %). Los porcentajes más bajos aparecen en Rumanía (23,3 %) e Italia (28,3 %), únicos países por debajo del 30 %. La diferencia entre hombres y mujeres es elevada (7,6 puntos porcentuales en 2021) y favorable a las mujeres: mujeres 69,8 % y hombres 62,2 %.

- Nivel de formación de la población adulta

En 2021 el 76,9 % de la población de 25 a 64 años de la CAPV tenía finalizado al menos estudios de segunda etapa de Educación Secundaria, incrementándose hasta el 84,6 % en el tramo de edad de 25 a 34 años. Las medias europeas son, respectivamente, 79,3 % y 85,2 %. Para el conjunto del Estado, las ratios fueron 63,9 % y 72,3 %. Las CCAA con los mayores porcentajes de personas con al menos estudios de segunda etapa de E. Secundaria, en ambos grupos de edad, son Asturias, Aragón, Madrid, Navarra y Euskadi.

- Abandono temprano de la educación y la formación

Presenta una tendencia decreciente y en 2021 se situó en el 4,8 %, siendo la más baja del Estado, donde la media se sitúa en el 13,3 %. De esta forma, la CAPV ha conseguido alcanzar con creces el objetivo europeo a 2030. La media de la UE27 en el año 2021 se sitúa en el 9,7 %.

- Indicadores universitarios de internacionalización

El número de estudiantes internacionales que, en el curso 2019-20, accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 2.225, un 39,4 % menos que en el curso anterior. El descenso en el Estado fue del 29,2 %. Hemos de tener en consideración que este año estuvieron activas las restricciones a la movilidad por el COVID-19. Respecto al tipo de movilidad, un 34,7 % lo hizo a través un programa de movilidad y un 65,3 % se matriculó de forma ordinaria. En el Estado las ratios son, respectivamente, 21,5 % y 78,5 %. En Euskadi, un 62,7 % se matriculó en la universidad pública y un 37,3 % en una privada. En relación con el sexo, un 51,6 % fueron mujeres y el 48,4 % hombres.

- Ranking Universitario de Shanghái

España tiene, en 2022, 11 universidades en el TOP 500. La primera en el ranking vuelve a ser la Universidad de Barcelona, situada en el TOP 200 a nivel mundial. A continuación, entre las TOP 300, se sitúan la Universidad Autónoma de Barcelona, la Complutense de Madrid, la de Granada y la de Valencia. La UPV-EHU se encuentra entre las TOP400 del ranking y ocupa la octava posición en el ranking estatal.

Cultura

Según datos del *Anuario de Estadísticas Culturales* que publica el Ministerio de Cultura y Deporte hasta el año 2019 el porcentaje de personas mayores de 15 años que tenía como hábitos culturales visitar equipamientos (museos, exposiciones, galerías de arte, monumentos o yacimientos arqueológicos), leer libros, asistir a bibliotecas, espectáculos de teatro, ópera, zarzuela, ballet, danza o de música actual... era superior en la CAPV que, en el Estado, y la tendencia era creciente. Por el contrario, en materia de realización de actividades artísticas (escribir, pintar, dibujar, fotografía, danza/ballet/baile, cantar en un coro o tocar un instrumento), es decir en prácticas activas, las ratios solían ser superiores en el Estado.

Sin embargo, la crisis provocada por el COVID-19 afecta a los hábitos culturales de la población vasca de una forma diferente a como lo hace en el Estado ya que, si bien en ambos casos se observa una disminución del porcentaje de población que realiza cada uno de los hábitos, la disminución en la CAPV es más aguda. Por su parte, en relación con las prácticas culturales activas, tal y como cabría esperar, las mismas (salvo escribir) experimentan también una reducción tanto en el Estado como en la CAPV, y nuestra Comunidad sigue registrando tasas de realización inferiores a las del Estado.

Según la misma fuente de datos, el número de empresas cuya actividad económica principal es cultural aumentó en la CAPV entre 2020 y 2021 un 0,8 % (se ha de tener en consideración la particular situación vivida como consecuencia de la crisis sanitaria) y se situó en 6.269. El empleo, por su parte, aumentó un 11,1 %, pasando de 31,5 a 35 mil personas. En el Estado, en el mismo periodo, el número de empresas decreció un 2,6 % y el empleo aumentó un 3,4 %. Esas 35 mil personas que trabajan en empresas culturales en la CAPV suponen el 3,8 % del empleo total de la CAPV, ratio ligeramente superior a la media estatal (3,5 %). En el ranking de CCAA que más empleo cultural crean, la CAPV ocupa el quinto puesto, por detrás de Cataluña (5 %), Madrid (4,9 %), Baleares (4,4 %) y Navarra (4,1 %). Si bien no existen datos desagregados por CCAA, los datos agregados muestran que el empleo cultural se caracteriza por una formación académica superior a la media, presentando tasas más elevadas de educación superior a las observadas en el conjunto, 72,7 % frente a 46,2 %.

En otro orden de cosas, el gasto liquidado en cultura en 2020 por la Administración Autónoma Vasca, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, creció un 6,5 % respecto a 2019. Este gasto representa el 0,2 % del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las CCAA (0,12 %). El gasto por habitante en la CAPV asciende a 61,1 € en 2020, 3,5 euros más que en 2019, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (28,6 €).

Por su parte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2021, ascendió a 531,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 0,4 % (datos del Ministerio, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE).

En términos de gasto medio por hogar, la CAPV ocupa la octava posición en el ranking de CCAA con 584,5 euros, por detrás de Ceuta y Melilla, Murcia, Madrid, Navarra, Castilla y León, C. Valenciana y Cataluña. Atendiendo al grupo de gasto (libros y publicaciones periódicas; servicios culturales; soportes, equipos y accesorios audiovisuales y de tratamiento de la información; y telefonía móvil y servicios relacionados con internet), el 29,7 % de los 584,5 euros gastados por hogar en la CAPV se destinó a equipos y accesorios audiovisuales y de tratamiento de la información, 29,1 % a libros y publicaciones, el 25,5 % a telefonía móvil y servicios relacionados con internet y el 15,8 % a servicios culturales.

En gasto medio por persona, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking con 247,3 euros, por detrás de Castilla y León, Madrid y Navarra.

Para finalizar se recogen las principales conclusiones relativas al uso del euskera entre la ciudadanía vasca, según datos de la VII Encuesta Sociolingüística:

- *Competencia lingüística.* En 2021 hay en la CAPV 680.629 vascohablantes de 16 o más años, 261.000 más que en 1991. Así, el porcentaje de vascohablantes ha crecido 12 puntos en los últimos 30 años (24,1 % vs 36,2 %). El 36,5 % de las mujeres es vascohablante y, en el caso de los hombres, el 35,8 %. El mayor porcentaje de vascohablantes se da entre los y las jóvenes de 16 a 24 años. El tramo de edad más vascohablante hace 30 años, el de personas mayores de 65 años, es el que muestra menor competencia en euskera actualmente (el 22,1 % es vascohablante). De esta forma, el perfil de la persona vascohablante se ha rejuvenecido en los últimos treinta años.

Hace 30 años el 60 % de las personas vascohablantes residía en la tercera y cuarta zona sociolingüística²⁰, es decir, en zonas con un porcentaje muy alto o bastante alto de vascohablantes, y el 40 % en la primera y la segunda zona sociolingüística, es decir, en zonas con un porcentaje muy bajo o bastante bajo de vascohablantes. Hoy el 55,4 % vive en la primera y la segunda zona sociolingüística, y el 44,7 % en la tercera y cuarta zona sociolingüística, por lo que muchos y muchas vascohablantes cuentan con una red muy limitada para relacionarse con otras personas vascohablantes. De hecho, las personas vascohablantes de la primera y segunda zona representan sólo la cuarta parte de la población total de estas dos zonas (26,5 %)

- El *uso del euskera* ha aumentado. En total, 412.821 personas en 2021 y hace treinta años 271.121 personas (aumento de 6,4 puntos en los últimos 30 años). Analizando los tramos de edad, y tal y como sucediera con los datos sobre conocimiento, el mayor porcentaje de personas que usan el euskera se da entre las y los jóvenes (33,5 %); y el menor entre las personas mayores de 65 años (16,7 %). Ese aumento se produce en los entornos donde vive la mayoría de la población (en la primera, segunda y tercera zonas sociolingüísticas: 4,4 en la primera; 6,4 en la segunda; 7,3 en la tercera). En la cuarta zona, formada fundamentalmente por pueblos pequeños, el uso del euskera ha descendido (-9,7). En dicho cambio ha incidido, entre otras cuestiones, la movilidad intraterritorial e interterritorial.

El análisis de ámbitos de uso muestra que el uso ha aumentado en contextos formales e informales. Los servicios municipales son donde más se usa el euskera (27,4 %). Les siguen: entre compañeras/os de trabajo (26,8 %), en servicios sanitarios (23,1 %) y entre amistades (22,1 %). Estos datos son significativos porque ponen de manifiesto que cada vez se opta más por el euskera en las relaciones con la Administración.

- *Transmisión del euskera:* ha aumentado tanto en parejas vascohablantes como en parejas mixtas.

En las familias con hijos o hijas de 3-15 años de edad, cuando ambos progenitores son vascohablantes y su primera lengua es el euskera, al 98 % de los hijos o hijas únicamente se les transmite euskera y al 2 % euskera y castellano. Cuando solo un progenitor es vascohablante y su primera lengua es el euskera, el 84 % transmite euskera y castellano y el 16 % castellano.

- *Actitud positiva hacia la promoción del uso del euskera.* El 67 % de las personas de 16 años o más es partidaria de promover el uso del euskera, el 26,3 % no tiene opción definida y el 6,8 % es contraria. Así, la actitud a favor de promover el uso del euskera ha aumentado en los últimos 30 años. Comparando datos entre 1991 y 2021, el porcentaje de personas partidarias de promover el uso del euskera ha aumentado 12 puntos (67 % en 2021 frente a 55%).

²⁰ Zonas sociolingüísticas: la primera es la más erdaldun y la cuarta la más euskaldun

V.2. Medio natural y Energía

Medio natural

En una parte importante de este apartado los últimos datos disponibles son los relativos al año 2020, con lo que se ha de tener presente que los resultados están condicionados por la excepcionalidad vivida como consecuencia de las restricciones a la actividad. Tan solo disponemos de datos relativos a 2021 en el apartado relativo a la calidad del aire.

La evaluación de la **calidad del aire** en la CAPV se aborda por un lado diariamente a través del INDICE DE LA CALIDAD DEL AIRE que se publica en la web del Gobierno Vasco en el que se valora el estado de la calidad del aire con una categoría definida según un rango de concentración y, por otro lado, anualmente se realiza el análisis de los datos registrados en toda la red para elaborar un INFORME ANUAL que responde a la obligación de evaluar el territorio que marca la normativa.

Según el *índice de calidad de aire* en 2021 se registraron 73 días con mala calidad del aire y 3 con muy mala. En 2019 se registraron 67 con mala y ninguno con muy mala. Por su parte, los días de calidad regular también aumentan, de 183 a 252. El indicador de sostenibilidad, es decir, el porcentaje de días con calificación “muy buena” y “buena” alcanza el 88,77 % del total, ratio inferior a la de 2019 (91,44%), lo que denota un empeoramiento. La de 2021 es similar a la registrada en 2020 (88,63 %), si bien se ha de tener en cuenta que en 2020 la actividad socioeconómica fue menor como consecuencia de las restricciones impuestas por la pandemia.

Los contaminantes presentes en el aire con límites para la protección de la salud son: SO₂ (dióxido de azufre), NO₂ (dióxido de nitrógeno), PM₁₀ (partículas con diámetro inferior a 10 micras), PM_{2,5} (partículas con diámetro inferior a 2,5 micras), CO (monóxido de carbono), O₃ (ozono), C₆H₆ (benceno), Pb (plomo), As (arsénico), Cd (cadmio), Ni (níquel) y B(a)P (benzo(a)pireno). En 2021 todos los valores referidos a los contaminantes contemplados para medir la calidad del aire se han mantenido por debajo de los límites establecidos por la normativa y, además, continua la tendencia a la baja (respecto a los valores de 2019, ya que la excepcional bajada de 2020 vino marcada por las restricciones derivadas de la pandemia).

El **cambio climático** es uno de los principales retos ambientales del siglo XXI. La UE se compromete a reducir sus emisiones en un 40 % a 2030 (respecto a 1990), en línea con su planificación establecida en el “marco sobre clima y energía a 2030” y “una economía baja en carbono para 2050”, en la que se establece la planificación a seguir para lograr una reducción del 80 % de las emisiones de GEI a 2050 (también respecto a 1990). Las regiones no tienen objetivos de reducción de gases efecto invernadero (GEI) jurídicamente vinculantes, pero la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco establece el objetivo voluntario de reducir las emisiones de GEI de Euskadi en, al menos, un 40 % a 2030 y en, al menos, un 80 % a 2050, respecto al año 2005.

Según los últimos datos del “*Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del País Vasco*”, las emisiones GEI, medidas en términos de CO₂-equivalente, se han reducido en el año 2020 un 1,7 % con respecto al año 2019. Respecto al año 2005²¹, las emisiones han disminuido un 35,5 %. Respecto al año 1990 (año base), las emisiones se han reducido un 21,5 %.

Pasamos ahora a mostrar la situación y evolución por sectores siendo conscientes de que los datos están condicionados por las restricciones impuestas a la actividad. Dado que las emisiones del sector energético son debidas al abastecimiento de energía a los demás sectores, se analiza el reparto incorporando en cada sector las emisiones debidas a su consumo eléctrico (emisiones indirectas).

- Transformación de energía. Representa el 8,7 % de las emisiones de la CAPV. Sus emisiones descendieron un 42,3 % respecto a 2019. Respecto a 2005 cayeron un 51 % y respecto a 1990 un 49,4 %.

²¹ Año base tanto de la Estrategia Vasca Klima 2050, como de los países europeos dentro de la decisión de reparto de esfuerzos de emisiones difusas 406/2009/CE.

- Industria. Supone el 32,1 % de las emisiones de la CAPV. Estas emisiones disminuyeron un 4 % respecto 2019. Desde el año 2005 las emisiones han descendido en un 50,4 %, y respecto al año 1990 un 51,8 %.
- Transporte. Representa el 34,9 % de las emisiones. Sus emisiones descendieron un 11,1 % respecto a 2019. Respecto al año 2005 han aumentado en un 1,3 % y respecto a 1990 aumentaron un 104 %.
- Sector servicios: Supone el 7,3 % de las emisiones. Estas emisiones disminuyeron un 9,4 % respecto 2019. Desde el año 2005 las emisiones han descendido en un 32,4 %, y respecto al año 1990 un 76,8 %.
- El sector residencial, que representa el 8,9 % de los GEIS, ha disminuido sus emisiones en un 1,5 % respecto a 2019. Por su parte, el sector servicios que representa el 7,3 % de los GEIS, las ha disminuido en un 9,3 %.
- Sector Agricultura, ganadería y pesca. Representa el 3,6 % de las emisiones. Sus emisiones han aumentado un 0,2 % respecto a 2019, y se han reducido un 48,8 % respecto a 2005 y un 46,1 % respecto a 1990.
- Sector Residuos. Representa el 4,6 % de las emisiones de la CAPV. Sus emisiones han disminuido un 6,5 % respecto a 2019, un 39,4 % respecto al año 2005 y un 31,2 % respecto a 1990. Esta reducción de emisiones es debida a diversos factores, entre otros, una menor tasa de vertido derivada del aumento de los porcentajes de reciclaje, el pretratamiento en vertederos, la valorización, la producción de compost, etc.

En relación con el **agua de consumo**, según datos del INE, en nuestra Comunidad durante 2020 se suministraron a las redes públicas de abastecimiento urbano 150,3 Hm³ de agua, un 2,8 % menos que en el año 2018, continuando la tendencia descendente. Se observa que el agua perdida como consecuencia de fugas, roturas y averías en la red de saneamiento supuso el 13,2 % del total del agua suministrada a dichas redes, por encima de las ratios de los años anteriores (lo que evidencia una tendencia creciente), pero por debajo del 15,4 % estimado en el Estado.

El consumo per cápita volvió a ser menor que la media estatal, 97 por 133 litros/habitante/día, registrándose un descenso, entre 2018 y 2020, del 6,7 %, cuando en el Estado se mantiene estable.

El coste unitario del agua (cociente entre los importes abonados por el suministro de agua más los importes abonados en concepto de alcantarillado, depuración y cánones de saneamiento y vertido, y el volumen de agua registrada y distribuida a los usuarios) en el año 202, fue 2,14 euros/m³ lo que supuso un nuevo incremento, en este caso, del 4,4 % respecto al valor en 2018. En el Estado, el coste unitario medio fue inferior (1,92 euros/m³).

En materia de **generación y gestión de residuos**, entre 2018 y 2020 los residuos no peligrosos gestionados disminuyeron en un 5,3 %.

En relación con los *residuos urbanos*, según datos del INE, en 2020 las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron en la CAPV 805.486 Tm. de residuos urbanos, un 7 % menos que en el año anterior. Distinguiendo según tipo de recogida (mezclados o recogidos selectivamente) se tiene que la mayor parte (56,3 %) fueron residuos mezclados. Respecto al año 2019, los mezclados disminuyeron un 10,2 % y los recogidos selectivamente un 2,5 %. En el Estado, por su parte, los mezclados disminuyeron un 2,4 % y los recogidos aumentaron un 1,6 %.

En términos per cápita, se recogieron en la CAPV en el año 2020 367,9 Kg/habitante de residuos urbanos (en total, tanto mezclados como separados), cifra inferior a la estimada para el Estado, 473,3 Kg/habitante. Euskadi es, de hecho, la Comunidad Autónoma que registra la menor cantidad de residuos per cápita recogida. Distinguiendo por tipo de residuo separado (entre los principales), se tienen 24,4 kg/hab. de envases mixtos y embalajes (frente a los 18,7 kg/hab. del Estado), 67,2 Kg/hab. de papel y cartón (frente a los 28,3 Kg/hab. del Estado) y 26,7 kg/hab. de vidrio (frente a los 17,5 kg/hab. del Estado).

Con el objetivo de analizar el tratamiento, y dado que el INE no ofrece información al respecto por CCAA, hacemos uso de la "*Estadística de Residuos Urbanos de la CAPV*" del Gobierno Vasco, según la cual se gestionaron en la CAPV, en

2020, 493 Kg/habitante de residuos urbanos. Así, entre 2018 y 2020 se registra un descenso al pasar de los 513 a los citados 493 kg/habitante. De esos 493 Kg/habitante, 189 fueron objeto de reciclaje, 35 corresponden a compost (abono orgánico), 123 fueron objeto de valorización energética e incineración y 93 fueron a vertedero.

Respecto al año 2019, se tiene que los residuos reciclados decrecieron en 7 kg/hab., los convertidos en abono orgánico aumentaron en 1 kg/hab., los valorizados energéticamente e incinerados crecieron en 21 Kg/habitante, y los depositados en vertedero disminuyeron en 49 kg/hab.

En relación con los residuos peligrosos, la cantidad total de residuos peligrosos disminuyó un 3,4 %. Entre los mismos vuelven a destacar los residuos de la industria de procesos térmicos (43,3 % de los residuos totales peligrosos), los de construcción y demolición (11,5 %), los residuos de tratamiento y revestimiento de metales (10,2 %), los residuos de la industria de mecanizado de metales (8 %) y los aceites usados (6,8 %).

Por lo que respecta al tratamiento de estos residuos, en 2020 un 59,1 % se recicló o se hizo compost, un 1 % se valorizó energéticamente, un 0,3 % se incineró y el restante 39,6 % fue a vertedero.

Para finalizar, los últimos datos de la *Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental* del INE muestran que, en la CAPV, en el año 2020, el citado gasto (gasto corriente e inversión) decreció un 15,4 % respecto a 2019. En términos de esfuerzo (es decir, como porcentaje del PIB), se observa también un descenso, situándose en el 0,27 %, una centésima por debajo de la ratio del año previo, pero 6 décimas por encima de la media estatal que se sitúa en 0,21 %. Así, la CAPV ocupa en el año 2020 la octava posición en el ranking de Comunidades que más esfuerzo realizan, por detrás de Navarra (0,55 %), Cantabria, Asturias, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón y La Rioja (0,31 %), y a la par que Castilla y León.

Energía

El *informe Euskadi Energía 2020. Datos energéticos*, publicado por el EVE, muestra que la demanda total de energía primaria o consumo interior bruto de energía (energía producida más importada menos exportada) aumentó un 7,5 % en el año 2021, situándose en 6.329 Ktep. Por su parte, el consumo final de energía creció un 10,1 % (situándose en 4.923 Ktep) con aumentos en todos los sectores menos en el primario, siendo el industrial el que registró el mayor incremento.

La producción de energía primaria aumentó un 15,9 %, pasando de los 603 a los 699 Ktep; y tal producción se basó, principalmente, en energías renovables (principal fuente propia), las cuales aumentaron un 16,5 % (de 583 a 679 Ktep).

Esta escasa producción propia de energía primaria (699 Ktep) tan solo permitió satisfacer el 10,7 % de la demanda energética (consumo interior bruto de energía o demanda energética). En consecuencia, la dependencia energética de la CAPV es superior a la existente en el Estado y en la UE28, donde con datos de 2020, las ratios respectivas son 68,8 % y 54,9 % (en la CAPV en 2020: 89,9 %).

La producción en base a fuentes renovables (679 Ktep) permitió satisfacer el 14,2 % del consumo final energético (4.929 Kteps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo final se encuentra a 6,8 puntos del objetivo del 21 % fijado en la Estrategia Energética de Euskadi 2030 (3E2030).

En relación con la intensidad energética (indicador de la eficiencia energética de una economía y que se mide como el consumo final en ktep por unidad de PIB) observamos que entre 2011 y 2021 mejora (disminuye 11 puntos). No obstante, respecto a 2020 empeora (aumenta 4 puntos), ya que mientras el consumo aumenta 9 puntos, el PIB lo hace en 5. Por sectores, salvo en el sector servicios, la intensidad energética aumentó y, por lo tanto, empeoró en todos.

La factura energética aumenta notablemente en 2021 respecto al año previo (23,8 %), y se sitúa en los 6.047 M€. De ese coste, el 51 % correspondió al sector del transporte, el 21,3 % a la industria, el 15,5 % al sector residencial, el 11,4 % al de servicios y el 0,8 % al primario. En el sector residencial la factura por habitante ha crecido un 14,4 % entre 2020 y 2021 alcanzando los 428 euros y la factura por hogar ha aumentado un 13,6 % alcanzando los 1.028 euros.

Los derivados del petróleo suponen el 92,2 % de la factura del transporte. En la industria, la electricidad supone el 72,6 % de la factura y el gas natural el 25,3 %.

V.3. Salud y Sistema Sanitario

Según datos de EUSTAT, en 2020 la **esperanza de vida** al nacer (EVn) de los hombres fue 80,7 años, una décima menos que en 2019, mientras que la de las mujeres disminuyó en 3 décimas, situándose en los 86,3 años. Si no se hubiera dado este aumento de la mortalidad, la esperanza de vida habría llegado a los 81,3 años en los hombres y a los 86,8 en las mujeres, es decir 5 décimas más en los hombres y 2 décimas más en las mujeres que en 2019. El análisis en perspectiva temporal muestra que desde 1976 la EVn de las mujeres se ha incrementado en 9,4 años y la de los hombres en 11,1 años. La diferencia entre las esperanzas de vida de ambos sexos se ha reducido a 5,6 años desde la máxima de 8,7 que se dio hace 25 años. Hemos de apuntar que son pocos los países desarrollados que tengan tan alta esperanza de vida, especialmente en el caso de las mujeres.

Según el informe *Esperanza de vida, 2020* publicado por el Ministerio de Sanidad en diciembre de 2022, en el año 2020 la EVn en la CAPV fue de 83,4 años, superior a la del Estado (82,2 años). Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la esperanza de vida al nacer en 2020 descendió 1 año en la CAPV y 1,5 años en el Estado.

Por su parte, la esperanza de vida a los 65 años de edad en el Estado en el año 2020 fue de 20,4 años. Las Comunidades con mayor esperanza de vida en 2020 fueron Galicia con 21,9 años, Canarias con 21,7, Baleares con 21,6 y Euskadi con 21,4. Este patrón geográfico de la esperanza de vida a los 65 años de edad en el Estado difiere del observado antes de 2020. En los años previos, la mayor esperanza de vida se observaba en Madrid, Castilla y León, Navarra y Euskadi. Sin embargo, estas comunidades (Madrid, Castilla y León, y en menor medida, Euskadi) experimentaron una reducción en la esperanza de vida a los 65 años de edad en 2020 con respecto a 2019, como consecuencia del mayor impacto de la pandemia de COVID-19 en los mayores de 65 años. Madrid fue la comunidad autónoma donde se observó una mayor reducción en la esperanza de vida a los 65 años de edad (3,4 años). En la CAPV fue de 1 año. La media estatal se sitúa en 1,5 años.

Por lo que respecta a la **morbilidad hospitalaria**, en el año 2020 el impacto del COVID-19 supuso un descenso de la actividad en la modalidad de hospitalización y cirugía ambulatoria en los hospitales de agudos de Euskadi, además de un aumento de la estancia media hospitalaria y de la mortalidad. En 2021, los hospitales de agudos registraron un incremento del 5,8 %, con un total de 221.264 **hospitalizaciones**. Comparativamente con 2020, el grupo de enfermedades del aparato respiratorio descendió un 7,2 %, debido a que se redujo el número de casos de gripe, neumonía y otros trastornos respiratorios, lo que la situó en la sexta posición (quinta en 2020 y tercera en 2019). Un total de 11.247 de los ingresos hospitalarios tuvieron como causa principal el COVID-19, lo que representó el 5,1 % de las hospitalizaciones. Además, estos ingresos causaron 106.608 estancias, lo que supuso una estancia media de 9,5 días. En **cirugía ambulatoria** se contabilizaron 82.104 episodios (+25 % respecto a 2020), alcanzando valores próximos a los de antes de la pandemia (82.490 en 2019).

En relación con la **salud mental**, los trastornos mentales, según el Ministerio de Sanidad, presentan una tendencia creciente, aun cuando los datos muestran un descenso en 2020. Asimismo, se observa que en todas las CCAA las mujeres presentan una prevalencia mayor que los hombres. En el caso particular de la CAPV, el porcentaje de población adulta (16 o más años) que declaraba en las encuestas de salud padecer un trastorno mental pasaba del 8,2 % al 10,2 % entre 2011 y 2017, siendo en 2020 del 9,2 %. Distinguiendo entre hombres y mujeres la diferencia en el año 2020 es de 6,9 puntos: 12,5 % en el caso las mujeres y 5,6 % en los hombres.

Circunscribiéndonos a la población joven, en 2019 fueron atendidas 14.146 personas distintas en la red de salud mental de Osakidetza. En 2020, año en el que se produjo el confinamiento y estuvieron vigentes las medidas más restrictivas, el número de pacientes aumentó (+1,4 %) y las primeras consultas descendieron (-9,2 %), probablemente por la imposibilidad de mantener la atención con normalidad. Sin embargo, en 2021 se aprecia un aumento del 15,8 %

en el número de personas distintas atendidas que llegan a ser 16.610, y del 26,9 % en el número de primeras consultas (7.585).

En relación con la **mortalidad**, según la “*Estadística de Defunciones*” de EUSTAT, entre 2019 y 2021 el número de defunciones pasa de 21.560 en 2019, a 24.247 en 2020 y a 23.073 en 2021. Es decir, tras el ascenso acontecido en el año 2020, entre 2020 y 2021 se registra un descenso del 4,8 %. El 50,1 % fueron hombres y el 49,9 % mujeres. En concreto, el número de defunciones en el grupo de 80 a 89 años fue de 7.845, en el de 90-99 años, 6.810 y en el de 100-109 años 421. No hubo defunciones de personas con 110 o más años. En cuanto a la mortalidad infantil (en el primer año de vida), fallecieron 35 niños y niñas, 39 en 2020 y 45 en 2019. La edad media de las personas fallecidas presenta una tendencia creciente: en el año 2021 fue de 81 años y hace 10 años de 78,2 años. Es superior para las mujeres que para los hombres (84 vs 78).

En relación con las causas de defunción, en 2021 las relativas a “resto de enfermedades” suponen el 33,8 % del total, si bien disminuyen un 14,7 % respecto a 2020. En segundo lugar, encontramos las defunciones por tumores (27,1 % del total, +0,3 %, tras el descenso experimentado en el primer año de la pandemia), en tercero, las muertes por enfermedades del aparato circulatorio (25,6 % del total, +5,4 %, tras el descenso de 2020) y en cuarto, las defunciones por enfermedades del sistema respiratorio (5,8 % del total y nuevo descenso del 12,9 %). Según datos de EUSTAT, el COVID-19 fue la causa fundamental en el 7,3 % de las defunciones en el 2021 y se produjeron un total de 1.682 fallecimientos, un 45,7% menos que en el año 2020.

El análisis de la **mortalidad prematura** que realiza el Departamento de Salud del Gobierno Vasco muestra que en 2021 las seis causas de muerte que más años potenciales de vida han hecho perder a los hombres son, en orden de importancia, tumor maligno de tráquea bronquios y pulmón, cardiopatía Isquémica, suicidio y autolesiones, COVID-19, accidentes de tráfico con vehículos a motor y envenenamiento accidental por drogas. En el caso de las mujeres son tumor maligno de mama, tumor maligno de tráquea bronquios y pulmón, COVID-19, tumor maligno de encéfalo, enfermedades cerebro-vasculares y tumores malignos de ovario.

En relación con los **determinantes no médicos de salud**, en esta edición de la Memoria se estudian algunos de ellos, en concreto el consumo de riesgo de alcohol, el consumo habitual de tabaco, el consumo casi diario de cannabis y el consumo de sustancias psicoactivas, en un grupo específico de la población: la juventud.

El porcentaje de personas jóvenes que declara un consumo excesivo o de riesgo de **alcohol**²² desciende entre 2004 y 2017, siendo el valor más bajo de los registrados en la serie iniciada en 2004. No obstante, a lo largo de la serie estadística, el porcentaje de personas jóvenes que consumen alcohol de forma excesiva o de riesgo es mayor que el porcentaje para el conjunto de la población (15-74 años). En 2017, 20,3 % frente a 8,2%.

El consumo de **tabaco** entre la población joven desciende y se sitúa por debajo de la media de la población. Así, porcentaje de personas jóvenes que se declaran fumadores habituales de tabaco pasa del 40,4 % al 18,5 % entre 2006 y 2017. Hasta 2012 el porcentaje de personas fumadoras habituales era mayor entre las y los jóvenes que en el conjunto de la población. En 2012, por primera vez, empezó a ser mayor el porcentaje de personas fumadoras habituales en la población general que en la juventud y esa tendencia se mantiene en 2017 (18,5 % en población joven y 22,1 % en población de 15 a 74 años).

El consumo de **cannabis** es más habitual entre la juventud (4,2 % en 2017) que en la población general de Euskadi (2 %). En cualquier caso, este consumo se ha reducido notablemente y las personas jóvenes que declaraban fumar cannabis en 2017 suponían menos de la mitad que en 2008, año en el que se alcanzó el porcentaje más alto de la serie (11 %).

²² Significa que durante algún día del mes al que se hace alusión en la encuesta se había consumido una cantidad de alcohol superior a los 65 gramos, lo equivalente a más de ocho cañas de cerveza.

Las admisiones a tratamiento por consumo de **sustancias psicoactivas** entre jóvenes de Euskadi han ido descendiendo lentamente en los últimos años y en 2020 alcanzan el dato más bajo con 1,4 jóvenes de 15 a 29 años por cada 1.000 personas de esas edades. En números absolutos, 438 jóvenes iniciaron tratamiento, lo que supone el 21,9 % del total de las admisiones a tratamiento de ese año. De esas 438 personas, el 44,8 % lo iniciaron por adicción al cannabis; el 22,6 % por la adicción a la cocaína y el 20,1 % por problemas relacionados con el alcohol. En el conjunto de la población la distribución es distinta: el alcohol supone el 44,1 % de los inicios de tratamiento, la cocaína el 21,3 % y el cannabis el 17,4 %.

Presentamos ahora algunos **indicadores de recursos y actividad asistencial** en Euskadi a través de los datos de Osakidetza. Según los mismos, en 2021 la demanda de asistencia aumenta, si bien no alcanza no niveles previos a la pandemia. Así el índice de ocupación medio global en la red pasa del 72,3 % registrado en 2021 al 74,5 % en 2022. Con niveles superiores al 100 % se tienen neumología y medicina interna. La estancia media se sitúa en 5 días, manteniéndose respecto a 2021. Muy por encima de la media están los servicios médicos de rehabilitación (35,9), psiquiatría (13,5) y cuidados paliativos (12,6).

Respecto a las **listas de espera**, según datos de Osakidetza, el número de pacientes en listas de espera en **consultas externas** vuelve a aumentar entre 2021 y 2022, situándose en 135.190 (+43 %). Las especialidades con mayor número de pacientes en listas son traumatología (19.990), oftalmología (16.354), dermatología (14.811) y rehabilitación (12.497). Respecto al tiempo de demora, el 61 % de la población en listas espera más de un mes, mientras que el 39 % espera menos de un mes.

Según datos del Sistema de Información sobre listas de espera del *Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS)*, con datos relativos a 2021 el número de pacientes en listas de espera de consultas por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria en la CAPV es menor al estatal (14,7 vs 77,2). De hecho, la CAPV es la Comunidad Autónoma con menor ratio en el ranking de CCAA. Respecto al tiempo de demora en días, en el ranking de CCAA y exceptuando las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la CAPV es la que registra el menor tiempo, con 34 días, siendo la media estatal 89 días. En relación con el porcentaje de citas cuya espera para recibir atención supera los 60 días, la ratio en la CAPV es 14,5 % cuando la media estatal se sitúa en el 52,2 %. Tan solo Baleares registra una ratio inferior (6,5 %).

Por su parte, en **cirugía programada**, según Osakidetza, también aumentan los indicadores entre 2021 y 2022. Así, el número de pacientes en listas pasa de 22.264 a 23.647 personas (de 9,7 a 10,2 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria). El número medio de días de demora pasa de 70,8 a 73. Y el porcentaje de pacientes que tiene que esperar para ser intervenido más de 3 meses crece de un 26,6 % a un 28,9 %.

Según datos del Sistema de Información sobre listas de espera del *Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS)*, con datos relativos a 2021 el número de pacientes en listas de espera quirúrgica por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria en la CAPV es menor al estatal (4 vs 5,6). La CAPV es tercera Comunidad Autónoma con menor ratio en el ranking de CCAA, por detrás de Navarra y Madrid. La Ciudad Autónoma de Melilla tiene una ratio aún menor que todas ellas, con 0,7). En relación con el porcentaje de pacientes cuya espera para ser operados/as supera los 6 meses, la ratio en la CAPV es 4,3 % cuando la media estatal se sitúa en el 13,1 %. Tan solo la Ciudad Autónomas de Melilla registra una ratio inferior (0 %). Respecto al tiempo de demora en días, en el ranking de CCAA y exceptuando la Ciudad Autónomas de Melilla, la CAPV es la que registra el menor tiempo, con 62 días, siendo la media estatal 96 días.

En relación con la **atención sanitaria privada**, según EUSTAT, 504.762 personas están cubiertas por un seguro privado de salud en 2021, lo que supone un incremento del 6,4 % respecto a 2019. En consecuencia, el 23 % de la población de la CAPV tiene contratado un seguro sanitario privado. Las entidades de seguro libre que prestan el servicio recaudaron 366,2 millones de euros en concepto de primas, lo que supone un incremento del 6,5 %.

Pasamos ahora a realizar el análisis del **gasto del Sistema Sanitario**.

Según datos de la **Encuesta de salud** de EUSTAT, el gasto corriente en salud en la CAPV, calculado conforme a la metodología de la OCDE, alcanzó los 7.993,6 M€ en 2021 (+ 8,2 % respecto a 2020). Este gasto representa el 10,2 % del PIB vasco. El gasto por habitante se situó en 3.650 euros, por encima de los 3.364 de 2020. De los 7.993,6 M€ de gasto corriente en 2021, 5.572,8 M€ corresponden al conjunto de las Administraciones públicas y Seguros de pago obligatorio y 2.420,8 M€ al conjunto de Seguros de salud de pago voluntario y Pago directo de los hogares. La financiación de este segundo grupo es la que más creció, un 9,5 %, frente al aumento del 7,6 % del conjunto de las Administraciones públicas.

En el año 2020, la aportación del conjunto de las administraciones públicas creció muy por encima de la aportación privada; esta creció sólo un 0,6 %, consecuencia principalmente de la disminución en el Pago directo de los Hogares, mientras el crecimiento del conjunto de las Administraciones públicas fue del 6,4 %.

En la comparación internacional (con datos de 2020), el gasto corriente en salud en Euskadi (10,3 % del PIB) se situó 0,6 puntos por encima de la media de la OCDE (9,7 %). Mejor posición ofrece el gasto en salud per cápita en PPC(\$), que alcanzó los 4.929 en Euskadi, lo que la situó por encima de la media de OCDE y de países como Finlandia (4.566). En el otro extremo, lejos de países como Suiza, con 7.179, de Alemania, con 6.939 y Noruega, con 6.536, todos ellos en el extremo alto de la tabla. Este indicador se mantiene por encima de la media OCDE desde 2003.

Por su parte, tal y como muestra la **liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco** de 2021, el presupuesto de gastos de la Sección Salud fue modificado pasando de 3.994,4 a 4.395,5 M€, y el desglose por partidas de esos 4.395,5 M€ hace emerger una cuantía que asciende a 214,4 M€ que no se computa en ninguno de los programas (Estructura y apoyo, Financiación y contratación sanitaria, Salud pública, Investigación y planificación sanitaria, Farmacia, y Adicciones) y que el CES ha integrado dentro de la partida “*Otras partidas*”.

El gasto finalmente ejecutado en la sección Salud ascendió a 4.382,4 millones de euros, ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos, suponiendo el 34,5 % del gasto total (donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza) y el 5,62 % del PIB nominal, por debajo del año anterior (5,72 %). Los programas Financiación y Contratación Sanitaria y Farmacia representan la práctica totalidad del gasto liquidado total (93,6 %). En concreto, Financiación y Contratación Sanitaria supone el 81,4 % y Farmacia 12,2 %. “*Otras partidas*” representa al 4,9 % del total.

Por lo que respecta a la desviación de la cuantía total presupuestada frente a la realmente ejecutada, el gasto liquidado en la Sección Salud (4.382,4 M€) es menor que el presupuesto modificado (4.395,5 M€), lo que determina una desviación a la baja de 13,1 M€.

Por su parte, el presupuesto de gastos de las partidas específicamente sanitarias para 2022 ascienden a 4.191,4 millones de euros (+4,9 % respecto al gasto presupuestado inicialmente en 2021). Este gasto supone el 4,93 % del PIB nominal, ratio inferior a la registrada en 2022 (tanto en términos de presupuesto como de liquidación).

Según datos del **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social** el gasto público por habitante en salud en la CAPV muestra un aumento entre 2021 y 2022, de 1.930 a 2.028 euros per cápita. Así, nuestra Comunidad, que en 2021 perdió la primera posición en el ranking de las CCAA que más gastan por habitante, situándose por detrás de Asturias, recupera en 2022 la primera posición con 2.028 euros por habitante. La media estatal se sitúa en 1.559 euros per cápita.

La **liquidación presupuestaria de Osakidetza**, elaborada a partir de la liquidación de los presupuestos y cuentas anuales del sector público de la CAE, muestra que el gasto realizado por el ente en 2021 asciende a 3.878,2 M€. Así, el gasto ha aumentado entre 2020 y 2021 un 15,4 %. Supone el 5 % del PIB nominal, ratio tres décimas porcentuales superior a la del año 2020. Tal incremento se explica tanto por el aumento de las inversiones como de los gastos de explotación, si bien el crecimiento de las primeras es más notable. Del total liquidado, un 94,9 % corresponde a Gastos de Explotación y un 5,1 % a Inversiones.

Los gastos de explotación liquidados ascienden a 3.681,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,1 % respecto a la liquidación de 2020. Los gastos de personal (sueldos y salarios más cotizaciones sociales), que suponen un 68,1 % de los gastos de explotación, ascienden 2.507,7 M€ y aumentan un 16 % respecto al año anterior. Los gastos de

funcionamiento alcanzan los 1.115,7 M€, aumentado un 2,5 % respecto al periodo anterior. Un 81,7 % de estos gastos de funcionamiento corresponden a aprovisionamientos, que han disminuido un 0,2 %.

Por su parte, el gasto de capital liquidado es de 197,1 M€, un 86,6 % superior al liquidado en 2020.

Por lo que respecta a la desviación de la cuantía presupuestada frente a la realmente ejecutada en 2021, el gasto liquidado es mayor que el presupuestado (+338,1 M€), y corresponde tanto a las inversiones (+77,6 M€) como a los gastos de explotación (+260,5 M€).

Por último, según datos recogidos en el Informe anual de resultados del Plan de Salud 2013-2020, en 2019 se dispone de información actualizada de 101 de los indicadores, un 92 % del total (en el año anterior se tuvo de 90 indicadores). De esos 101, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 43 indicadores, 24 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020 y en 34 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

V.4. Vivienda

En primer lugar, la “*Estadística de compraventa de inmuebles*” (ECVI) del Gobierno Vasco indica que en 2022 se han registrado en Euskadi 23.623 compraventas, un 9,6 % más que en 2021 y un 87,7 % más que en 2012. En la última década destaca especialmente la evolución de las compraventas de vivienda usada, que aumentan un 187,7 % (+10 % en el último año). En cuanto a la distribución territorial, el 16,2 % de las compraventas de 2022 han tenido lugar en Álava, el 52,9 % en Bizkaia y el 30,9 % en Gipuzkoa.

En cuanto al *tipo de vivienda*, el 76,1 % de las compraventas son viviendas libres usadas (un 9,1 % más que en 2021 y un 54,2 % menos que en 2012), el 14,3 % viviendas libres nuevas (-4 % respecto de 2021 y +62,7 % respecto de 2012), el 5 % viviendas protegidas usadas (+44,8 % respecto de 2021 y -66,3 % respecto de 2012) y el 4,7 % restante viviendas protegidas nuevas (-52 % respecto de 2021 y -39,9 % respecto de 2012).

Con respecto al precio por metro cuadrado de las compraventas de vivienda en Euskadi, el precio de la vivienda libre (nuevas y usadas) se ha situado en 2022 en 2.932,2 €/m², un 2,5 % más que en 2021. Para las viviendas libres usadas este precio se ha situado en 3.318,3 €/m² (+9,2 %), y el de las viviendas libres nuevas en 2.859,5 €/m² (+0,9 %). Por su parte, el precio por metro cuadrado de la vivienda protegida, que comenzó a ascender ligeramente en 2013, bajó considerablemente en 2020, llegando a los 1.973,2 €/m². En 2022, el precio ha aumentado un 43,4 % con respecto de 2021, situándose en 2.763,2 €/m², registrándose así el precio máximo desde 2012.

El precio medio de las compraventas de viviendas de segunda mano en la CAPV asciende en 2022 a 2.859,5 €/m², un 0,9 % más que el promedio registrado un año antes. Por territorios, Bizkaia ve disminuir sus precios un 3 %, mientras que en Gipuzkoa y Álava crecen 5,1 % y un 24 % respectivamente. Como resultado, los precios oscilan entre los 3.400,6 €/m² de Gipuzkoa y los 2.579,8 de Álava, quedando Bizkaia en una posición intermedia, con un promedio de 2.691,2 €/m². En precios por vivienda, el promedio de la CAPV asciende a 238.800 € (-2 % respecto de 2021), oscilando entre los 274.800 € en Gipuzkoa y los 225.100 en Álava. En un término medio se sitúa, de nuevo, Bizkaia con 225.400 € por vivienda.

Por otra parte, el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco realiza desde 2019 la *Estadística del Mercado del Alquiler (EMAL)* para el estudio del mercado del alquiler en la CAPV. Esta operación se basa en las fianzas depositadas en los registros creados a partir de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda, de forma que es obligatorio el registro de contratos de arrendamiento urbano y el depósito de fianzas de los contratos de alquiler de viviendas en cada Delegación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda en el Gobierno Vasco.

La EMAL constata que a 31 de diciembre de 2022 estaban registrados en el depósito de fianzas del Gobierno Vasco un total de 77.272 contratos de alquiler libre (a precio de mercado) vigentes a esa fecha. De ellos, 2.130 corresponden a viviendas de temporada que, debido a su peculiaridad, quedan fuera de este análisis. De igual forma, tampoco se

consideran en esta investigación los 1.539 contratos correspondientes a viviendas unifamiliares que, a pesar de contar con un uso habitual de vivienda, por sus características diferenciadoras merecen ser objeto de un análisis específico. Queda, por tanto, establecido en 73.603 contratos de vivienda de alquiler libre el stock que analiza el informe del Gobierno Vasco sobre la EMAL: viviendas ubicadas en edificios colectivos cuyo uso residencial es el de vivienda habitual y para las que sus contratos de alquiler libre se encontraban vigentes el 31 de diciembre de 2022. Por territorios, el 14,1 % de las viviendas alquiladas se sitúan en Álava (10.414 fianzas), el 36,5 % (26.848 fianzas) en Gipuzkoa y el mayor número de depósitos (49,4 % correspondiente a 36.341 fianzas) se localizan en Bizkaia.

Las fianzas constituidas en el último trimestre de 2022 alcanzan una renta media de 744,6 €, lo que supone un 4,4 % de incremento interanual, al tiempo que si consideramos el precio por m² construido, este pasa de los 9,6 €/m² en el cuarto trimestre de 2021 a 10,1 €/m² en el mismo período de 2022 (+5,2 %). En cuanto a la cifra de fianzas depositadas en ese trimestre, estas caen un 15,2 % en tasa interanual.

En relación con los **precios de compraventa de la vivienda libre**, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana estima los valores medios de las transacciones inmobiliarias de vivienda libre, nueva y de segunda mano, con la información suministrada por la Estadística Notarial, lo que permite una comparativa por Comunidades Autónomas.

En 2022 (datos provisionales), el valor medio de las viviendas libres vendidas en la CAPV, según consta en los registros notariales, fue de 232.831 euros, un 2,4 % más que en 2021 y un 27,6 % más que el promedio del Estado, que fue de 182.425 euros (+3,7 %). En términos generales, los precios más altos se registran en Baleares y la Comunidad de Madrid, y los más bajos en Castilla La Mancha, Extremadura y la Región de Murcia. Si tenemos en cuenta únicamente las viviendas de nueva construcción, el dato para la CAPV aumenta hasta los 279.561 euros, importe un 5,6 % menor que en 2021. Esta cifra es un 7,2 % superior al promedio del Estado, 260.787 euros, que, por su parte, se ha incrementado un 2,1 % en el último año. En cuanto a la vivienda usada, el valor medio de la CAPV, en 2022, asciende a 225.284 euros, un 3,1 % más que en 2021. El dato del Estado es 174.625 (+4,6 %), con lo que la diferencia entre ambos es la más acusada, del 29 %.

Acerca de la **actividad de edificación**, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de *viviendas iniciadas* en la CAPV, en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015 el número de viviendas iniciadas vino cayendo con distintas intensidades, y desde 2016 y hasta 2019, las viviendas iniciadas se han venido incrementando en general, aunque cada año con tasas más reducidas (+0,9 % en 2019). En 2020 se iniciaron 4.443 viviendas, un 30,7 % menos que el año anterior, mientras que en 2021 se retornó a tasas positivas (+7,9 %), como consecuencia de la recuperación de la construcción de vivienda protegida. En 2022 continúa esta tendencia positiva, con el inicio de la construcción de 5.827 viviendas, un 21,6 % más que el año anterior. De estas 5.827 viviendas, 2.348 corresponden a vivienda protegida (+46,9 % respecto de 2021) y 3.479 a vivienda libre, que aumenta un 13,1 % respecto del 2021, todo ello con datos provisionales.

Por su parte, el conjunto de *viviendas terminadas* en la CAPV en 2022 asciende a 4.760 unidades, un 8,8 % más que el año anterior, como resultado del incremento en el segmento de las viviendas protegidas terminadas (+16,1 %), así como en las libres, que aumentan un 6,6 %. Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV sigue incrementándose este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 23,2 % en 2021 al 25,2 % en 2022.

En relación con la **demanda de vivienda**, en la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la última “*Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda*” (ENDV) del Gobierno Vasco relativa a que en 2021 un total de 64.859 personas que disponían de ingresos se encontraban en situación de necesidad de acceso a su primera vivienda, lo que supone un aumento del 0,2 % respecto de la encuesta de 2019. En cuanto al número de viviendas necesitadas por este colectivo (que es menor dado que se puede plantear el acceso de forma individual o en pareja), estas suman un total de 58.137, un 8,8 % más que dos años atrás. Esta evolución apunta a una estabilización de la demanda de acceso a primera vivienda en Euskadi, después de la evolución decreciente entre 2009, año en el que se había alcanzado un máximo de 125.514 personas con una demanda de 110.667 viviendas, y 2013.

Asimismo, un total de 82.326 hogares vascos declaran la necesidad de cambiar de vivienda, un 9,1 % del total. Esta cifra supone una caída del 1,3 % respecto de 2019, cuando estas viviendas suponían el 9,3 % del total. Estos datos, aunque disminuyen levemente en comparación con 2019, suponen el afianzamiento de la senda alcista iniciada en 2011, tras la caída del período 2013-2015.

Por último, la ENDV cuantifica en un total de 87.857 hogares vascos los que requieren una intervención para su rehabilitación en 2021, magnitud que supone el 9,7 % del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos, se advierte un aumento de la necesidad rehabilitadora respecto de 2019, tanto en el volumen de hogares (+28,4 %) como en la incidencia relativa de esta necesidad (+2 puntos porcentuales). Hasta 2019, desde una perspectiva de largo plazo, estos datos podrían significar una cierta estabilización, tras ciertos altibajos, del porcentaje de hogares con necesidad de rehabilitación que se viene observando desde 2009 (año en el que se había registrado un máximo de 142.099 viviendas necesitadas de este tipo de actuaciones).

En relación con el **esfuerzo financiero** de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, en primer lugar, la *“Estadística Registral Inmobiliaria”* del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela que el esfuerzo financiero de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 28,5 % en el cuarto trimestre de 2022, 0,3 puntos más que un año atrás. En lo que respecta al conjunto del Estado, su trayectoria es similar, pues este esfuerzo alcanza al final de 2022 el 31 % del coste salarial medio, 0,9 puntos más que un año atrás. Desde una perspectiva mayor, en el último sexenio (entre 2016 y 2022) este esfuerzo financiero se ha incrementado en 1,6 puntos en la CAPV y más del doble, en 3,4, en el conjunto del Estado.

En segundo lugar, la *“Encuesta de Presupuestos Familiares”* (EPF) del INE permite conocer, a partir de la desagregación a cuatro dígitos de la clasificación de gasto ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose), el gasto que los hogares realizan en el pago del alquiler de su vivienda principal, así como el alquiler imputado a la vivienda principal en propiedad (la renta que sería pagada por el hogar propietario de una vivienda como la que ocupa, si fuera inquilino de esta). Y estos datos se ofrecen tanto en términos de gasto medio por hogar como de porcentaje sobre el gasto anual de la unidad familiar.

En 2021, último año para el que se dispone de información, los hogares de la CAPV gastaron, en promedio, 7.594,74 euros anuales en el pago de su vivienda habitual, un 2,4 % más que en 2020, considerando el alquiler imputado a dicha vivienda en propiedad. Este importe equivale al 22,98 % del gasto familiar anual (-0,56 puntos respecto del año anterior). El gasto de la CAPV es, además, un 41,5 % superior al promedio del Estado (5.366,52 €), importe que supone el 18,35 % del gasto de las familias españolas. Esta diferencia se da la vuelta si consideramos el gasto en alquiler de la vivienda: el conjunto de los hogares vascos gastó en 2021, en promedio, 750,78 euros (el 2,27 % de su gasto anual) en el alquiler de su vivienda habitual, mientras que en el conjunto del Estado este gasto es mayor, tanto en términos absolutos (949,59 euros) como relativos (3,25 % del gasto total).

En otro orden de cosas, uno de los **efectos de la crisis en las condiciones de vida** es el aumento del número de familias que pierden sus viviendas por no poder hacer frente al pago de sus hipotecas o de sus rentas de alquiler. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) realiza un seguimiento de las ejecuciones hipotecarias presentadas en los juzgados de primera instancia de Euskadi, revelando que en 2022 se registraron 519 ejecuciones, cifra que supone una caída del 21 % respecto del año anterior. Estas ejecuciones presentadas en 2022 suponen el 2,1 % de las 24.952 del conjunto del Estado (-10,5 % respecto de 2021). Asimismo, en 2022 se practicaron en Euskadi por parte de los juzgados de primera instancia 792 lanzamientos, un 8,2 % menos que el año anterior, y el 2,1 % del total del Estado. De ellos, 144 corresponden a ejecuciones hipotecarias (-14,8 % respecto de 2021), 611 a procedimientos de desahucio (-7,3 %) y 37 a otros procedimientos (+5,7 %).

Por otra parte, el Gobierno Vasco realiza la *“Encuesta sobre el Uso de la Vivienda en la CAPV”*, con el fin de conocer la dimensión y posibilidades de gestión del parque de vivienda vacía en nuestra Comunidad, información relevante para el diseño de políticas de movilización de vivienda deshabitada. En el análisis de sus últimos resultados, correspondientes

a 2021, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca que se contabilizan en la CAPV algo más de un millón de viviendas, de las cuales el 92,8 % se encuentran habitualmente ocupadas (91,8 % en 2019). Y, del 7,2 % de viviendas consideradas vacías o no principales (76.904 unidades), el 2,8 % serían viviendas de temporada y el restante 4,4 % (46.757 viviendas) corresponde al parque de vivienda deshabitada (5,1 % en 2019). Por territorios, en Gipuzkoa la tasa de vivienda deshabitada es la más reducida de los tres en 2021. Se sitúa en el 3,7 %, frente al 4,4 % de Bizkaia y el 3,8 % de Álava. Respecto a 2019 se ha producido una caída significativa en el número de viviendas deshabitadas (-12,7 % en términos absolutos), y la tasa general de la CAPV ha disminuido 7 décimas, del 5,1 al 4,4 %.

El Observatorio de la Vivienda destaca que algunas de estas viviendas se encuentran ya en el mercado, por lo que no son gestionables a los efectos de los programas de movilización de vivienda vacía. Asimismo, otras se encuentran deshabitadas de forma provisional por razones de fuerza mayor asociadas a la salud de sus propietarios o a razones laborales. Es por ello por lo que centra su mirada en las viviendas deshabitadas denominadas “gestionables”: en 2021 se contabilizan un total de 26.132 viviendas totalmente gestionables (excluidos traslados), un 0,3 % menos que el 2019 y el 2,4 % del parque de viviendas y aproximadamente la mitad de las viviendas deshabitadas (2,5 % de parque total de viviendas en 2019).

Acerca de la **política de vivienda**, el gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que alcanzó su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se había reducido a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros), como consecuencia de una coyuntura desfavorable. A partir de 2016 se retoma la senda de crecimiento hasta alcanzar en 2019 los 224 millones de euros, con lo que se rebasaba el máximo de 2009. En 2020 (último dato disponible), sin embargo, se produjo una importante caída del gasto ejecutado, que suma un total de 118 millones de euros (-47,3 % respecto de 2019). Este importe supone el 0,16 % del PIB de la CAPV, 12 centésimas menos que en el año anterior, como resultado de la evolución del gasto y el crecimiento de la economía.

En 2021 entró en vigor el **Plan Director de Vivienda 2021-2023**, cuya misión es “*garantizar una respuesta integral a las personas con necesidad de una vivienda digna y adecuada, incrementando la oferta de recursos destinados tanto al alquiler asequible como a la mejora de las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad del parque residencial existente*”, en cuanto que su visión se define como: “*para 2024, haber implementado y consolidado el sistema de prestaciones que garanticen el Derecho Subjetivo a la Vivienda, facilitando a la vez el crecimiento y la cohesión social del parque de viviendas destinadas a alquiler asequible, y haber impulsado la rehabilitación del parque residencial público y privado optimizando los fondos europeos a través de un cambio estratégico en las políticas de rehabilitación en torno a la calidad y habitabilidad de las edificaciones, la rehabilitación integral, la accesibilidad, la eficiencia energética, la reducción del impacto climático y la innovación*”. El coste presupuestario del Plan 2021-2023, de cuyas realizaciones no se dispone aún de información, asciende a 1.237,6 millones de euros y contempla el gasto consolidado que ejecuta tanto la Viceconsejería de Vivienda a través del Programa de Vivienda 4312, como las sociedades públicas Visesa y Alokabide a través de la ejecución de sus presupuestos de capital y explotación, una vez eliminadas las interrelaciones mutuas de gasto, entre sociedades primero, y entre estas y el programa de vivienda, después.

Asimismo, en noviembre de 2022 se firmó el **Pacto Social por la Vivienda de Euskadi 2022-2036**, que constituye un instrumento estratégico y estructural en el que un gran número de agentes públicos y privados se comprometen a avanzar de forma coordinada en la efectividad del derecho subjetivo a la vivienda establecido por la Ley de 2015. En total, 88 organizaciones, desde la sociedad civil o colectivos profesionales hasta instituciones y empresas, se han adherido al Pacto. El objetivo central del Pacto es “*la aceleración de la conformación del derecho a la vivienda como un derecho efectivo, entendiendo que el acceso a una vivienda digna y asequible representa uno de los elementos fundamentales del desarrollo humano sostenible con el que Euskadi está plenamente comprometido*”.

Para terminar, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca que las Haciendas vascas dejaron de ingresar en el periodo 2011-2019 un total de 3.624,1 millones de euros por las **deducciones fiscales en el IRPF** asociadas a la vivienda o, lo que es lo mismo, un promedio de cerca de 400 millones de euros anuales. Ese importe de gasto fiscal se asocia tanto a las deducciones del IRPF a la compra (y a las cuentas vivienda), como al alquiler y a la rehabilitación, si bien con distinta

intensidad: el mayor gasto asociado tiene que ver con los 2.874,3 millones de euros (el 79,3 % del total) que se han dejado de ingresar por los incentivos a la compra de vivienda en el período 2011-2019, mientras que el gasto fiscal vinculado a las deducciones al alquiler supuso 659,5 millones de euros (el 18,2 % del total) durante este mismo período. Por último, el gasto fiscal vinculado a la rehabilitación supuso apenas el 2,5 % del total, 90,3 millones de euros.

Centrándonos en el último ejercicio con datos disponibles, el importe de las deducciones por vivienda alcanzó en 2019 los 424,8 millones de euros, un 3,8 % más que en 2018, importe que representa el 189,6 % del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en ese año (224,0 millones de euros), según se ha visto en este capítulo.

CONSIDERACIONES

I. DEMOGRAFÍA

En 2022, los saldos migratorios positivos, muy mermados por segundo año consecutivo por la pandemia, no han sido capaces de compensar el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) negativo y de mantener el volumen de población, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de la UE, algo que no tiene precedentes y que es indicativo de la profunda crisis demográfica a la que nos enfrentamos.

Ante el evidente declive demográfico, entendemos estrictamente necesario la profundización y la aceleración de la Estrategia 2030. Por ello, consideramos de suma importancia situar el reto del demográfico en la centralidad de la agenda política-institucional y sensibilizar a la sociedad en las actuaciones estratégicas a acometer dado que no tendrán un impacto inmediato sino en el medio plazo y largo plazo.

Como parte fundamental de esa transformación, destacamos, en primer lugar, la importancia del reto migratorio: Queremos recordar, un año más, que la inmigración contribuye al proceso de crecimiento y progreso de nuestra sociedad, para lo cual resulta fundamental la integración de las personas migrantes y el aprovechamiento de la diversidad cultural que aportan. Y, efectivamente, tal y como identifica la Estrategia, resulta esencial la promoción de la inserción migratoria en el sentido de contribuir a superar las dificultades de llegada de las personas migrantes y establecer itinerarios de apoyo socio-educativos, así como de inserción laboral.

Asimismo, como también se recoge en la Estrategia, resulta urgente la promoción de los proyectos de familia mediante el apoyo a la infancia y a las familias, así como de las herramientas para la mejora de la conciliación. Todo ello como parte del desarrollo de las políticas para favorecer que cada familia tenga la descendencia deseada. En este sentido, ya se han puesto en marcha, en los últimos meses, algunas medidas concretas, de cuyo impacto haremos seguimiento en futuras Memorias.

II. ECONOMÍA

La persistencia de un escenario de alta incertidumbre, primero por el COVID y después por la guerra en Ucrania es preocupante, pues dicha incertidumbre sigue tensionando los mercados, la actividad de las empresas, los precios y el coste de financiación de hogares y empresas. Pese a ello, las empresas están pudiendo desenvolverse razonablemente bien en términos de actividad y exportación, lo que pone de manifiesto la importancia de mantener y mejorar la fortaleza competitiva de nuestro tejido productivo.

No obstante, si bien todos los sectores han registrado variaciones interanuales positivas en el conjunto del año 2022, la actividad en la industria y en los servicios se ha ido desacelerando trimestre a trimestre. Volvemos, por ello, a expresar nuestra preocupación y apelamos a la necesidad de llegar a acuerdos y tomar medidas que permitan superar la situación generada de la mejor manera posible, con los menores impactos.

Por otro lado, es conveniente observar la reducción del número de empresas, que puede ser reflejo de una situación compleja, que podría llevarnos a tomar medidas adicionales a las existentes para el sostenimiento del tejido productivo y a la incentivación de las vocaciones empresariales y el emprendimiento, elementos clave para el futuro económico de nuestro país.

En relación con el **sector público de la CAPV**, este Consejo destaca, en primer lugar, que tras la grave crisis económica y social provocada por el COVID-19, en 2022 se ha completado la recuperación de las finanzas públicas iniciada en 2021, fundamentalmente gracias a la evolución positiva de la recaudación, favorecida por la inflación, dado que no se ha deflactado lo que hubiera sido necesario para neutralizar en su totalidad el efecto de una mayor inflación en la recaudación.

Asimismo, dados los importantes desequilibrios generados por la pandemia en términos de elevada inflación, hasta el punto de que se ha producido un cambio en la orientación de la política monetaria, la política fiscal y presupuestaria debe, además de centrarse en mejorar los servicios públicos esenciales -fundamentalmente la sanidad y los servicios sociales-, la educación y la investigación, utilizarse como herramienta de apoyo para aliviar la presión del incremento de precios en colectivos vulnerables y esenciales, redistribuyendo los costes de forma progresiva .

Por otra parte, las inversiones reales, fundamentales para el desarrollo del país cuando están bien orientadas, parecen haber perdido impulso en este 2022 (de hecho, caen las realizadas por el Gobierno Vasco). En este sentido, consideramos necesario un importante y continuado esfuerzo presupuestario para mantener a futuro unos niveles de inversión aceptables. Y, en este sentido, reiteramos la necesidad de aprovechar la oportunidad de los fondos europeos “Next Generation” para fortalecer los servicios esenciales y la inversión pública, así como la privada.

En relación con el empleo público, este Consejo viene alertando de la necesidad de corregir las elevadas tasas de interinidad y temporalidad en las administraciones públicas vascas, a fin de corregir una irregularidad convertida en un fenómeno estructural.

En relación con la situación de las **infraestructuras productivas** a 2022, queremos apuntar que ante la bajada del ritmo inversor de los últimos años, parece conveniente a efectos de cumplir con los objetivos temporales establecidos por la Unión Europa para la infraestructura ferroviaria del Arco Atlántico, en lo que se refiere a la red básica, y concretamente a la Y Vasca, un refuerzo del compromiso institucional y un impulso económico de las inversiones de todas las administraciones y entidades públicas competentes.

En relación con la **ciencia, la tecnología y la innovación**, recordamos que la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación son clave para afrontar los desafíos prioritarios derivados del cambio climático, la pérdida de biodiversidad,

la salud, el envejecimiento de la población, la desigualdad y la digitalización. En otras palabras, la I+D+i es clave para enfrentar los grandes retos, yendo mucho más allá de los clásicos objetivos de avanzar en la frontera del conocimiento e impulsar la competitividad de las economías.

El nuevo conocimiento y la innovación impulsarán las transformaciones ecológica, digital y social que están en marcha en nuestra sociedad, y si se gestionan de forma justa, consciente y participada (consensuada) nos ayudarán a avanzar más rápidamente hacia un futuro sostenible y próspero para las personas y el planeta que todas las personas deseamos.

Nos agrada comprobar que en I+D+i nuestra Comunidad tiene ventajas comparativas que le harían posicionarse en la categoría de región de alta innovación en el Panel de indicadores de innovación europeo.

Sin embargo, volvemos a remarcar que nuestras empresas siguen encontrando dificultades a la hora de introducir innovaciones en el mercado o dentro de sus organizaciones, así como a la hora de trasladar a resultados la inversión que realizan en I+D. Convendría, en este sentido, trabajar para superar los principales obstáculos que apuntan las pymes para la innovación.

La transición digital tiene y tendrá un impacto enorme en todos los aspectos de nuestra vida, y no podemos pasar por alto que nuestras empresas tienen todavía un amplio abanico de mejoras (actividades de ciberseguridad, big-data, IoT, y en mayor medida en inteligencia artificial, uso de robótica e impresoras 3D).

La política industrial entendida de forma amplia como el conjunto de políticas públicas destinadas a favorecer el desarrollo de sectores productivos en la economía e incentivar una transformación estructural de los procesos productivos debe incorporar específicamente la dimensión laboral adoptando medidas que ayuden a redirigir el cambio tecnológico hacia el desarrollo de nuevas tecnologías que sean pro empleo fomentando el uso de tecnologías brillantes frente a las mediocres y sustitutivas siguiendo, siempre que sea posible, los principios de la denominada inomatización que implica innovar al automatizar combinando la automatización con la inversión en capital humano. Cuando los efectos sobre el empleo sean inciertos se deberán de activar políticas de cualificación y recualificación.

Los avances tecnológicos son de tal calibre que cuestionan nuestra propia capacidad para hacer un uso responsable y beneficioso para el bien común de los mismos, lo que evidencia lo importante que resulta sensibilizar a la sociedad y las empresas sobre los cambios tecnológicos y sus posibles consecuencias tanto las positivas como las no deseadas.

Por todo ello, estimamos conveniente seguir sensibilizando a las empresas, independientemente de su tamaño, sobre la conveniencia de incorporar en su día a día la I+D y la innovación y orientando a la sociedad y a nuestro tejido empresarial sobre la mejor forma de gobernanza de los cambios y transiciones que se avecinan para evitar precisamente los efectos no deseados y maximizar los deseados.

En relación con los **Fondos Next**, destacamos positivamente el mayor ritmo de llegada de los fondos europeos en 2022, y esperamos que esta situación siga mejorando en 2023 y años sucesivos, dada la necesidad de afrontar una transformación socioeconómica que nos sitúe en una posición sólida en los próximos años.

Además, es imprescindible seguir mejorando los mecanismos burocráticos, con el fin de facilitar y optimizar la llegada de fondos al tejido productivo, de manera que se aproveche al máximo esta excepcional disponibilidad de fondos, antes de que se cumplan los plazos para su solicitud y aplicación.

III. EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

El mercado de trabajo vasco ha tenido en 2022 una evolución en general positiva. En efecto, los principales indicadores revelan un aumento de la ocupación que ha permitido, dos años después de la llegada del COVID-19, recuperar la situación prepandemia.

El crecimiento económico ha permitido mantener la recuperación del empleo y la reforma laboral ha logrado un balance anual de mejora en la calidad de este, en un escenario económico muy afectado, por un lado, por las ayudas económicas provenientes de Europa pero, por otro, por todos los efectos provocados o agravados por la guerra en Ucrania.

Esta recuperación del empleo y de su calidad, por mor de la reforma laboral, se ha producido en un escenario bien distinto al de 2021, que ha dado como resultado un importante descenso de la parcialidad y la temporalidad, aunque la pérdida de poder adquisitivo de los salarios ensombrezca este escenario.

Al igual que ocurría en 2021, la recuperación del empleo se ha producido principalmente en el sector servicios, mientras que la industria presenta datos contrapuestos; EUSTAT señala una pérdida de empleos en la industria y los datos de afiliación a la Seguridad Social indican que el crecimiento afiliativo en la industria ha sido inferior al promedio. Dada la importancia de este sector en nuestro sistema productivo, se trata de una cuestión que nos preocupa, y sobre la que habrá que permanecer atentos.

En este sentido, los fondos europeos de recuperación deben conseguir la creación y el impulso del empleo en actividades transformadoras de futuro, impulsando iniciativas estratégicas que favorezcan la transición a un sistema productivo avanzado y competitivo en un entorno mundial, cuya evolución a futuro plantea en este momento importantes incógnitas, manteniendo y mejorando en la medida de lo posible los estándares de calidad en el empleo y la cohesión social y territorial.

A pesar de la recuperación del empleo, persisten, en comparación con los países europeos de nuestro entorno, las bajas tasas de actividad, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, y esta situación es especialmente preocupante en el caso de las mujeres y de las personas de mayor edad, que son precisamente las más afectadas por el desempleo, tanto general como de larga duración. Esta situación debería corregirse, teniendo en cuenta, además, el escenario demográfico hacia el que nos dirigimos.

Igualmente, a la vista de los datos de la escasa evolución registrada, se debe abordar de forma urgente la corrección de las altas tasas de temporalidad en el empleo público.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que, a pesar de la mejoría general y de la baja tasa actividad, existe una elevada incidencia del desempleo, sobre todo en comparación con el contexto europeo. Dentro del desempleo, preocupa especialmente la persistente incidencia del desempleo de larga duración y el desempleo de determinados colectivos que muestran mayores dificultades de inserción, como son las personas con menos cualificación y las mayores de 55 años. También las personas jóvenes y las mujeres sufren una mayor incidencia del desempleo.

Dados los bajos niveles de actividad que presentan los colectivos con menor nivel de formación, insistimos en que las políticas activas de empleo sigan realizando esfuerzos en formar a estas personas para activarlas en el mercado laboral, con mayores posibilidades de acceder a un empleo.

Por ello, se deben seguir reforzando las partidas públicas destinadas al empleo en general y, especialmente, a los colectivos con mayores dificultades de inserción y mantenimiento en el empleo, así como las destinadas a la protección social mientras no se consigan los objetivos de empleo.

Un mayor gasto en políticas activas bien orientadas contribuye a un menor gasto en políticas pasivas, a lo que también ha contribuido la reforma laboral.

IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

IV.1. Condiciones de vida

Un año más, Euskadi se mantiene en posiciones muy favorables en los rankings internacionales de calidad de vida (IDH), lo mismo que en los distintos ámbitos de la tasa europea AROPE y en gran parte de los indicadores de la Encuesta de Condiciones de Vida.

No obstante, si bien la Memoria 2021 destacaba mejoras en una parte reseñable de aspectos relacionados con las condiciones de vida en la CAPV, esta Memoria 2022 revela algunas mejoras, pero también datos desfavorables en cuestiones importantes, sobre las que queremos llamar la atención.

En primer lugar, y en contra de la tendencia europea que parece retomar la evolución a la baja interrumpida en 2020, empeoran en la CAPV dos de los tres indicadores AROPE, lo mismo que la tasa general, revelando un aumento de la población en riesgo de pobreza y exclusión. De igual modo, la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) revela un incremento de la desigualdad de rentas en Euskadi entre 2018 y 2020, que parece ahondar una tendencia ya detectada en el bienio anterior.

Por su parte, observamos también un empeoramiento en indicadores relevantes de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, tanto en términos de renta como de privación. Resulta especialmente preocupante el aumento en el porcentaje de hogares que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, pues en 2021 se ha alcanzado la ratio máxima de la serie, lo mismo que ocurre con la pobreza energética. Relacionamos este deterioro con la evolución de los precios, fenómeno que ha continuado en 2022.

Por el contrario, la dificultad para llegar a fin de mes y para poder disfrutar de una semana de vacaciones al año, lo mismo que la incapacidad para afrontar gastos imprevistos, mejoran (se reducen) con respecto a 2020.

A nuestro juicio, todos estos indicadores merecen un seguimiento pormenorizado, especialmente aquellos más directamente relacionados con la evolución de los precios.

En otro orden de cosas, queremos recordar, un año más, que continúa siendo imprescindible tomar en cuenta los cambios que se vienen operando en las tipologías familiares y las consecuencias que se vienen derivando de estos cambios. Las familias requieren una atención prioritaria de los poderes públicos, dado que, pese a sus distintas tipologías, continúan manteniendo su lugar de centralidad en nuestra sociedad.

Y, en relación con las políticas de familia, la reiterada ausencia de información sobre los resultados de las iniciativas desarrolladas por el Gobierno Vasco en los últimos años impide una valoración de los esfuerzos públicos que se realizan en esta materia, por lo que se insta a los responsables a solventar esta carencia.

Además, señalaremos que, en relación con las iniciativas de las empresas para la mejora de la conciliación de la vida laboral y personal, continúa siendo preciso un esfuerzo de innovación y rediseño de las medidas existentes, a fin de que puedan conciliarse las necesidades de las personas trabajadoras y las de las empresas en las que prestan sus servicios, lo que permitiría acelerar la mejoría que se viene observando en este ámbito en los últimos años. Estas medidas pueden lograr además un incremento de la tasa de actividad y de ocupación en el mercado laboral.

Con respecto a 2020, en 2021 se observa una mejora en los indicadores de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, aunque sigue siendo preocupante la diferencia de género en las tareas de cuidados, tanto de hijos e hijas como de personas dependientes.

Finalmente, el Índice de Igualdad de Género de la CAPV sigue mejorando con respecto a años anteriores, obteniendo mejor puntuación que la media europea en todas las dimensiones que se estudian. En relación con este índice, si bien se

percibe una mejora en la brecha de género con el paso de los años, la igualdad de género debe ser tratada como una prioridad para la sociedad vasca, y ha de seguir siendo impulsada desde los poderes públicos.

IV.2. Protección social

Los datos expuestos en este capítulo permiten comprobar que el sistema de protección social de la CAPV mantiene su cobertura en niveles comparables a los principales países europeos. La Cuenta de la Protección Social en la CAPV revela que en 2021 el volumen de recursos dedicado a la protección social seguía aumentando. De la misma manera, el gasto per cápita en protección social en la CAPV se situaba por encima de la media de la UE y del Estado.

Por lo que respecta al Sistema de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, herramienta importante de nuestro sistema de bienestar, la última EPDS del Gobierno Vasco (con datos de 2020) reafirmaba la tesis de que el Sistema funciona en la medida que permite reducir la pobreza en Euskadi, incluso en un periodo con un incremento de las necesidades de protección tan importante.

De hecho, tal y como se ha visto en el apartado de “Condiciones de vida” de este capítulo, los indicadores europeos de riesgo de pobreza y exclusión (AROPE) se mantienen en la CAPV, en 2021, en posiciones favorables en el contexto estatal y europeo. Sin embargo, no debemos olvidar que todavía queda en Euskadi un colectivo de más de 120.000 personas (el 5,6 % de la población) en situación de pobreza real según los términos definidos por la EPDS.

Observamos, asimismo, que en 2022 vuelve a caer el número de las personas titulares perceptoras de las prestaciones del sistema de garantía de ingresos y para la inclusión social, así como el de aquellas que reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (tanto en términos absolutos como relativos), lo que viene a confirmar los cambios en los perfiles de las unidades perceptoras que venimos observando en las últimas Memorias. Y es que, a pesar de que se mantenga el perfil de la mujer de nacionalidad española de más de 40 años y con estudios básicos, como aquel predominante entre las personas titulares perceptoras de la RGI, los cambios asociados tanto a la pandemia como al complicado contexto internacional que vivimos harán probablemente aflorar nuevos colectivos con nuevas necesidades, que deberán ser cubiertas. En esta línea, en 2022 se ha podido comprobar que ha aumentado el porcentaje de personas extranjeras y pensionistas perceptoras de la RGI.

Acerca del Sistema Vasco de Servicios Sociales, cabe destacar que el Informe de Evaluación del Plan Estratégico de Servicios Sociales 2026-2019 concluyó que la CAPV cuenta con un Sistema consolidado en el contexto de una crisis de largo recorrido, habiendo crecido significativamente en sus principales magnitudes.

Y, en relación con el Sistema de Atención a la Dependencia, los informes del Observatorio Español de la Dependencia destacan que la CAPV mantiene un mayor desarrollo que otras Comunidades Autónomas, tanto en lo que se refiere al porcentaje de personas valoradas como al de prestaciones concedidas, si bien, en este último año, ha perdido varias posiciones en el ranking de CCAA en cuanto a valoración general del Sistema.

Acerca de las pensiones de la Seguridad Social, un año más nos preocupa, además de su saldo deficitario, la sostenibilidad y equidad del Sistema. En este ámbito, queremos recordar que las recientes medidas de reforma requieren de un periodo de aplicación para comprobar sus efectos y, por tanto, de un seguimiento y análisis para comprobar su impacto y adecuación a los objetivos planteados.

En todo caso, 2022 ha puesto de manifiesto, un año más, la importancia de disponer de un sistema fuerte de protección social para hacer frente a los retos ya asumidos por nuestra sociedad, a las crecientes necesidades y a los posibles nuevos retos y realidades.

V. CALIDAD DE VIDA

V.1. Educación y Cultura

Educación

Queremos llamar la atención sobre los siguientes puntos.

- Los niveles obligatorios de educación reflejan el estancamiento demográfico. Así la tendencia decreciente que venía presentando la matriculación en educación infantil ha llegado a la educación primaria y también a la ESO.
- El alumnado de Formación Profesional de grado medio y superior supera, por primera vez desde que hay registros, los 40.000 estudiantes.
- Euskadi destaca por tener una población joven con una elevada cualificación, tanto en comparación con el Estado como con la media de la UE.
- Más de la mitad de los y las estudiantes de grado universitario se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. En Formación Profesional, las 8 familias profesionales con mayor volumen de alumnado promocionado fueron Fabricación Mecánica, Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administración, Electricidad y Electrónica, Mantenimiento de Servicios a la Producción, Informática y Mantenimiento de vehículos autopropulsados.
- Las áreas técnicas y las de la salud, tanto educación universitaria como en Formación Profesional de grado superior, tienen las tasas de empleo encajado más altas.
- En Formación Profesional, las familias profesionales de Mantenimiento de servicios a la producción, Fabricación mecánica, Mantenimiento de vehículos autopropulsados, Informática y Sanidad siguen siendo las que registran las ratios de inserción más elevadas. Vemos, por ello, de interés la realización de acciones de información sobre tal hecho, tanto entre la población como entre la juventud vasca
- La participación femenina en las ramas técnicas de estudios superiores (Formación Profesional de grado superior y universitarias) es inferior a la que muestran los hombres. En el caso concreto de la Formación Profesional, la participación de la mujer es muy elevada en Imagen personal, Textil, confección y piel, Sanidad y Servicios socioculturales y a la comunidad, y muy baja en las familias profesionales de perfil más técnico que son precisamente las que tienen una mejor inserción laboral. Así, en Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Informática y comunicaciones, Instalación y mantenimiento, y Transporte y mantenimiento de vehículos, la matriculación femenina solo alcanza 15,2 %, en el mejor de los casos.

Volvemos a estimar fundamental fomentar la elección de los estudios necesarios para las jóvenes en sectores masculinizados (y de los estudios necesarios para los jóvenes, en sectores feminizados), vinculando las posibilidades de desarrollo profesional con la igualdad de oportunidades y fomentando la visibilidad de las mujeres para que sean referentes para las mujeres jóvenes.

- La participación de la población vasca de 25 a 65 años en actividades formativas a lo largo de la vida está todavía lejos de los valores observados en los países referencia en la materia (Suecia, Finlandia, Países Bajos y Dinamarca).

Cultura

Nos agrada comprobar que el número de empresas cuya actividad económica principal sea la cultura, así como el empleo por ellas generado siga aumentando, pero dado que en el ranking de Comunidades Autónomas que más empleo cultural generan nuestra Comunidad ocupa el cuarto puesto, observamos que existe ámbito de mejora.

Nos vuelve a sorprender que siendo los hogares vascos los que, en media, tuvieron mayor Renta Disponible per cápita en 2020, sigamos ocupando la octava posición en el ranking de Comunidades Autónomas en gasto medio por hogar y la cuarta en gasto medio por persona.

Y para finalizar, nos agrada comprobar que tanto el porcentaje de vascohablantes, como el uso del euskera y la actitud positiva hacia su promoción haya crecido en los últimos 30 años. Y observamos igualmente positivo que su uso haya aumentado tanto en contextos formales como informales.

V.2. Medio Natural y Energía

Medio natural

Tal y como hemos mencionado, en una parte importante de este análisis los últimos datos disponibles son los relativos al año 2020, con lo que las mejoras observadas en varios indicadores (emisión de GEI y generación de residuos urbanos, de residuos no peligrosos y de residuos peligrosos, entre otros) tienen una gran parte de su explicación en la excepcionalidad vivida como consecuencia de las restricciones impuestas a la actividad. Tan solo disponemos de datos a 2021 en el caso de la calidad de aire.

En este sentido hemos de apuntar que, si bien todas las estaciones de medición de la calidad del aire cumplieron los valores límite y objetivo, resulta llamativo el empeoramiento del indicador de sostenibilidad de calidad del aire respecto a 2019. Así, el porcentaje de días con calificación “muy buena” y “buena” alcanza el 88,77 % del total, ratio inferior 91,44% de 2019. La ratio es de hecho similar a la registrada en 2020 (88,63 %), si bien se ha de tener en cuenta que en este año la actividad fue menor como consecuencia de las restricciones.

Volviendo al año 2020, en el que se observaron mejoras, nos agrada comprobar, además, que las empresas gestoras de residuos urbanos recogieran una cantidad per cápita inferior a la estimada para el Estado.

En cuanto a la gestión del agua, si bien la tendencia descendente del consumo de agua apunta a un uso más racional de este recurso, alertamos de la creciente pérdida de agua en las redes de distribución, lo que debería alentar la adopción de medidas de mejora y mantenimiento de la red de distribución.

La pandemia ha puesto en evidencia la importancia del medio natural y, por ello, el CES Vasco sigue considerando la necesidad de seguir sensibilizando al conjunto de actores (sociedad, empresas y administraciones) en los hábitos de vida que favorezcan la disminución de GEI, de residuos, así como, implementar las acciones y políticas públicas que fomenten un desarrollo económico, sostenible, inteligente y responsable.

Energía

En la transición ecológica-energética en la que estamos inmersas resulta clave lograr un cambio en el modelo energético que minimice paulatinamente el uso de combustibles fósiles, un cambio en el modelo productivo que incida en la producción limpia y un cambio en las pautas de consumo, utilización y reciclaje individual; y en nuestra opinión hay que lograr un balance equilibrado entre los ritmos de estas transiciones y los efectos en el empleo.

En este contexto, resulta necesario elevar la producción de energías renovables en Euskadi, por las ventajas que supone no sólo en términos medioambientales, sino también en lo que respecta a nivel económico y de dependencia energética. Para ello sería conveniente explicar estas ventajas, y llevar a cabo un trabajo de concienciación de la

ciudadanía, empresas y administraciones, para que se sean conscientes de la necesidad de acoger en el territorio la instalación de infraestructuras y proyectos de energías renovables, así como de los costes que ello conlleva, sin menoscabo del preceptivo control del impacto medioambiental de los mismos.

V.3. Salud y Sistema Sanitario

Más de dos años después de que estallara la pandemia seguimos observando la necesidad de disponer de estructuras suficientes que nos garanticen una buena atención sanitaria. La estructura de trabajo preventivo es la más debilitada, labor que realiza la atención primaria. Es necesario un reforzamiento de la atención primaria y de las estrategias de prevención de salud pública.

La demanda de asistencia sanitaria es elevada y en ciertas especialidades el índice de ocupación supera el 100 %, paralelamente el número de pacientes en listas de espera, tanto en consultas externas como en cirugía programada sigue aumentando, lo que provoca que el número medio de días de demora para recibir atención sanitaria crezca. Se requiere, en consecuencia, un impulso en la reducción de las demoras, lo que va a suponer un importante esfuerzo tanto económico como de organización interna del sistema.

El gasto público en salud preventiva no debe descuidarse. De hecho, la pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de dotarse tanto de personal suficiente como de mecanismos preventivos, y en este contexto resultan claves tanto las mejoras científico-tecnológicas y la aplicación de estas como la participación de las y los pacientes como personas responsables de su salud.

La investigación sanitaria y la digitalización van a desempeñar un papel clave en el sistema sanitario. Entendemos que el desarrollo de estudios de investigación y ensayos clínicos, junto con los avances en tecnología digital, edición genética, Big Data... permitirán avanzar en la prevención y mejora de la salud, ya que tales avances tecnológicos ofrecerán diagnósticos y tratamientos mucho más personalizados. La adopción de la telemedicina o la teleterapia, como complemento a la atención presencial, está llamada a desempeñar en el futuro un rol creciente. En este sentido, se debe prestar especial atención sobre las consecuencias negativas de la brecha digital para ciertos colectivos, evitando dificultar el acceso al sistema sanitario de las personas con menores competencias en nuevas tecnologías.

Es también deseable la participación de la ciudadanía, a través de los organismos pertinentes, en el diseño, planificación y organización de los servicios públicos salud, para tratar de conseguir unas propuestas orientadas y eficaces, que eviten desigualdades y efectos no deseados en la calidad de nuestro sistema de salud. De esta forma, además de posibilitar la participación de la ciudadanía, dotaremos de transparencia y corresponsabilidad a estas políticas públicas.

La pandemia ha ayudado a aflorar un problema que se viene agudizando en los últimos tiempos, el deterioro del estado de salud mental, posibilitando que se dé una consideración distinta por parte de la sociedad sobre este tipo de problemas. Por ello, estimamos necesario que las Administraciones públicas presten atención y dediquen recursos y esfuerzos a paliar y solucionar los crecientes trastornos de salud mental. Así mismo recomendamos hacer seguimiento preventivo por parte de los servicios sociales a la mortalidad prematura causada por los suicidios y autolesiones.

Alertamos, además, sobre otros problemas de salud que presentan una evolución desfavorable, como los relacionados con la diabetes, el consumo de ansiolíticos y antidepresivos, o las enfermedades de transmisión sexual.

Por otra parte, el paciente tipo de la sanidad vasca es una persona de más de 65 años con pluripatologías, pero con una esperanza de vida todavía amplia. Esto requiere (y cada día más) de un continuo rediseño y adaptación, económica y asistencial, tanto del sistema sanitario como del social y sociosanitario, así como grandes inversiones en estos ámbitos. El gran reto de nuestra sociedad es ganar en el número de años saludables de la ciudadanía vasca.

V.4. Vivienda

Los principales datos relativos al mercado de la vivienda analizados en este capítulo apuntan a una recuperación prácticamente total en este último año, respecto del impacto que supuso el COVID en 2020. Tanto la compraventa de vivienda, como la actividad edificatoria, han seguido creciendo en 2022, afianzando las tendencias que ya se apuntaron en 2021, al tiempo que la demanda se mantiene estable. Los precios, por su parte, continúan al alza.

La oferta de vivienda en alquiler, por otra parte, continúa siendo insuficiente, tanto en el segmento privado como en el público. Además, a pesar de la contención de las rentas del alquiler privado, estas continúan elevadas en relación con la capacidad de pago de las personas demandantes, lo que dificulta el acceso al mismo. Nos preocupa el impacto que ello puede tener en amplios colectivos, como la juventud y las personas con menos recursos.

Ante este contexto, destacamos desde el CES la importancia de desarrollar y ejecutar adecuadamente las políticas de vivienda. En este sentido, valoramos positivamente el diseño del vigente Plan Director 2021-2023, cuya evolución en los años 2021 y 2022 no podemos valorar al no tener información al respecto. Asimismo, consideramos que el reciente Pacto Social por la Vivienda de Euskadi constituye un instrumento estratégico y estructural en el que agentes públicos y privados se comprometen a avanzar de forma coordinada en la efectividad del derecho subjetivo a la vivienda establecido por la Ley de 2015.

Respecto de su planteamiento, compartimos su apuesta por el fomento del alquiler asequible y por la rehabilitación, así como la iniciativa de ampliar la oferta de vivienda protegida para colectivos con dificultades de acceso, que puede contribuir a facilitar la emancipación de la juventud, algo especialmente importante para el desarrollo de los proyectos vitales. Igualmente, entendemos que en el ámbito de rehabilitación es de máximo interés la captación de los recursos Fondos Next para el desarrollo y ejecución de los programas de ayudas que den un impulso a la rehabilitación edificatoria y la eficiencia energética de las viviendas, y entre ellas la construcción de viviendas de alquiler social.

Por otra parte, nos preocupan las implicaciones que en un tema tan relevante y sensible como la vivienda puede tener el escenario de inflación, tipos de interés al alza, aumento de costes y precios, costes de financiación, y endurecimiento de las condiciones de acceso a préstamos hipotecarios por parte de las entidades financieras, así como los efectos de la nueva ley de vivienda. Un escenario que se deberá tener en cuenta para adaptar y ajustar las iniciativas y programas que se lleven a cabo en materia de vivienda.